



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE FUTALEUFÚ



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO
MUNICIPAL

PADEM 2020

FUTALEUFÚ, SEPTIEMBRE 2019

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM 2020	
COMUNA	FUTALEUFÚ
PROVINCIA	PALENA
REGIÓN	DÉCIMA
ALCALDE	FERNANDO ERWIN GRANDÓN DOMKE
N° ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	6
N° BÁSICA Y MEDIA URBANO	1
N° BÁSICOS RURALES	5
DIRECTOR DAEM	JUAN ESTEBAN FUENTES RAMÍREZ

Indicadores demográficos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda de los años 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos estadísticos de población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país; se incluyen también el cálculo de los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores. Adicionalmente, se presenta la declaración de pertenencia a pueblos originarios por comuna, desagregada según etnia. Según el Censo de 2017, la población del país fue de 17.574.003 habitantes, que representa un aumento de un 16,3% respecto del Censo de 2002.

Población total Censo 2002 y Censo 2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Futaleufú	1.826	2.623	43,65
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Futaleufú	954	872	1.375	1.248	109,40	110,18
Región de Los Lagos	360.778	355.961	409.400	419.308	101,35	97,64
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	505	478	18,22	20,78	20,05
15 a 29	289	537	20,47	22,02	23,37
30 a 44	495	604	23,03	21,45	21,05
45 a 64	380	686	26,15	24,54	24,13
65 o más	157	318	12,12	11,21	11,40
Total	1.826	2.623	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Índice de dependencia demográfica e Índice de adultos mayores, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Futaleufú	56,87	43,57	31,09	66,53
Región de Los Lagos	53,07	47,03	29,61	53,95
País	51,03	45,88	31,30	56,85

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	3	0,16	1	0,04
Atacameño/LikanAntai			0	0
Aimara			3	0,12
Colla			3	0,12
Mapuche	55	3,01	466	18,06
Quechua	3	0,16	0	0
Rapa Nui			0	0
Yámana/Yagán			2	0,08
Diaguita			2	0,08
Otro pueblo			10	0,39
Total pueblos originarios	61	3,34	487	18,88
Total no pueblos originarios	1.765	96,66	2.093	81,12
Total población comuna	1.826	100	2.580	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Fuente de Información: Biblioteca del Congreso Nacional BCN – Teléfono: (56 2) 270 1700

PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

VISIÓN Y MISIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, de la comuna de Futaleufú, se desarrolla en base a una Visión y a una Misión, que fija las directrices del quehacer profesional al servicio de la educación comunal, considerando lo establecido en la última versión de la Ley N° 19.410, publicada con fecha 1º de Abril de 2016 y que modifica la Ley N° 19.070 del 22 de Enero de 1997.

VISIÓN

“Líderes a nivel nacional, por su calidad y modelo educativo, los valores que enseña, precursores del desarrollo académico y social de su comunidad educativa, el desarrollo integrado e inclusivo de todos sus estudiantes, con probado respeto por sus semejantes, del amor por la familia y la patria, líderes en el desarrollo que responda a las grandes exigencias de los nuevos tiempos, conscientes y protagonistas en la preservación y el cuidado del medio ambiente”.

MISIÓN

“Cada unidad educativa es una verdadera escuela vanguardista, integradora e inclusiva, que permite avanzar en el aprendizaje permanente y la mejora continua, en el deporte y la cultura, en donde priman las características de una sana convivencia escolar, formando futuros ciudadanos con una sólida base científica, estudiantes autónomos, con espíritu emprendedor y solidario, conscientes de su corresponsabilidad en la conservación y cuidado del medio ambiente, constructores de una sociedad cada vez más justa y solidaria”.

CINCO GRANDES ÁREAS PARA UNA EDUCACIÓN BASADA EN CALIDAD PARA LA COMUNIDAD DE FUTALEUFÚ



El Departamento de Administración de la Educación Municipal DAEM, hace propia la misión y la visión de la educación nacional a nivel comunal, comprometiendo en esta tarea a todas y a todos los actores sociales que tienen que ver directamente con la Educación formal e informal de nuestra comuna.

Para esto es que se ha planteado, y se pone énfasis, en la implementación de una política educacional comunal, plasmada para el Período Escolar 2020, en las Áreas de Gestión establecidas en la Ley N° 20.529, en la que se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación para nuestro país.

Estas grandes áreas van dando cuenta de un proceso técnico pedagógico y administrativo en el cual los establecimientos educacionales, vayan adquiriendo mayor autonomía y responsabilidad en su gestión, lo que sin duda se verá reflejado en la quinta

área de gestión, directamente relacionada con los resultados que hemos incorporado en todos los procesos educativos para Futaleufú.

Se trabaja fuertemente para fortalecer el compromiso de los Padres y/o Apoderados, por una Educación de Calidad para sus hijos, e incrementar su participación en las diferentes actividades educativas internas y externas de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

Dichas áreas de gestión cruzan transversalmente la educación desde su punto de vista formal, ya sea este pedagógico, desde el liderazgo, desde los recursos relacionados con lo administrativo, financiero y personal y de la convivencia escolar, permitiendo el desarrollo de todo el quehacer de nuestra Educación, con foco en la quinta área relacionada, que como ya se planteó, dice relación con los resultados. Si las cuatro áreas de base, se gestionan de manera óptima, los resultados serán aún mayores a los ya obtenidos.

A continuación se dan a conocer estas áreas o ámbitos de la gestión educativa y formativa comunal, asociados a los resultados para lo que ha sido este Año 2019 y la proyección para el próximo Período Escolar 2020.



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

INTRODUCCIÓN

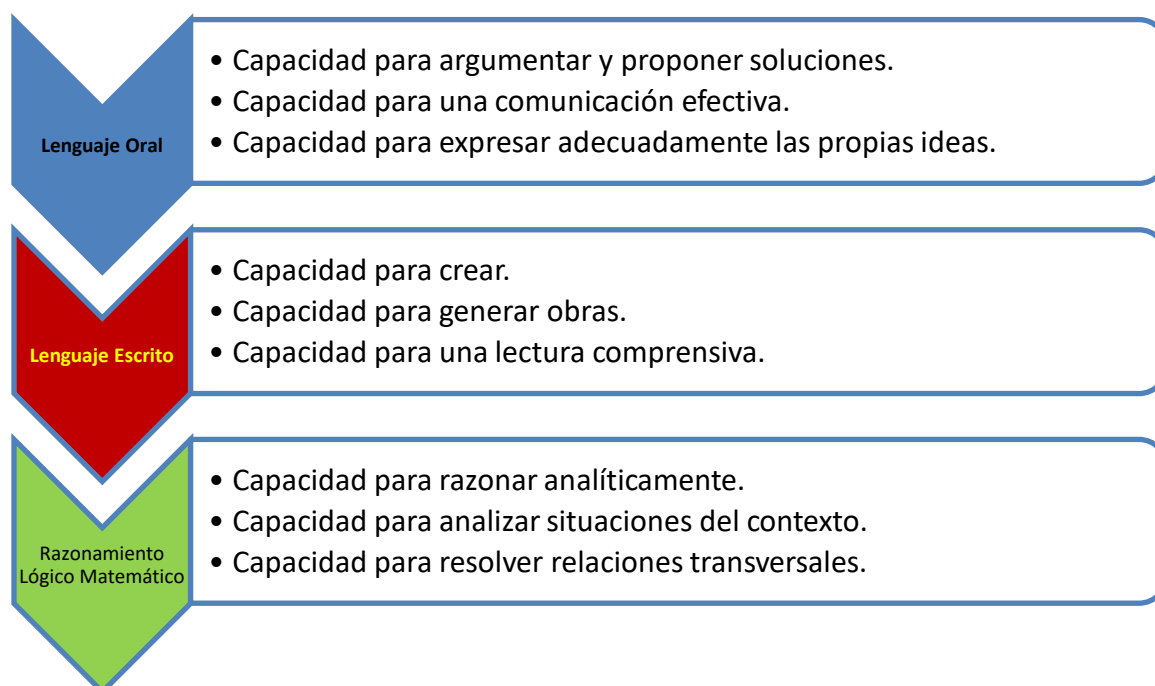
El Departamento de Administración de la Educación Municipal DAEM, de la comuna de Futaleufú, ha puesto todos sus esfuerzos profesionales y los recursos necesarios en el logro de los siguientes aspectos, relacionados con el área pedagógica, curricular, educativa y formativa, logrando con el apoyo fundamental de nuestras Autoridades, incorporar docentes especialistas, Monitores y Monitoras de Talleres, además de un Equipo Multidisciplinario en cada Establecimiento Educacional de Futaleufú, para una Educación de Calidad en Igualdad de Condiciones y de Oportunidades, para TODOS los Establecimientos Educacionales de la comuna, abordando los siguientes aspectos:

- 1) Fortalecimiento de las bases para una Educación de Calidad en Futaleufú, considerando los logros alcanzados; citando a la Escuela Futaleufú en Categoría Media, de acuerdo a la medición efectuada por la Agencia de Calidad de la Educación. Por otra parte, la Escuela Rural “Río Azul”, ha logrado el 100% de Excelencia Académica, mientras que la Escuela Rural “El Espolón”, alcanzó un 60% en este mismo reconocimiento académico, reconocimiento por dos años consecutivos, 2018 y 2019.
- 2) Basados en el Marco para la Buena Enseñanza MBE, entregar una educación de calidad vanguardista e innovadora para todos nuestros Estudiantes en todos los niveles educativos.

- 3) El desarrollo integral y de sus propias habilidades de toda la población de estudiantes de la comuna, Niños, Jóvenes y Adultos, desde los niveles de Pre - Kinder a 4º año de Enseñanza Media, diurna y vespertina y que la atención a todos los estudiantes sea una prioridad comunal. Con énfasis en la Educación temprana, desde los Niveles de Transición y la estimulación oportuna de los más pequeños.
- 4) La igualdad de género en las políticas educativas comunales, sea un factor importante a través de la inclusión y el respeto a la diversidad en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, de cada uno de los Establecimientos Educativos de Futaleufú, en adelante, P.E.I. y P.M.E., respectivamente.
- 5) Actualizar el P.E.I., los P.M.E. y todos los programas vigentes, por parte de los Directores y Docentes Encargados, junto a sus respectivas Comunidades Escolares, quienes brindarán apoyo a la gestión y permitirán hacer el seguimiento y evaluación de los procesos con foco en los resultados, pudiendo determinar así el real avance de los aprendizajes, en lo académico y formativo, con énfasis en los sellos de cada Establecimiento Educativo de la Comuna de Futaleufú.
- 6) Incentivar y apoyar las acciones de Perfeccionamiento de los docentes, principalmente para los profesores de aula del 1º y 2º ciclo básico y el sector rural, con enfoque en el perfeccionamiento permanente y continuo de las prácticas educativas, la didáctica en las asignaturas fundamentales y en los cursos Multigrado con cursos multigrado específicamente.
- 7) Considerar que la inversión sea una política de implementación en concordancia con lo planificado en el PADEM, el cual se orienta en la visión y misión comunal, orientado por las políticas Ministeriales y Comunales en materia de Inversión Social.
- 8) Generar las instancias en Consejo de Directores y Docentes Encargados, y sus comunidades escolares, en conjunto con la Comisión de Educación del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, para estudiar, analizar los planes y programas de estudio actualizados y cubrir las reales necesidades de cargas horarias docentes para el Período Escolar 2020 en la comuna y cumplir con lo que se encuentra establecido en los P.E.I. y en los P.M.E. de cada establecimiento educacional de acuerdo a cada una de las realidades propias de cada unidad.
- 9) Motivar para que cada uno de los actores educacionales de la comuna hagan suyos estos conceptos de participación y de compromiso, en una actitud de corresponsabilidad en el éxito de la gestión y el progreso educativo de todos los Estudiantes, con proyección al progreso cada vez más creciente de la comuna.
- 10) Fortalecer de forma creciente la incorporación de las Artes, como una técnica metodológica de aprendizaje de gran impacto en nuestros estudiantes y en nuestras comunidades educativas.
- 11) Promover el avance y progreso de las actividades deportivas y recreativas, con una amplia gama de disciplinas, desde todos los niveles de enseñanza, a nivel participativo y competitivo, comunal, provincial, regional y nacional.

12) Valorar el rescate y la permanencia del folklore y la cultura de nuestro pueblo, así como los íconos que la identifican con las raíces y la historia, las que deben ser transmitidas de generación en generación.

Todos los aspectos declarados precedentemente, orientan para que nuestro desafío educativo, individual y colectivo, considere la continuidad de los procesos pedagógicos en torno al desarrollo de tres habilidades fundamentales:



ÁREA DE GESTIÓN DEL LIDERAZGO

EDUCACIÓN MUNICIPAL.

De acuerdo a las disposiciones legales le corresponde al Departamento de Administración de la Educación Municipal DAEM, para los efectos de este PADEM, la misión de dirigir y administrar la Educación Comunal, velando por su calidad, estableciendo mecanismos de control y seguimiento del proceso escolar, administrando y optimizando el uso de los recursos humanos, materiales y financieros que hacen posible el funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.

Además el DAEM, coordina con el Ministerio de Educación las funciones Administrativas, Técnico - Pedagógicas, de Inspección y control de subvenciones escolares, más las acciones derivadas de la aplicación de las leyes, normas, decretos, resoluciones, reglamentos, planes, programas y proyectos atinentes al funcionamiento de dichas unidades y estamentos de su dependencia.

La educación comunal está conformada por 6 (seis) Establecimientos Educacionales, todos con Jornada Escolar Completa J.E.C, cuya gestión consiste en la conducción de la gestión pedagógica en todas sus áreas, acorde a las definiciones establecidas en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar MBDLE.



ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Nuestros estándares en Futaleufú, nos permiten asegurar que vivimos en un entorno privilegiado, el cual contribuye a la convivencia entre todos los integrantes de las comunidades escolares de los seis establecimientos educacionales de la comuna. Así lo demuestran los resultados observados por la Agencia de Calidad de la Educación, en la síntesis de los Otros Indicadores de Calidad en el marco del Sistema de Medición de Calidad de la Educación SIMCE.

La Dupla Psicosocial tendrá un Desempeño Profesional Comunal de gran relevancia, atendiendo las necesidades y requerimientos de todos los Estudiantes del Sistema Educativo Comunal, teniendo centralizado su quehacer en la Escuela Futaleufú.

En cuanto a la Convivencia Escolar, se entenderá como una línea de trabajo comprendida dentro de las actividades organizadas a través de las Aulas de Bien Estar, como política en despliegue emanada desde el Ministerio de Educación. Una forma de organizar la gran cantidad de acciones e iniciativas cada vez más crecientes, las que surgen desde las distintas organizaciones y que se centran en la Escuela.

Se requiere tener presente la parte conceptual:

El Ministerio de Educación respecto a la Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo ...

Se considera que Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Por consiguiente, la buena convivencia escolar consiste en la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

A convivir se aprende, no es algo que venga inscrito o esté predeterminado. La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales. El ser humano, por su naturaleza necesita de otros: es, se hace y se construye en la relación con los demás, tanto, que su existencia depende de la relación con sus semejantes.

El Objetivo general de la política de Convivencia Escolar es orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos ...

Sin embargo, la definición del Ministerio de Educación respecto a Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo ...”

Podemos definir el concepto de norma como toda regla de carácter obligatorio que manda, permite o prohíbe una determinada conducta o comportamiento al interior del grupo social al cual se pertenece; uno de esos grupos sociales es la Escuela. Normas de convivencia escolar a tener en cuenta: Escucha atenta a la exposición de los otros.

Para ello debemos tener claro que las reglas de convivencia son un conjunto de normas sociales que es tan importante inculcar a los niños como enseñarles el alfabeto o a comer con cubiertos. Son las normas que nos aseguran convivir en paz y en armonía, evitando la discordia.

Respecto de las Normas de convivencia, éstas constituyen el marco legal por el que se canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de los derechos y también de los deberes. Con lo cual se completa la dimensión escolar del Proyecto Educativo Institucional.

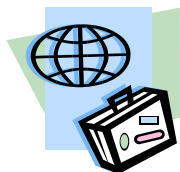
La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, los lugares y las cosas, todas entendidas como respuesta personal de la manera de actuar. El propósito de las normas de convivencia es mejorar la calidad de los vínculos interpersonales, teniendo en cuenta los valores.

Los principales objetivos marcados para este proceso son: Mostrar la estrecha vinculación existente entre convivencia y éxito escolar y la importancia de los procesos de enseñar y de aprender a convivir que favorecen la adquisición de la competencia social y ciudadana y contribuyen a la formación integral de la persona.

El ámbito de actuación de mejora desde la gestión y organización incluirá medidas que analicen y mejoren la organización de la institución educativa, permitiendo optimizar los recursos personales y materiales con objeto de conseguir un adecuado clima escolar, para contribuir al desarrollo de competencias sociales y de los valores ...

La convivencia social es una NECESIDAD HUMANA, porque el ser humano es un ser bio-psico-social, que nace tan desvalido, indefenso, que necesita de otros seres humanos para sobrevivir. Podemos clasificar las necesidades humanas. Es importante revisar la escala de necesidades de Maslow.

Para entender las normas de convivencia en el aula. ... podemos plantearnos a modo de ejemplo que “debemos mantener limpia la sala de clases, ya que convivimos en un importante espacio físico en tiempo considerable de horas durante cada semana. El respeto hacia los compañeros y compañeras y hacia el profesorado es una exigencia básica para sentirse bien en la clase. Quién respeta y valora a los demás, se valora a sí mismo.



ÁREA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN NORMAL O REGULAR

Esta subvención es entregada por el Ministerio de Educación, en relación con la asistencia media a clases de todos los Estudiantes de acuerdo a la matrícula anual. Es en este aspecto de la asistencia a clases en el cual deberemos realizar un gran esfuerzo y compromiso para que cada Estudiante ASISTA A LA ESCUELA durante el Período Escolar 2020. Teniendo muy claro que esta es una responsabilidad ineludible de la Familia, por lo tanto, una gran tarea y compromiso de enviar diariamente a sus niños y niñas a la Escuela, considerando que además es un derecho constitucional de todo niño y niña, y que el NO cumplir con esta obligación fundamental se constituye en una vulneración hacia los Derechos de los Niños y Niñas.

Asimismo, la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, ha logrado disponer de Transporte Escolar para los Estudiantes de TODOS los Establecimientos Educativos de Futaleufú,

proporcionando de manera efectiva, posibilidades y apoyo real, para que TODOS los Estudiantes asistan a la Escuela de manera diaria, resguardando con ello la salud de los Niños y su asistencia diaria a clases, para mantener la continuidad de su proceso educativo y formativo, considerando que el 70% (setenta por ciento) de lo que un Estudiante aprende, lo logra en la clase presencial y el otro 30% (treinta por ciento) lo aprende de manera individual o grupal fuera de la clase.

RECURSOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Además, cinco de los seis Establecimientos Educativos de la Comuna, cuentan con un programa que atiende a todos los Estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales N.E.E., denominado Programa de Integración Escolar P.I.E., regulado por el Decreto N° 170, publicado con fecha 21 de Abril de 2010, para la atención de todos los Estudiantes, en todos los niveles de educación, incluida la modalidad de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA.

RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

Son aportes del Ministerio de Educación que deben ser invertidos para el mejoramiento de la calidad de la educación y proyectados en el Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E. de cada Escuela, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 20.248 publicada con fecha 1º de Febrero de 2008, en la cual se establece la Ley de Subvención Escolar Preferencial S.E.P., para la atención de los Estudiantes Prioritarios y Preferentes, considerados éstos como Estudiantes Vulnerables en el sistema educativo. Esta subvención difiere de otras subvenciones en tanto está sujeta a las siguientes condiciones:

1. Los establecimientos que la reciben deben asegurar condiciones básicas de equidad y calidad.
2. Los recursos deben destinarse exclusivamente a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E., conducente al logro de los aprendizajes de todos los Estudiantes del Establecimiento Educativo, en particular de los estudiantes considerados en las categorías de prioritarios y preferentes.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP

Este fondo otorgado por el Ministerio de Educación, tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos educacionales municipales del país, los cuales podrán presentar anualmente un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

Los planes de acción deberán estar enmarcados en las áreas de mejora a ser financiadas por este Fondo, las cuales son:

1. Mejoramiento de la Gestión.
2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento.
3. Aumento de matrícula.
4. Normalización de los establecimientos educacionales.
5. Desarrollo y liderazgo directivo.
6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes.
7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento educacional o sostenedor.
8. Planes de apoyo integral a los Estudiantes y sus familias.
9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte.

Para Futaleufú durante los años 2016 – 2019, el aporte otorgado por la vía de este fondo ha alcanzado los siguientes valores:

MONTOS FAEP			
2016	2017	2018	2019
\$ 225.598.196	\$ 223.065.200	\$ 209.758.400	\$ 209.510.932



REPORTE PME - CONSOLIDADO COMUNA - PADEM 2020

REPORTE DE AVANCE

Total EE / %	EE fase estratégica cerrada	EE planificación cerrada	EE implementación y monitoreo cerrada	EE evaluación cerrada
1	1	1	1	1
100%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Reporte de Planificación

Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
1	1	1	1	1
100%	100%	100%	100%	100%


Reporte de Recursos

Total de recursos asociados al plan COMUNAL	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
\$2.240.090.000	\$197.123.684	\$231.016.004	\$203.745.000	\$1.608.205.312

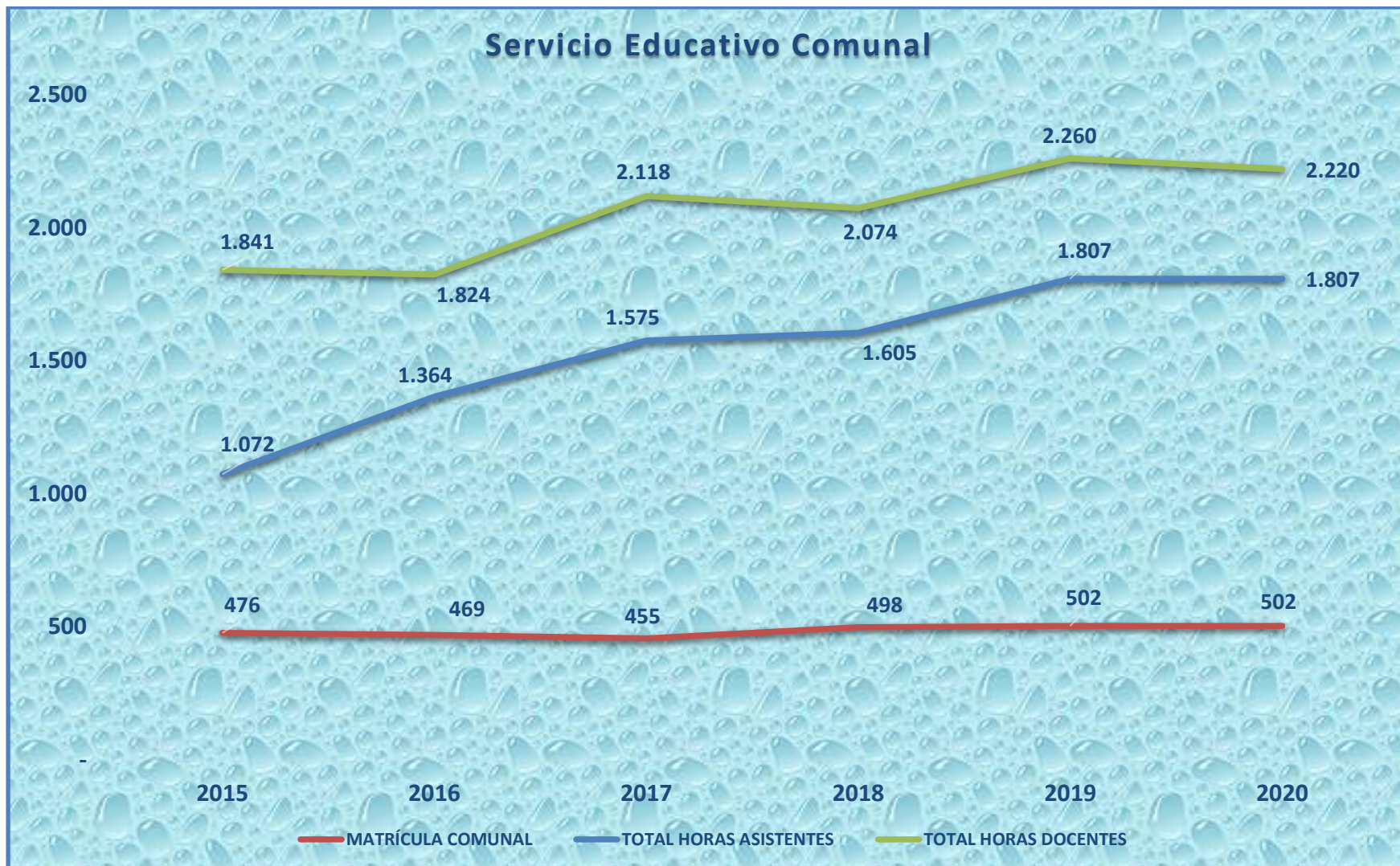
CONDICIONES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN FUTALEUFÚ

RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2020			
		Nº DOCENTES	HORAS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HORAS ASISTENTES
8331-3	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	48
8331-3	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88
8331-3	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0
8334-8	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	8
8334-8	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8334-8	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8335-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	8
8335-6	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8335-6	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8336-4	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	8
8336-4	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8336-4	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8337-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	8
8337-2	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8337-2	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8338-0	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	8
8338-0	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8338-0	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0

EN RESUMEN

				
	AÑO 2020			
	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	88
Asistentes de Aula en las salas hasta Sexto básico	0	0	7	304
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0
TOTAL	1	44	9	392

INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2020	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA
Dupla Psicosocial a nivel comunal.	0	6	6	6	6
Enseñanza del idioma Inglés en todos los cursos y niveles de los Establecimientos Educativos.	0	6	6	6	6
Mayor cobertura del Programa Deportivo y Recreativo a nivel Comunal, Provincial y Regional.	1	1	6	6	6
Fortalecer el Programa Artístico Visual y Musical.	1	1	3	6	6
Fortalecer las Acciones Comunales de Rescate del Folklore y la Cultura Nacional y Local.	1	1	3	6	6
Fortalecer los Programas de Salud y de Prevención.	0	0	2	3	6
Generar un Sistema Interno de Evaluación de Desempeño para Docentes y Asistentes de la Educación.	1	1	1	1	6
Sistematizar el Proceso de Capacitación y Perfeccionamiento a Nivel Docente y de Asistentes Educación.	0	0	1	6	6
Consolidar la participación de la Banda Escolar a nivel Comunal, Provincial y Regional.	1	1	1	1	1
Incorporar Oficios al Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA	0	0	0	0	1
Promover actividades permanentes relacionadas con el Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.	1	2	3	6	6
Iluminar y/o Ampliar la capacidad de la red de internet	4	4	4	4	6
Optimizar el Sistema de Comunicaciones Inter Escuelas para casos de Emergencia.	0	0	0	0	6
Complementar el Sistema organizado en el Plan de Seguridad Escolar P.I.S.E.	6	6	6	6	6



MATRÍCULA HISTÓRICA COMUNAL + DOTACIÓN DAEM + ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
MATRÍCULA	476	469	455	498	502	502	5%
DOTACIÓN DAEM/CORP	10	13	13	16	16	15	60%
DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL ASISTENTES	25	39	41	46	43	43	72%
TOTAL HORAS ASISTENTES	1.072	1.364	1.575	1.605	1.807	1.807	69%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	2	6	6	8	8	8	300%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	195	195	296	323	323	267%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	15	20	22	22	22	22	47%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	632	853	929	926	926	926	47%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	8	12	12	13	13	13	63%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	352	484	484	550	558	558	59%

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL DOCENTES	55	56	58	57	64	65	16%
TOTAL HORAS DOCENTES	1.841	1.824	2.118	2.074	2.354	2.314	28%
TOTAL DOCENTES AULA	43	43	37	37	38	39	-12%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	1.337	1.272	1.230	1.230	1.337	1.297	-7%
TOTAL DOCENTES UTP	2	2	2	2	2	2	0%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	88	88	88	88	88	88	0%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	2	2	2	2	2	2	0%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	88	88	88	88	88	88	0%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1	1	1	1	1	1	0%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	44	44	44	44	44	0%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	-	1	1	1	1	1	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	-	44	44	44	44	44	0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	-	-	-	-	-	-	0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	-	-	-	-	-	-	0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	4	4	4	4	4	4	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	176	176	176	176	176	176	0%
TOTAL DOCENTES OTROS	5	5	11	10	16	16	260%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	196	200	448	404	577	577	194%

COSTOS ASOCIADOS A LAS INICIATIVAS COMUNALES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN FUTALEUFÚ

INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2020	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA PERÍODO ESCOLAR 2020	COSTO TOTAL ANUAL
Dupla Psicosocial a nivel comunal.	6	\$ 33.600.000
Enseñanza del idioma Inglés en todos los cursos y niveles de los Establecimientos Educativos.	6	\$ 15.943.740
Mayor cobertura del Programa Deportivo y Recreativo a nivel Comunal, Provincial y Regional.	6	\$ 15.119.724
Fortalecer el Programa Artístico Visual y Musical.	6	\$ 15.697.152
Fortalecer las Acciones Comunales de Rescate del Folklore y la Cultura Nacional y Local.	6	\$ 16.911.624
Fortalecer los Programas de Salud y de Prevención.	6	---
Generar un Sistema Interno de Evaluación de Desempeño para Docentes y Asistentes de la Educación.	6	---
Sistematizar el Proceso de Capacitación y Perfeccionamiento a Nivel Docente y de Asistentes Educativos.	6	---
Consolidar la participación de la Banda Escolar a nivel Comunal, Provincial y Regional.	1	---
Incorporar Oficios al Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA	1	---
Promover actividades permanentes relacionadas con el Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.	6	---
Ampliar la capacidad de la red de internet e iluminar establecimientos de educación rurales	6	\$ 25.047.323
Optimizar el Sistema de Comunicaciones Inter Escuelas para casos de Emergencia.	6	\$ 12.345.789
Complementar el Sistema organizado en el Plan de Seguridad Escolar P.I.S.E.	6	---
COSTO TOTAL IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD		\$ 134.665.352

INVERSIÓN ASOCIADA AL CAPITAL PROFESIONAL Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PARA UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD EN FUTALEUFÚ

DOTACIÓN 2020	TOTAL HRS 2020 (PROYECTADO)	VALOR HORA(valor Bruto equivalente al costo total promedio)	GASTO MENSUAL(\$)	GASTO ANUAL (\$)
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	270	37.020	\$ 9.995.400	\$ 119.944.800
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	948	17.738	\$ 16.815.624	\$ 201.787.488
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	514	13.654	\$ 7.018.156	\$ 84.217.872
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	1.735	37.995	\$ 65.921.325	\$ 791.055.900
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	88	46.287	\$ 4.073.256	\$ 48.879.072
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	88	50.198	\$ 4.417.424	\$ 53.009.088
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	53.697	\$ 2.362.668	\$ 28.352.016
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	44.221	\$ 1.945.724	\$ 23.348.688
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	\$ 0	\$ 0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	176	48.086	\$ 8.463.136	\$ 101.557.632
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	394	34.133	\$ 13.448.402	\$ 161.380.824
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2020	654	31.871	\$ 20.843.634	\$ 250.126.176
TOTAL GASTOS EN PERSONAL				\$ 1.863.659.556

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA FUTALEUFÚ

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2020	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	64.859.040
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	131.545.008
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	46.532.832
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	714.002.040
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	48.879.072
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	26.504.544
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	28.532.016
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	23.348.688
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	129.022.740
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		1.213.045.980

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.490.036
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	56.800.200
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	16.958.392
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	21.360.890
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	8.940.149
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	3.220.189
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20.694.817
215-22-04-999-000-000	OTROS INSUMOS (TROFEOS, ESTÍMULOS, ARTÍCULOS, MARCOS PARA DIPLOMAS)	4.200.058
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	24.856.922
215-22-05-002-000-000	AGUA POTABLE + ALCANTARILLADO	9.053.880
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	8.975.009
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	6.800.889
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	3.000.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP + SALDO AA)	105.214.855
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	53.000.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.700.000
215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	3.000.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		1.213.045.980
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		354.266.286
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		1.567.312.266

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “EL ESPOLÓN”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2020	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	9.329.040
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	25.117.008
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	7.209.312
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	28.724.220
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	26.389.408
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	20.070.204
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		115.839.192

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.200.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN DE CARGA	1.800.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	2.600.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	600.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	3.800.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	950.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	2.000.000
215-22-05-005-000-000	SERVICIO DE INTERNET	1.200.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	2.850.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS	600.000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	400.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP + SALDO AA)	4.650.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		115.839.192
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		22.650.000
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		138.489.192

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN: ESCUELA RURAL “RÍO AZUL”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2020	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	2.665.440
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	9.365.664
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	11.141.664
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	4.103.460
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	26.389.408
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		52.665.636

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	2.000.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	500.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.280.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	800.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.000.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.580.000
215-22-05-005-000-000	TELFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	2.040.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.256.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP)	2.200.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		52.665.636
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		13.056.000
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		65.721.636

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “EL LÍMITE”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2020	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	27.098.640
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	18.731.328
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	7.209.312
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	25.988.580
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	26.504.544
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	12.287.880
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		117.820.284

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	6.600.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.000.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.897.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.530.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.823.300
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.822.000
215-22-05-005-000-000	TELFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	3.560.230
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.000.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP)	3.500.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		117.820.284
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		24.732.500
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		142.552.784

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “LAS ESCALAS”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2020	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	7.996.320
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	9.365.664
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	4.915.440
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	9.118.800
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	25.389.408
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	56.785.632

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	300.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	500.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.256.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	600.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	800.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.650.000
215-22-05-005-000-000	SERVICIO DE INTERNET	1.268.300
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.115.080
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP) + JUEGOS DE PATIO EXTERIOR	4.003.590
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	56.785.632
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.992.970
	TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	68.778.602

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “LONCONAO”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2020	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	7.996.320
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	7.662.816
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	7.209.312
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	9.118.800
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	25.389.408
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		57.376.656

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.760.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	400.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.840.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	600.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.200.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.000.000
215-22-05-005-000-000	SERVICIO DE INTERNET	1.235.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	3.500.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP)	2.589.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		57.376.656
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		14.724.000
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		72.100.656

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EN \$
	TOTAL HORAS DIRECTOR(A) DAEM	30.089.496
	TOTAL HORAS DOCENTE JEFE DE UTP	25.628.316
	JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	-
	SECRETARIA	-
	ENCARGADO(A) DE MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS	-
	ENCARGADA DE ADQUISICIONES	-
	ADMINISTRATIVA DE CONTROL Y RENDICIÓN DE FONDOS	-
	CONDUCTOR DEL DAEM	-
	COORDINADOR EXTRAESCOLAR COMUNAL	-
	SOPORTE INFORMÁTICO	-
	SERVICIOS MENORES (ASEO Y CORRESPONDENCIA)	-
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-
	ENCARGADAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	-
	PREVENCIONISTA	-
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	198.717.812

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS (VIÁTICOS)	2.200.000
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR (VIÁTICOS)	600.000
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	4.000.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y DE LEVANTAMIENTO.	1.000.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.080.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	3.800.000
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.800.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	4.900.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.920.000
215-22-05-002-000-000	AGUA POTABLE + ALCANTARILLADO	2.400.000
215-22-05-003-000-000	GAS	800.000
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	8.004.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.000.000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.000.000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.600.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (DES RATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y SANITIZACIÓN EE´S)	11.137.314
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	3.600.000
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	4.000.000
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL	198.717.812
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	56.841.314
	SALDO FINAL DE CAJA	6.770.890
	TOTAL DE INVERSIÓN EN EL EQUIPO DAEM	248.788.236

EN RESUMEN**EL SERVICIO EDUCATIVO COMUNA REQUIERE DE UNA INVERSIÓN TOTAL AÑO 2020**

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: INVERSIÓN \$
TOTAL GASTOS EN PERSONAL	1.812.251.192
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	498.263.070
SALDO FINAL DE CAJA	6.770.890
TOTAL DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN 2020	2.303.743.372

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, JUNAEB Y DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD.

Durante el año 2020 se continuará favoreciendo a los estudiantes que lo requieran con los Programas de Alimentación Escolar, Atención Dental, Atención Oftalmológica, Programa de Residencia Familiar Estudiantil, Apoyo Integral y entrega de Útiles Escolares, en todas las modalidades del Sistema Educativo Municipal (Pre – básico, básico, Media e Internados, incluidos los Estudiantes del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA, en todos sus niveles) conforme a los convenios vigentes con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y a los requisitos de vulnerabilidad de los Estudiantes.

**ÁREA DE GESTIÓN DE LOS RESULTADOS**

Es el área resultante con la que se permite evaluar objetivamente el avance en el logro de los objetivos educacionales de las demás áreas ya planteadas: Gestión curricular o pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos. Nuestro planteamiento ha sido que, si estas áreas se planifican y se desarrollan las acciones planificadas de forma óptima, los Resultados serán también óptimos.

Desde los períodos escolares anteriores hasta la actualidad, hemos recorrido una trayectoria de permanente avance, logrando conformar los Equipos Multidisciplinarios, para una atención de calidad integral de todos los Estudiantes, en igualdad de condiciones y oportunidades, de manera que logren desarrollar sus habilidades y competencias en el ámbito del desarrollo cognitivo, sin descuidar el ámbito de la transversalidad considerados en los Otros Indicadores de Calidad observados desde la Agencia de Calidad de la Educación.

Como sello de calidad en nuestra comuna, hemos ido incorporando progresivamente a profesores(as) especialistas en las disciplinas deportivas, recreativas, artísticas y folklóricas, además de Monitores(as) de Talleres en distintas áreas y disciplinas. Se ha incorporado a profesionales de la educación innovadores y comprometidos, con experiencia y especialización en cada disciplina ya mencionada, profesionales necesarios para lograr una educación de calidad integral, en todos los Establecimientos Educativos de nuestra comuna. Alcanzar con ellos a través del desarrollo de un trabajo colaborativo, una educación que permita apoyar en mayor medida a quienes más les cuesta alcanzar las metas, sin descuidar el desarrollo de los talentos de cada persona que se educa.

Escuela Urbana	Rol Base de Datos/R.B.D.
Escuela "Futaleufú"	8331 – 3

Cabe señalar que de los 6 (seis) Establecimientos Educacionales, 4 (cuatro) de ellos imparten Educación General Básica incompleta de Primero a Sexto Año, mientras que la Escuela Rural "El Espolón", imparte Educación Básica completa desde Primero a Octavo Año de Educación Básica. Todas las Escuelas Rurales imparten educación con cursos combinados, en la modalidad de educación multigrado, los cuales se encuentran ubicados en los sectores rurales de Futaleufú:

Escuelas	Rol Base de Datos/R.B.D.
Escuela Rural "El Espolón"	8334 – 8
Escuela Rural "Río Azul"	8335 – 6
Escuela Rural "El Límite"	8336 – 4
Escuela Rural "Las Escalas"	8337 – 2
Escuela Rural "Lonconao"	8338 – 0

Los Establecimientos de Educación Rural, a modo de agilizar la gestión y hacer más expedito el trabajo de planificación y ejecución de los distintos Planes y Programas Educativos, se constituyen y se reúnen mensualmente en el **Microcentro Futaleufú**, el cual concentra las 4 Escuelas Rurales de la Comuna, para analizar y orientar el desarrollo de la gestión educativa y formativa. Estas reuniones, están integradas por los Docentes Encargados de cada Escuela Rural, apoyados por la Asesoría Técnico – Pedagógico ATP, del Departamento Provincial de Educación. La Escuela Rural "El Límite", desde el presente Período Escolar 2019, ha comenzado a recibir la Asesoría Directa de parte del Ministerio de Educación, al igual que la Escuela Futaleufú.

En el área urbana tenemos la Escuela Futaleufú que imparte Educación Pre – Básica, en los niveles de Pre Kinder y Kinder, Educación General Básica completa de Primero a Octavo año de Educación Básica y Educación Media completa, desde Primero a Cuarto año, en la modalidad Humanístico – Científica. Todos estos niveles con Jornada Escolar Completa JEC. Además desde el día 20 de Marzo de 2017, se incorporó el Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA, en el Nivel Básico Uno, el cual comprende desde Primero a Cuarto Año Básico, Nivel Básico Dos, que comprende el Quinto y Sexto Año Básico; el Nivel Básico Tres que considera el Séptimo y Octavo Año de Educación Básica. En Educación Media se ha implementado el Primer Nivel Medio NM1, con Primero y Segundo Año y el Segundo Nivel Medio NM2, con el Tercer y Cuarto Año, estos dos niveles NM1 y NM2 son de Enseñanza Media. Todos ellos con la posibilidad de continuar estudios superiores.

En el proceso educativo comunal se considera el desarrollo de las habilidades de nuestros Estudiantes, asociados a los objetivos de aprendizaje, considerando para ello los

diferentes estilos de aprendizaje, lo que conlleva al uso de una variedad de recursos conocidos como las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.

Los métodos de enseñanza utilizados por parte de los profesores, cada vez son más variados, conscientes de que cada vez estos deben ser más creativos e innovadores, considerando la autonomía que se dispone para desarrollar un proceso educativo con respuesta a los estándares indicativos de calidad de los aprendizajes de calidad en atención a la diversidad de nuestros estudiantes.

Estamos conscientes de que el mundo está cambiando y con éste, la forma cómo las personas aprenden. Emerge una necesidad urgente de reinventar la práctica docente y las metodologías de enseñanza, para adaptarlas a los nuevos contextos y garantizar así, aprendizajes significativos. Hoy, los estudiantes deben ser los protagonistas de un sistema educativo en el que poco a poco el profesor se ha transformado en un guía y mediador de los nuevos conocimientos, aprendizajes, descubrimientos y desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes.

El compromiso de nuestra comuna, tiene que ver con la calidad educativa actual, lo que implica tener docentes comprometidos y preparados para despertar las capacidades y potencialidades de cada estudiante, estimulando la motivación a través de métodos novedosos, con escuelas que abren los espacios necesarios para el desarrollo de esas nuevas prácticas. Las nuevas metodologías de enseñanza son una realidad, las que están cambiando los entornos educativos en todo el mundo. Han sido creados por los propios docentes y es imperativo considerarlos y seguir formulando nuevas propuestas que se dirijan a la renovación y a la mejora permanente de los procesos educativos actuales.

Algunas estrategias que crecen en nuestras prácticas pedagógicas:

- ✚ Método de desarrollo de proyectos.
- ✚ La investigación previa transformando el aula en un espacio para compartir y organizar la información obtenida.
- ✚ El aprendizaje colaborativo.
- ✚ El aprendizaje a través de tutorías.
- ✚ El aprendizaje lúdico. Aprender por medio de los juegos en un aula dinámica e interactiva permanente.
- ✚ Desarrollo de problemas o situaciones de forma grupal con situaciones diversas.
- ✚ Aprendizaje basado en el desarrollo del pensamiento reflexivo.
- ✚ El aprendizaje en espacios variados y diversos.
- ✚ El aprendizaje basado en teorías tales como: el aprender haciendo, el aprender aprovechando la experiencia del error, el aprender entre pares frente a temas diversos, entre otras.

PLANES ANUALES OPERACIONALES P.A.O. 2020 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



PLAN ANUAL OPERACIONAL 2020 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La información solicitada es obtenida por el equipo de gestión del establecimiento educacional, mediante reuniones de participación con los integrantes de la comunidad educativa, ya que su objetivo es incorporarla en el Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal PADEM Comunal 2020.

Esta información es relevante para la proyección y desarrollo de las actividades del año escolar propias del establecimiento educacional, por tanto la veracidad de la información proporcionada es muy importante.

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela "Futaleufú"
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8331 – 3
DIRECTOR	Sr. José Luis Soto Troncoso
DIRECCION	Gabriela Mistral N° 132
TELEFONO	65 - 2721242
NIVELES DE ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Pre básica • Educación Básica • Educación Media • Enseñanza Para Jóvenes y Adultos
FUNDACION ESCUELA	1° de abril de 1942

FECHA DE CREACION	29 de julio de 1975
DECRETO	N°626
DECRETO COOPERADOR	Nº 3824 del 19 de noviembre de 1982
RBD	8331-3
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	01 de diciembre de 1982
ADSCRITOS A JEC	Desde el año 2001
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> • PREBASICA: Bases Curriculares 289/10/2001 • BASICA: NB1 1548/2012 NB2 3247/2004 NB3 a NB6 1363/2011 • MEDIA: 1º y 2º 1358/2011 3º 27/2001 4º 102/ 2002 • ESPECIAL: Decreto 170/09 TEL: Decreto 1300/02 • EPJA: Decreto N° 257 del año 2009 Educ. Básica: Dec. Exento N° 584/07 Educ. Media: Dec. Exento N° 1000/09
DECRETOS DE EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> • BÁSICA: 67 • MEDIA: 67 • EPJA: 2169 de 2007 1000 de 2009
REDES DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> • Centro General de Padres y Apoderados • Centro de Estudiantes • Ilustre Municipalidad de Futaleufú • Chile Crece Contigo • Futa T-Cuida • Consejo Consultivo de adolescentes y jóvenes • JUNAEB • Hospital de Futaleufú • SEREMI de Salud • CONAF

	<ul style="list-style-type: none"> • PPF • OPD • Tribunales de Familia • Corporación de Asistencia Judicial • Carabineros de Chile • Cuerpo de Bomberos de Futaleufú • Fiscalía • INJUV • Medios de Comunicación (radios, diarios digitales) • Universidad de Los Lagos (Programa PACE) • PEELLAPEM
MATRICULA ACTUAL	431 ESTUDIANTES
NUMERO DE CURSOS	18

VISIÓN:

Realzamos la formación académica y valórica de nuestros estudiantes, hacia una cultura de altas expectativas con sentido de responsabilidad, en el marco de una convivencia escolar democrática e inclusiva, valorando el entorno histórico y cultural.

MISIÓN:

La Misión de la Escuela Futaleufú, es formar y educar a estudiantes con sólidos valores morales, capaces de comprometerse con su desarrollo personal, su entorno social y medio ambiente, otorgando un clima propicio para lograr una educación de calidad. Pone énfasis en los procesos de enseñanza – aprendizaje, considera las diferencias individuales de niños y niñas y promueve actividades diversas de tipo musical, deportivo, Idioma, artístico y cultural. Para lograr hacer vida nuestra misión, la familia cobra un rol fundamental de participación y compromiso con la formación de nuestros alumnos y alumnas. A su vez, los profesionales y Asistentes de la Educación poseen una participación activa y se encuentran en constante formación.

Principios Orientadores de la Escuela.

Nuestros principios se basan en una educación inclusiva y de calidad, donde el desarrollo integral del estudiante permite la adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, en un ambiente de altas expectativas basado en la creencia de que todos los estudiantes pueden aprender, a través de diversas prácticas. Con el compromiso y la participación de la familia en la educación de nuestros alumnos, haciéndolos partícipes de la

labor educativa, de manera activa y construyendo lazos de comunicación efectiva que logre una inclusión real y asertiva de estos, en la educación que brindamos. Calidad integral de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos fundamentales y los estándares de aprendizaje en todos los ámbitos de la formación integral. En relación a la Equidad, nuestra comunidad educativa se esfuerza para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad integral, con especial atención en aquellas personas o grupos de mayor vulnerabilidad social y económica. Procurando que todos tengan las mismas oportunidades al egresar del establecimiento. Participación y comunicación con el entorno. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo, en virtud de su función o condición al interior del establecimiento. Es por ello que el centro educativo realiza constantes esfuerzos por mejorar los canales comunicativos a través del uso de Medios masivos de comunicación. Las puertas del establecimiento están abiertas a instituciones colaboradoras como entidades de educación superior y las distintas actividades que se realizan a nivel comunal. Existe un compromiso por generar una escuela que sea una comunidad integradora y transparente. Los Principios Institucionales y enfoques que sustentan a nuestra Institución son:

1. Trabajo Colaborativo: Consideramos que la calidad de la Educación depende del desempeño y compromiso de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, por lo tanto, es fundamental trabajar en equipo de manera colaborativa.
2. Ambiente Integrador: Proporcionar un ambiente integrador, sobre la base del desarrollo pedagógico, artístico, musical, deportivo y cultural.
3. Respeto hacia el entorno: Promover en los estudiantes una actitud de respeto hacia el entorno social, medioambiental histórico y cultural.
4. Apoyo Parental: Fomentar el compromiso y responsabilidad de los padres y/o apoderados en el proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes.
5. Compromiso: Somos parte de una comunidad Educativa, que se compromete diariamente a entregar una Educación de Calidad.
6. Sana Convivencia: Propiciamos un ambiente de buena convivencia y un clima organizacional favorable para el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes, asistentes de la educación, monitores(as) de talleres y profesionales del establecimiento.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Los sellos educativos que promueve nuestra institución son los siguientes:

A.- Familiar:

La familia es uno de los pilares fundamentales en la educación de nuestros niños y niñas. Es por ello que, a la hora de entablar una relación con ellos, ha sido la de fomentar y mantener un clima cálido y acogedor, de confianza y respeto, la de realizar un trabajo en conjunto como Comunidad Escolar con responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de

educar a los hijos e hijas.

B.- Educación de calidad:

Potenciar las capacidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales de los alumnos y alumnas para integrarse y mejorar la sociedad en que se desenvuelve. Adaptando la actividad pedagógica según los estilos de aprendizaje y procesos cognitivos de cada estudiante.

C.- Escuela Inclusiva, comprendida desde un enfoque para el trabajo con la diversidad de las y los estudiantes, a través de distintas metodologías de enseñanza y con equipos multidisciplinarios al servicio de los educandos.

D.- Identidad y pertenencia: El establecimiento desarrolla estrategias para promover la identidad por nuestra institución, así como también promueve distintas instancias de formación ciudadana y extra programáticas con el objetivo de afianzar el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

E.- Sello de idioma (inglés), musical, deportivo, artístico y cultural: Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales. De ésta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y la convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2017 – 2018 – 2019 – 2020

Indicadores	2017	2018	2019	Proyección 2020
Asistencia	89%	86%	90%	92%
Promoción	95%	96%	95%	96%
Repitencia	5%	4%	4%	4%
Retiros/Traslados	41	42	33	20
Deserción	0	2	0	0

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2019 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2020, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna:

Indicadores	2019	Proyección 2020
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Llamado telefónico a apoderados cuando estudiantes no asisten a clases por un periodo de 3 días consecutivos sin dar aviso al establecimiento. - Promover la asistencia por 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita domiciliaria por parte de la dupla psicosocial. - Promover la asistencia por medio de reconocimientos al finalizar el año escolar - Promover la asistencia promedio del

	medio de reconocimientos al finalizar el año escolar.	curso por medio de reconocimientos al finalizar el año escolar
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas técnicas. - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas técnicas. - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados. - Generar un Plan de acompañamiento psicosocial y académico.
Repitencia	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas técnicas. - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas técnicas. - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados. - Generar un Plan de acompañamiento psicosocial y académico.
Retiros/traslados	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación.
Deserción	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación. - Derivación a Programas y Redes de apoyo de ser pertinente de acuerdo a normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación. - Visitas domiciliarias. - Generar un Plan de acompañamiento psicosocial y académico. - Derivación a Programas y Redes de apoyo de ser pertinente de acuerdo a normativa.

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2019 (JEC)

Nombre del Taller	Curso	Monitor(a) Docente	días	Horario
Taller JEC A Motricidad	1° y 2° básico	Ingrid Menschel Karla González	Martes	14.00-15.30
Taller JEC A Artes	1° y 2° básico	Germán Ríos Carolina Mancilla	Martes	14.00-15.30
Taller JEC A Música	1° y 2° básico	Daniela Campos	Martes	14.00-15.30
Taller JEC B Danza	1° , 2° y 3° básico	Ingrid Menschel	Miércoles	14.00-15.30
Taller JEC B Motricidad	1° , 2° y 3° básico	Ángelo González	Miércoles	14.00-15.30
Taller JEC B Ciencias	1° , 2° y 3° básico	Jonathan Rojas / Néctor Mera	Miércoles	14.00-15.30
Taller JEC B Flora y fauna	1° , 2° y 3° básico	Nancy Pineda	Miércoles	14.00-15.30
Taller JEC C Música	4°, 5° y 6° básico	Daniela Campos	Viernes	08.00-09.30
Taller JEC C Ciencias	4°, 5° y 6° básico	Jonathan Rojas/ Nancy Pineda	Viernes	08.00-09.30
Taller JEC C Danza	4°, 5° y 6° básico	Ingrid Menschel	Viernes	08.00-09.30
Taller JEC C Deporte	4°, 5° y 6° básico	Johnny Escobar	Viernes	08.00-09.30
Taller JEC C Artes	4°, 5° y 6° básico	Johanna Villegas	Viernes	08.00-09.30
Taller JEC D Deporte	7° y 8° básico	Johnny Escobar	Martes	15.45-17.15
Taller JEC D Artes	7° y 8° básico	Johanna Villegas	Martes	15.45-17.15
Taller JEC D Música	7° y 8° básico	Álvaro Fuenzalida	Martes	15.45-17.15
Taller JEC D Ciencias	7° y 8° básico	Elsa Díaz	Martes	15.45-17.15
Taller JEC E Deporte	1° A, 1°B y 2° medio	Johnny Escobar	Viernes	09.45-11.15

Taller JEC E Música	1° A, 1°B y 2° medio	Álvaro Fuenzalida	Viernes	09.45-11.15
Taller JEC E Ciencias	1° A, 1°B y 2° medio	Elsa Díaz	Viernes	09.45-11.15
Taller JEC F Ciencias	1° A, 1°B y 2° medio	Jonathan Rojas	Lunes	15.45-17.15
Taller JEC F Matemática	1° A, 1°B y 2° medio	Ximena Ramirez	Lunes	15.45-17.15
Taller JEC F Artes	1° A, 1°B y 2° medio	Johanna Villegas	Lunes	15.45-17.15
Taller JEC G Deporte	3° y 4° medio	Johnny Escobar	Viernes	11.30-13.00
Taller JEC G Música	3° y 4° medio	Álvaro Fuenzalida	Viernes	11.30-13.00
Taller JEC G Ciencias	3° y 4° medio	Elsa Díaz	Viernes	11.30-13.00
Taller JEC H Inglés	3° y 4° medio	Barbara Ruiz	Martes	08.00-09.30
Taller JEC H Proyectos	3° y 4° medio	Graciela Vallejos	Martes	08.00-09.30
Taller JEC H Teatro	3° y 4° medio	Vannesa Barría	Martes	08.00-09.30
Taller JEC I Teatro	3° y 4° medio	Vannesa Barría	Miércoles	08.00-09.30
Taller JEC I Ciencias	3° y 4° medio	Jonathan Rojas	Miércoles	08.00-09.30
Taller JEC I Música	3° y 4° medio	Álvaro Fuenzalida	Miércoles	08.00-09.30

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (JEC)

Nombre del Taller	Curso	Monitor(a) Docente	días	Horario
Taller JEC Flora fauna	1° y 2° básico			
Taller JEC Artes	1° y 2° básico			
Taller JEC Música	1° y 2° básico			

Taller JEC Artes	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Deportivo	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Baile	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Ciencias	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Coro	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Banda	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Ciencias	4° , 5° y 6° básico			
Taller JEC Música	4° , 5° y 6° básico			
Taller JEC Artes	4° , 5° y 6° básico			
Taller JEC Deportivo	4° , 5° y 6° básico			
Taller JEC Coro	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Banda	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Historia	7° y 8° básico			
Taller JEC Ciencias	7° y 8° básico			
Taller JEC Deporte	7° y 8° básico			
Taller JEC Inglés	7° y 8° básico			
Taller JEC Coro	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Banda	1° , 2° y 3° básico			
Taller JEC Deporte	1° A, 1°B y 2° medio			
Taller JEC E Artes	1° A, 1°B y 2° medio			

Taller JEC E Ciencias	1° A, 1°B y 2° medio			
Taller JEC Inglés	1° A, 1°B y 2° medio			
Taller JEC Música	1° A, 1°B y 2° medio			
Taller JEC F Ciencias	1° A, 1°B y 2° medio			
Taller JEC F Física	1° A, 1°B y 2° medio			
Taller JEC F Deporte	1° A, 1°B y 2° medio			

IMPORTANTE: * Algunos/as Docentes, días y horarios se encuentran por definir.

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2019

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Taller inglés 1ero y 2do básico	Yasna Sáez	Lunes	15.45-17.15				Subvención regular
Robótica 2do básico	Waldo Canales	Lunes	15.45-17.15				Subvención regular
Danza 1ero a 3ero básico	Ingrid Menschel	Lunes	15.45-17.15				Subvención regular
Teatro 4to a 8vo básico	Vanessa Barría	Lunes	15.45-17.15				Subvención regular
Inglés 4to a 8vo básico	Gloria López	Lunes	15.45-17.15				Subvención regular
Cueca E. Media	Ema Núñez	Lunes	17.15 a 18.15				Subvención regular
Futsal sub 14	Johnny Escobar	Lunes	19.00 a 20.00				Subvención regular
Cueca 3° a 6° básico	Ema Núñez	Martes	15.45-17.15				Subvención regular
Folclor media	Álvaro Fuenzalida	Martes	17.30 - 18.30				Subvención regular
Futsal damas	Ángelo González	Martes	18.00-19.00				Subvención regular

Basquetbol varones	Ángelo González	Martes	19.00-20.00				Subvención regular
Inglés prekínder kínder	Yasna Sáez	Miércoles	15.45-17.15				Subvención regular
Danza	Ingrid Menschel	Miércoles	15.45-17.15				Subvención regular
Teatro 1ero a 3ero Medio	Vanessa Barría	Miércoles	15.45-17.15				Subvención regular
Cueca 1° y 2° básico	Ema Núñez	Miércoles	15.45-17.15				Subvención regular
Futsal damas	Ángelo González	Miércoles	18.00-19.00				Subvención regular
Basquetbol damas	Ángelo González	Miércoles	19.00-20.00				Subvención regular
Basquetbol damas	Ángelo González	Miércoles	20.00-21.00				Subvención regular
Robótica media	Waldo Canales	Jueves	14.00-15.30				Subvención regular
Coro	Álvaro Fuenzalida	Jueves	14.00-15.30				Subvención regular
Inglés prekínder kínder	Yasna Sáez	Jueves	15.45-17.15				Subvención regular
Robótica media	Waldo Canales	Jueves	15.45-17.15				Subvención regular
Artes 3ero y 4to básico	Yohanna Villegas Germán Ríos	Jueves	15.45-17.15				Subvención regular
Orquesta	Álvaro Fuenzalida Daniela Campos	Jueves	15.45-17.15				Subvención regular
Teatro 4to a 8vo básico	Vanessa Barría	Jueves	15.45-17.15				Subvención regular
Banda escolar	Camila Fuentealba José Muñoz	Jueves	17.15-19.00	X			
Basquetbol varones	Ángelo González	Jueves	19.00-20.00				Subvención regular

Cocina NEEP		Viernes	08.00-09.30		X		
Taller folclor	Álvaro Fuenzalida Daniela Campos	Viernes	14.00-15.30				Subvención regular
Orquesta	Álvaro Fuenzalida Daniela Campos	Viernes	16.45-16.30				Subvención regular
Ajedrez 4to a 6to	Rodrigo Mora	Viernes	14.00-15.00				Subvención regular
Ajedrez 7mo a 3ero medio	Rodrigo Mora	Viernes	15.15-16.15				Subvención regular
Futsal	Johnny Escobar	Viernes	15.00-17.00				Subvención regular

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2020

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Taller de Inglés prekínder kínder							
Taller inglés 1ero y 2do básico							
Taller Inglés 4to a 8vo básico							
Robótica							
Cueca							
Futsal damas y varones diferentes categorías							
Folclor							
Basquetbol damas y varones diferentes categorías							
Coro							
Orquesta							
Banda escolar							

Cocina NEEP							
Ajedrez							

IMPORTANTE: * Algunos/as Monitores(as), días, horarios y fuentes de financiamiento se encuentran por definir.

Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.

Nivel Enseñanza		2018	2019	Proyección 2020
Parvularia Pre Kinder	Varones	18	19	9
	Damas	13	11	10
Parvularia Kinder	Varones	13	17	11
	Damas	15	15	19
Enseñanza Básica	Varones	106	115	123
	Damas	112	120	125
Enseñanza Media	Varones	45	53	62
	Damas	55	59	63
EPJA Básica	Varones	3	1	-
	Damas	5	3	-
EPJA Media	Varones	8	10	3
	Damas	10	8	6
Total		412	431	431

Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2019. Enseñanza Básica.

Educación Básica													Matrícula Total	N° doc.	Horas de Contrato.
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°					
Hombres	19	17	10	11	13	18	14	15	17	17	151	4	164		
Mujeres	11	15	14	21	14	11	12	13	18	17	146	13	513		
N° cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
Total											297	17	677		

Matrícula por curso al 31 de agosto de 2019. Enseñanza Media.

Educación Media							
Género	1º Medio	2º Medio	3º Medio	4º Medio	Matrícula Total	Nº Docentes	Horas de Contrato
Hombres	21	15	9	8	53	12	388
Mujeres	25	10	9	15	59	19	623
Nº Cursos	2	1	1	5			
Total					112	31	1011

Matrícula por curso al 31 de agosto de 2019. Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA

Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA								
Género	1º Nivel Básico NB1	2º Nivel Básico NB2	3º Nivel Básico NB3	1º Nivel Medio NM1	2º Nivel Medio NM2	Matrícula Total	Nº Docentes	Horas de Contrato
Hombres	0	0	1	2	8	11		
Mujeres	0	0	3	3	5	11	4	68
Nº Cursos	0	0	1	1	1			
Total						22	4	68

Número de estudiantes del PIE 2019, por curso. Educación Diurna.

Niveles	P.K.		K		1º		2º		3º		4º		5º		6º		7º		8º		1º M		2º M		3º M		4º M		
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	
Diag.																													
Nº de Est.	4	3	4	2	4	0	5	0	5	0	5	1	4	2	5	0	5	0	8	1	3	0	5	0	3	0	5	0	

T = NEE Transitorias P = NEE Permanentes NEE = Necesidades Educativa Especiales

Número de estudiantes del PIE 2019, por curso EPJA

Niveles	NB1		NB2		NB3		NM1		NM2	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes	0	0	0	0	0	1	0	1	4	2

T: NEE Transitorias = 69

P: NEE Permanentes = 13

Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2018	2019	2020
	Pre-Básica	59	62	49
	Educ. Básica	218	235	248
	Educ. Media.	100	112	125
	NB1	0	0	0
	NB2	1	0	0
	NB3	6	4	0

	NM1	15	5	4
	NM2	13	13	5
TOTAL		412	431	431

Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2019.

Curso	2017			2018			2019 Proyección		
	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado
1°	30	0	3	24	0	1	24	0	0
2°	23	0	1	26	0	2	32	0	1
3°	25	0	1	22	0	0	27	0	1
4°	22	0	1	25	0	3	29	0	1
5°	18	1	1	19	1	2	26	0	1
6°	24	3	0	25	0	4	28	0	0
7°	38	2	2	32	2	1	33	2	3
8°	28	2	1	43	1	5	34	0	2
1° M	24	4	1	25	2	1	44	2	1
2° M	24	2	2	21	1	1	25	0	0
3° M	28	1	0	23	1	3	18	0	0
4° M	30	0	1	29	0	1	22	1	0
NB1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
NB2	2	0	4	1	0	2	0	0	0
NB3	6	0	3	7	0	1	4	0	2
NM1	9	1	14	10	3	4	5	0	6
NM2	8	0	6	13	0	3	13	0	4
TOTAL	341	16	41	345	11	34	364	5	22
%	96	4	10	97	3	9	91	3	6

Resultados SIMCE 4° Básico, mediciones 2018.

Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
22	265	253	259

Resultados SIMCE 6° Básico, mediciones 2018.

Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
25	209	241	225

Resultados SIMCE 8º Básico, mediciones 2018.

Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Puntaje Ciencias Naturales	Promedio
Sin Información				

Resultados SIMCE 2º año Medio mediciones 2018.

Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje matemática	Puntaje Historia, Geografía y Cs. Sociales	Promedio
21	247	276	257	260

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2019		Proyección 2020			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	4	176	4	176	-	
Docente Parvularia	2	88	2	88	2	38
Docente Educación General Básica Includo EPJA	9	287	8	279	6	38
Docente Educación Especial Includo EPJA	9	335	9	339	20	-
Docente Educación Media H.C Includo EPJA	24	748	26	833	9	42
SUB TOTAL	48	1634	49	1715	37	-
Otros (especificar)						
Orientador	1	44	1	44	-	-
Coordinadora de Convivencia	1	44	1	44	-	-

Escolar						
PAE – SIGE – PROEDUCA – MULTICOPIADO - Asesor de banda	1	38	1	38	-	-
Monitor de Folklore y monitor instrumental de banda más clases de Música	-	-	1	22	-	-
Monitora de Folklore	1	6	-	-	-	-
SUB TOTAL	4	132	4	148		
Asistentes de la Educación						
Profesionales						
Kinesióloga/o	1	35	1	35		
Fonoaudióloga/o	1	37	1	37		
Psicóloga/o	1	44	1	44		
Psicóloga Dupla	1	24	1	44		
Asistente Social Dupla	1	24	1	44		
Encargada/o Informática	1	37	1	37		
SUB TOTAL	6	201	6	241		
Paradocentes						
Secretaria	1	44	1	44		
Coordinadora CRA	1	44	1	44		
Asistentes de aula	6	264	6	264		
Inspectores/as	6	264	6	264		
Personal de Servicios Menores	6	264	6	264		
Encargado de Caldera y Servicios Menores	1	44	1	44		
SUB TOTAL	21	924	21	924		
TOTAL	79	2.891	80	3.028		

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2020, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

La Escuela Futaleufú posee la misión de entregar una educación de calidad integral para todos nuestras y nuestros estudiantes. A su vez, debemos estar cumpliendo con la normativa Ministerial vigente. Es así que, en el año 2020, nos encontraremos con un nuevo reglamento de evaluación y con nuevas bases curriculares para los cursos de tercer y cuarto año de enseñanza media. Estas últimas, modifican los planes de estudio otorgando mayores posibilidades de elección para nuestros estudiantes. Lo anterior, conlleva mayor carga horaria para docentes.

A su vez, y de acuerdo a las proyecciones, el incremento de matrícula en algunos cursos como el futuro 7° año básico (proyección de 45 estudiantes) y el 1er año medio (proyección de 39 estudiantes), nos obliga a proponer la separación de los cursos, puesto que no tenemos la capacidad, ni la autorización ministerial, para albergar a ese número de estudiantes por sala de clases.

Por otra parte, para el año 2020, queremos fomentar la práctica deportiva de nuestros estudiantes, rescatar los bailes tradicionales de nuestro país, fomentar la cueca a nivel participativo y competitivo y finalmente hacer de nuestra banda escolar de guerra, una banda instrumental con mucha más participación en el año lectivo y en eventos comunales y provinciales.

Por último, las necesidades de contar con nuevos profesionales, nacen además en los reemplazos visualizados por temas de pre y post natal de algunas Docentes.

- Un/a docente de Educación Musical que promueva los bailes tradicionales, la cueca e instruya una banda escolar de guerra con enfoque en lo instrumental con 14 horas cronológicas más de las que posee (es decir, el/la docente tendría carga horaria de 44 horas cronológicas y no 30 como en la actualidad).
- Un/a docente de Educación Física por 30 horas cronológicas.
- Un docente de Lenguaje y Comunicación por 25 horas cronológicas.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2019

Escuela Futaleufú	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
	669	25	387	20	1.056	45

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2019.

DOCENTES					ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
Escuela	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
	N° Días		N° de Días		N° Días		N° Días			
	87	36	-	-	54,5	20	4	1	141,5	56

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2019.

1.	Contar con profesionales competentes y adheridos al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.
2.	Reconocimiento de los logros de nuestros estudiantes.
3.	Apoyo a proyectos e iniciativas Institucionales.
4.	Apoyo individualizado en las necesidades de los estudiantes.
5.	Aporte con recursos didácticos y tecnológicos para contribuir al desarrollo curricular.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2020.

Mencionar algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN		Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
				Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR:	Gestión Pedagógica	ACOMPANAMIENTO DOCENTE EN EL AULA	Equipo de Gestión	Marzo	Diciembre	0
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	PLAN ANUAL DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA	UTP básica y media.	Marzo	Diciembre	0

	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	UTP básica y media, departamentos, docentes, coordinadores.	Marzo	Diciembre	\$30.000.000
LIDERAZGO ESCOLAR:	Liderazgo del director.	GESTIÓN PARA EL APRENDIZAJE	Director, equipo directivo, ELE	Marzo	Diciembre	4.000.000
		TRABAJO EN EQUIPO	Director, equipo directivo, equipo de Gestión	Marzo	Diciembre	\$2.500.000
	Planificación y gestión de resultados.	ACOMPañAMIENTO PROFESIONAL A LOS DOCENTES	Director, equipo directivo.	Marzo	Diciembre	0
		GREACIÓN EQUIPO DE GESTIÓN	Director, equipo directivo.	Marzo	Diciembre	0
CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación	PROMOVER PLAN PISE	Convivencia escolar, Encargado comunal del Plan PISE	Marzo	Diciembre	0
		RECONOCER A INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	OCEI (Orientación, Convivencia Escolar, Inspectoría Gral.)	Marzo	Diciembre	\$2.000.000
	Convivencia escolar	IMPLEMENTACIÓN ESCOLAR	Equipo directivo	Marzo	Diciembre	\$10.000.000
	Participación y vida democrática	LA COMUNIDAD PARTICIPA	Equipo de gestión	Marzo	Diciembre	\$2.500.000
RECURSOS	Gestión del personal	GESTIÓN DEL PERSONAL	Equipo de gestión	Marzo	Diciembre	\$60.000.000
	Gestión de recursos educativos	PLAN DE INVERSIÓN	Equipo de gestión	Abril	Diciembre	\$15.000.000

PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2018		AÑO 2019 Aproximado al 31 de Agosto de 2019		AÑO 2020	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
130.587.589	83.938.156	89.828.703	75.795.912		

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2018	PROYECCIÓN 2019
4º Básico	Lectura	265	270
	Matemática	253	270
6º Básico	Lectura	209	-
	Escritura	-	-
	Matemática	241	-
	Ciencias Naturales	-	-
8º Básico	Lectura	-	270
	Matemática	-	260
	Ciencias Naturales	-	260
2º Medio	Lectura	247	250
	Escritura	-	-
	Matemática	276	250
	Ciencias Naturales	-	-

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Diagnostique e identifique necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2019 y se establezca la proyección para el año 2020.

DOCENTES:**POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente)**

- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para la especialización disciplinar de bases curriculares de docentes por asignatura y/o nivel de enseñanza pre-básica – básica, enseñanza media, especial y EPJA; (con énfasis en asignaturas fundamentales y de especialidad; en aspectos de innovación, curriculares, neurociencias, didácticos, metodológicos y/o evaluativos, según diagnóstico anual de necesidades formativas), con el objetivo de elaborar un currículum de centro y contextualizado a nuestra comuna.
- Capacitaciones para apropiarse del Decreto N° 67, cambio de paradigma en el sistema de promoción y evaluación.
- Capacitación en velocidad y comprensión lectora desde los niveles iniciales hasta los niveles de enseñanza media, incluidos EPJA.
- Perfeccionamiento y/o capacitación transversal (para todo el personal docente y directivos) en “EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO EN EQUIPOS DOCENTES” y/o “MEJORANDO LA COMUNICACIÓN CON PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA: PNL”.

El financiamiento de estas iniciativas, es a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2019 al 2020).

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Capacitación en velocidad y comprensión lectora desde los niveles iniciales segundo básico para asistentes de aula, incluyendo a la Encargada del Centro de Recursos.
- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para asistentes de la educación en “EL FORTALECIMIENTO DE LA LABOR FORMATIVA DE LOS INSPECTORES”,
- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para asistentes de la educación y/o Inspectores y/u orientador en temáticas de “ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y/O CONVIVENCIA ESCOLAR Y BUEN TRATO”.

El financiamiento es a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2019 al 2020).

MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2019 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2020 (según las instrucciones entregadas).

INCIPIENTES:

Nuestro Establecimiento Educacional en su constante interés por generar estrategias que conduzcan a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, promueve Buenas Prácticas Pedagógicas BPD, las que se orientan a la búsqueda de lo propuesto. Por lo señalado anteriormente, se pueden mencionar las siguientes BPD categorizadas como incipientes:

- Caminatas pedagógicas de aula, con foco en el "Clima de aula".
- Acompañamiento docente y estudiantil.
- Articulación de docentes y asignaturas de acuerdo a los cursos de transición y cambio de docentes.
- Articulación entre Jardín Infantil Los Huemules y Enseñanza Pre Básica.
- Estudio, conocimiento, propuesta y validación a nivel institucional de Decreto Número 67, referidos a la evaluación y promoción de los estudiantes que entrará en vigencia el año 2020.
- Estudio, conocimiento y aplicación de las nuevas bases curriculares que entran en vigencia el año 2020 para los cursos de tercer y cuarto medio respectivamente.
- Compartir experiencias exitosas en los Departamentos respectivamente.
- Generar instancias de autocuidado. Talleres realizados por nuestros profesionales.
- Temáticas en Consejo de profesores de carácter técnico – administrativo y normativo, ya sea a nivel Institucional como Ministerial.

EN DESARROLLO:

- Trabajos interdisciplinarios en Educación Básica.
- Co profesores/as jefes/as en todos los cursos del establecimiento.
- Co docencia en tercer y cuarto año de enseñanza básica.
- Participación transversal de todos los entes de la comunidad escolar en Convivencia Escolar con todos los miembros de la Comunidad Educativa y sistemáticamente.
- Planificaciones docentes en plataforma digital denominada "LIRMI".
- Implementación del decreto N° 83 del año 2015, que hace alusión a la Diversificación para la Enseñanza".

CONSOLIDADAS:

- Trabajo colaborativo y multidisciplinario en departamentos de Educación Básica y Educación Media.
- Articulación entre Kinder y Primer año básico.
- Trabajos Interdisciplinarios en Educación Media.
- Diversificación de Estrategias en Evaluaciones, con foco en el proceso de aprendizaje.
- Trabajos colaborativos por estamentos de la comunidad educativa.

ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2019 – 2020.**Fortalezas**

- La escuela cuenta con los mejores resultados provinciales, categorizada en un nivel “Medio Alto” por la Agencia de Calidad de la Educación en Enseñanza Básica y Media.
- CEE y CGPA
- Escuela con más tradición e historia en la comuna.
- Imparte enseñanza pre básica, básica, media y Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Orgánica institucional clara y operativa.
- Equipo Directivo Completo.
- Creación del equipo de Gestión que los componen 9 profesionales representando a cada estamento de la Institución.
- Equipo directivo y docente cohesionado en función del propósito educativo.
- Planta docente y administrativa ajustada a la necesidad actual.
- Toma de decisiones compartida y participativa.
- Recursos de aprendizaje adecuados a necesidades pedagógicas y niveles de enseñanza.
- Implementación curricular articulada con programas, estrategias y procedimientos ministeriales.
- Adhesión y regulación de los estudiantes en el contexto de las normas disciplinarias y de convivencia escolar.
- Ambiente y clima organizacional institucional propicio para el trabajo profesional y el aprendizaje de los estudiantes
- Poseemos Jornada escolar Completa.
- Poseemos Programa de Integración Escolar quienes trabajan en todos los niveles impartidos.

Oportunidades

- Sostenedor comprometido con la gestión educativa e institucional de la Comunidad Educativa de la Escuela Futaleufú, mantiene relaciones cordiales con docentes, directivos y asistentes de la educación y apoya la gestión institucional expresando sus expectativas.
- Participación de estudiantes, docentes y asistentes de la educación en actividades artístico-culturales, deportivas, educativas y de perfeccionamiento y capacitación fuera de la comuna.
- Vinculación efectiva con redes de apoyo (Hospital, Carabineros, municipalidad, registro civil, PPF, DEMRE, CONICYT, Universidad Los Lagos, Universidad Austral sede Pto. Montt, radio Estrella del Mar, Radio Futaleufú, Dupla psicossocial).
- Entorno natural y geográfico favorable a la formación y desarrollo de la comunidad educativa.
- Diversidad socio-económica y cultural de los estudiantes que favorece la inclusión educativa, social y afectiva.
- Es el único establecimiento en la comuna que posee educación pre-escolar, básica (completa), media y educación de adultos.
- Está ubicada en lugar estratégico, cercana a servicios públicos (Hospital, Bomberos y comercio).
- Contamos con personas en la comuna que nos pueden colaborar con sus conocimientos en oficios como; fabricación de herramientas, apicultura, rafting, kayak, curtiembre, elaboración de sogas, lazos, riendas,

<ul style="list-style-type: none"> • Existe un equipo de profesionales de carácter multidisciplinario. • Programa sello: Talleres de deportes, artes, danza e idioma. • Los sueldos y cotizaciones se encuentran al día. • La escuela cuenta con evaluación de desempeño, que abarca el ámbito pedagógico, administrativo y valórico. • La escuela cuenta con gimnasio propio, cancha techada y cancha de pasto de futbolito. • Infraestructura adecuada y en buen estado. • Sistema de calefacción idóneo. 	<p>entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se están restableciendo los nexos con establecimientos de la comuna (escuelas rurales) y de otras comunas como Palena y Chaitén.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto número de licencias médicas de profesionales y Asistentes de Educación. • Falta de reemplazos para los docentes de educación media y en ocasiones para enseñanza básica, ante situaciones de licencias médicas. • No se cuenta con un sistema propio de reclutamiento de personal, basándose en normativas ministeriales para llamado de antecedentes. • Capacitación continua para funcionarios en todas las áreas de su quehacer profesional. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exceso de Burocracia en gestión administrativa local, como también del sistema nacional al momento de realizar y ejecutar las peticiones de recursos necesarios para la normal implementación del PME-SEP y otros programas y/o acciones. • “Conectividad”. Nuestra ubicación geográfica nos aísla en determinadas épocas del año. • La ubicación geográfica no nos permite capacitaciones continuas de carácter presencial. • La desmunicipalización podría provocar inestabilidad laboral y despidos. Sumado a la desaparición del DAEM y formar parte de una Agencia Local de Educación que se encontraría en la Provincia de Chiloé. • Inestabilidad de las políticas públicas educativas (cambios emergentes).

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se determinan los problemas más relevantes y factibles de solucionar y **luego han sido priorizados**. Esta priorización constituye la base para la formulación de objetivos año 2020.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Falta de autonomía para la toma de decisiones oportunas según requerimientos institucionales como por ejemplo la adquisición de recursos.	Centralización y burocracia, la cual entorpece la gestión y obtención de recursos de manera oportuna en el establecimiento	Protocolizar conductos y medidas que favorezcan la autonomía de la dirección en la gestión institucional.	Establecer protocolos de actuación con antelación a la planificación orgánica del establecimiento.	Sostenedor Dirección
GESTION CURRICULAR	Articulación transversal entre asignaturas y niveles	Horarios diferidos	Lenguaje técnico en común. Progresión de OA Fortalecimiento de los procesos de evaluación. Articulación por asignaturas	Establecer para el 2020 un horario en común de los docentes de básica, media y PIE	EQUIPO DIRECTIVO
	Acompañar a los docentes	Situaciones emergentes, cubrir licencias médicas	Acompañamiento en aula, en articulación y planificación Retroalimentación oportuna con compromisos de mejora a corto plazo	Otorgar horas a otro docente para apoyo en UTP	EQUIPO DIRECTIVO
	Carencia de capacitaciones para llevar a cabo políticas educacionales.	No existen en la provincia de Palena Instituciones que posibiliten la capacitación. Distancia con capital regional. Altos costos asociados a perfeccionamientos.	Contar con una planilla de perfeccionamiento anual y direccionarla hacia nuestros profesionales.	El Plan de desarrollo Profesional Docente local, es una iniciativa Ministerial y debe implementarse paulatinamente. Capacitaciones. Capacitaciones en DUA , Neurociencia y especialidades	Dirección Sostenedor

CONVIVENCIA	Acercamiento y participación de los padres a la institución.	Dificultades laborales. Desinterés. Insatisfacción o desconocimiento de nuestro PEI.	Mejorar vínculos en pos de los aprendizajes y desarrollo de los estudiantes.	Socializar nuestro PEI y nuestras expectativas como establecimiento que entrega un servicio de calidad.	Equipo de Gestión
RECURSOS	Contar con un estado financiero real de los montos por concepto SEP, PIE y FAEP, durante cada mes, para una organización de los mismos en función de las necesidades de la escuela.	Tardanza en la entrega de la información sobre el estado financiero por concepto SEP, PIE y FAEP.	Mayor control y efectividad, en relación a la solicitud de las necesidades de los planes de trabajo de la Escuela Futaleufú.	Contar con una actualización de información mensual con los ingresos y egresos por concepto de ley SEP, PIE y FAEP.	DAEM Finanzas DAEM.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Wiñolum	Unir a las escuelas de la provincia de Palena en una Feria que rescate comidas típicas	CC.EE.	Ministerio de artes y cultura
Un patio para aprender	Elaborar mesas como centros de aprendizaje y recreos entretenidos para patio exterior del Liceo.	Taller escolar de formulación de proyectos.	Ministerio de Artes y Cultura
Feria vocacional	Dar a conocer a nuestros estudiantes Instituciones de educación superior y ramas de fuerzas	Dupla sicosocial orientación	SEP

	armadas para entregar información vocacional y orientaciones que les permitan la toma de decisiones una vez egresados de 4° año medio.		
Feria científica	Dar a conocer diversos experimentos ejecutados por estudiantes en el transcurso del año escolar	Departamento de educación media	SEP
Proyectos interdisciplinarios	Trabajar colaborativamente con asignaturas en un proyecto común	DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA Y BÁSICA	SEP
PACE	El Programa PACE recoge variadas experiencias que han demostrado que es posible identificar y acompañar a estudiantes con talento que provienen de sectores vulnerados en sus derechos, por lo que es posible y necesario aumentar los niveles de equidad y calidad en la educación superior, lo cual generará por efecto nuevas perspectivas para la educación media.	Universidad de Los Lagos	Ministerio de Educación
Talleres artísticos MINEDUC	Promover el desarrollo de las Habilidades artísticas en estudiantes, a través de la ejecución de talleres cuyo propósito	Escuela Futaleufú	Ministerio de Educación

	aborde diferentes áreas de las artes (danza, teatro, pintura)		
Componente de participación FAEP	Fomentar la participación de la comunidad educativa a través de los Consejos Escolares.	Escuela Futaleufú	MINEDUC
Proyectos robótica CONICYT	Fomentar el desarrollo tecnológico en función de competencias como trabajo en equipo y articulación con el conocimiento pre escrito en el curriculum.	CONICYT Escuela Futaleufú.	CONICYT PME SEP
Proyectos científicos CONICYT	Fomentar la investigación a través del método científico a partir de propuestas emanadas del interés y necesidad de los estudiantes.	CONICYT Escuela Futaleufú.	CONICYT PME SEP
Inglés abre puertas	Promover el inglés comunicacional a través de debates de competición a nivel provincial, regional y nacional.	Escuela Futaleufú FEP	FEP PME SEP
Olimpiada de Ciencia	Fomentar y promover acciones de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que se desarrollan en la Escuela Futaleufú	Dpto. de Ciencias	SEP
Bienvenida Primavera	Promover la actividad física y salud complementada con un fin social y educativo asociado al clima y geografía.	Equipo directivo Equipo de Gestión Sostenedor Departamento de básica.	PME-SEP

Días de la actividad física y salud	Combinar disciplinas deportivas según el interés y necesidades de los estudiantes que contribuyan a la participación comunitaria.	Equipo directivo Equipo de Gestión Sostenedor	PME-SEP
Reconocimiento a miembros de la comunidad educativa.	Generar los espacios de reconocimiento preponderante para el desarrollo valórico de estudiantes y familia. (día del padre, día de la madre, día del niño, día del alumno, día del profesor , día del asistente de la educación, aniversario, día del apoderado, entre otros)	Equipo directivo Equipo de Gestión Sostenedor	PME SEP
Movámonos por la Educación Pública	Participación de la comunidad educativa a través de presentación de propuestas para la mejora institucional.	Escuela Futaleufú	Movámonos por la educación pública

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA "FUTALEUFÚ"	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
		X		X			X				X	

B: Bueno R: Regular M: Malo

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) se hacen las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, justificando las reales necesidades que a juicio de su comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2019 – 2020.

IMPORTANTE: Para el año escolar 2020 no se proyectan grandes necesidades a nivel infraestructura.

CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y/o Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela ha obtenido información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para años 2019 y proyección 2020.

METAS Y ACCIONES 2020.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Representar y Trabajar en las Necesidades e Inquietudes de Los Sub Centros.	Reuniones mensuales, dando espacio, a una comunicación franca y fluida.
Postular cursos o talleres para padres y Apoderados orientados al Desarrollo de Nuestros Hijos.	Confeccionar proyecto, que nos guie en la búsqueda de necesidades y desarrollo en común de distintas actividades.
Postular a Fondos concursables.	Elaborar Proyecto de acuerdo a alguna real necesidad.
Reunir Recursos Económicos que permitan mejorar la infraestructura o equipamiento.	Realizar actividad con toda la comunidad Educativa que nos permita recaudar Dinero.

Desarrollo de una breve descripción de cómo han sido las actividades del Centro General de Padres y Apoderados el año 2019.

Descripción:

Esta directiva se constituyó hace 2 meses, por lo que no ha realizado ninguna actividad.

Fortalezas: No se observan.

Debilidades: No se observan.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Feria gastronómica	09/10/2019
Cierre Taller "Futaleufú junto a nuestra bicicleta continuamos conociéndote".	Noviembre 2019

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2018 Y 2019.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Este 2019 la actual directiva no ha realizado aportes.			



Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela Rural "El Espolón"
RBD	8334 – 8
DOCENTE ENCARGADA	Sra. Leila Tahire Huincahe Soto
DIRECCION	Sector El Espolón, comuna de Futaleufú
TELEFONO	+56 9 51041150
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 8° año básico
FUNDACION DE LA ESCUELA	1957
DECRETO COOPERADOR	N° 3.820 de 19/11/1982
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	19/11/1982
ADSCRITOS A JEC	SI
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	N° 2960/2012
DECRETOS DE EVALUACION	511/1997; 67/2018
REDES DE APOYO	Municipalidad, Posta Rural
MATRICULA ACTUAL	11 Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	2 cursos combinados – multigrado

PLAN ANUAL OPERACIONAL 2020 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La información es obtenida por el equipo de gestión del establecimiento educacional, mediante reuniones de participación con los integrantes de la comunidad educativa, ya que su objetivo es incorporarla en el Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal PADEM Comunal 2020.

Esta información es relevante para la proyección y desarrollo de las actividades del año del establecimiento educacional, por tanto la información proporcionada es muy importante.

VISIÓN:

La Escuela Rural “El Espolón”, aspira a ser un centro educativo moderno, innovador, eficiente e integral, que busca la excelencia académica en su quehacer educativo, a través del mejoramiento continuo de su organización, sus metodologías de enseñanza aprendizaje e implementación, y que con fruto de este desarrollo, pretende el reconocimiento a nivel comunal y nacional. Asimismo intenta permanentemente acrecentar en la comunidad con la que trabaja, el compromiso con los valores cristianos y democráticos que los sustentan.

MISIÓN:

Tomando en cuenta los valores que lo sustentan, los principios enunciados y su visión institucional, la escuela Rural “El Espolón”, se plantea como misión: Desarrollar un quehacer educativo innovador, eficiente e integral, de tal modo que sus integrantes, evidencien procesos formativos y obtengan resultados de calidad, tanto en el plano de sus formaciones académicas, como en el de su desarrollo como persona, a través de metodologías de enseñanza y aprendizajes articulados predominantemente interdisciplinarios, donde todos los actores del proceso mantengan un rol activo, comprometido, recreativo y reflexivo, de tal modo que al término de la enseñanza, y de su paso por esta institución educacional, los estudiantes puedan proseguir estudios superiores, así como participar de forma comprometida y responsable en la construcción de una sociedad más justa y democrática, en un contexto de respeto a la dignidad humana y a su entorno ecológico.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	Respeto
2	Tolerancia
3	Lealtad
4	Solidaridad
5	Liderazgo
6	Excelencia
7	Participación
8	Autonomía

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Aprender Conocer	Aprender a conocer los derechos humanos y deberes que tenemos como ciudadanos. Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural. Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa. Aprender a conocer la importancia de la familia.
Aprender a Hacer	Aprender a hacer trabajos en equipo. Aprender a hacer uso de las TIC de forma responsable, procurando el auto cuidado. Aprender a hacer métodos de resolución de conflictos. Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y o común.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social. Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas. Aprender a convivir en armonía con pares y adultos. Aprender a convivir respetando los talentos de unos y otros.
Aprender a Ser	Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico. Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso. Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás. Aprender a ser perseverante y riguroso.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2017 – 2018 – 2019

Indicadores	2017	2018	2019	Proyección 2020
Asistencia	95%	93%	92%	97%
Promoción	100%	100%	100%	100%
Repitencia	0%	0%	0%	0%
Retiros	2	0	3	0
Deserción	0%	0%	0%	0%

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2019 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2020, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna:

Indicadores	2019	Proyección 2020
Asistencia	-Entrevistas con padres y	-Compromiso de padres y apoderados

	apoderados. -Lectura de manual de convivencia.	a través de revisión y firma del Reglamento de Evaluación. -Lectura y análisis del Manual de convivencia en reuniones de padres y/o apoderados.
Promoción	-Trabajo colaborativo de equipo multidisciplinario.	-Trabajo colaborativo y retroalimentación de equipo multidisciplinario. -Cumplimiento de planes y programas en los todos los cursos.
Repitencia	-Acompañamiento de docente diferencial.	-Acompañamiento de docente diferencial para alumnos del programa PIE. -Revisión de las planificaciones.
Retiros	-Entrevista con padres y apoderados.	-Entrevistas con padres y apoderados. -Charlas educativas a padres y apoderados.
Deserción		-Actividades en conjunto con dupla sicosocial. -Charlas a estudiantes, padres y apoderados sobre metodologías de apoyo para la Educación

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2019 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller de Teatro	Trinidad Jorquera	Viernes	10:15 a 11:45
Acordeón y Guitarra	Ema Nuñez	Jueves	14:30 a 16:00
Taller de Inglés	Carolina Fuentes	Martes	

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Artes	Por definir	Por definir	Por definir
Teatro	Por definir	Por definir	Por definir
Deportes	Por definir	Por definir	Por definir

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2019

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Folclor	Ema Núñez B.	Jueves	16:30 a 17:30 hrs.		X		
Cocina	Ema Núñez B.	Jueves	18:00 a 19:00 hrs.		X		
Gimnasia Artística	Alejandra Vásquez Aravena	Lunes	17:00 a 18:00 hrs.	X			
Artes	Ana Julia Casanova	Jueves	12:00 a 13:30 hrs.	X			

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2020

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Por definir	Por definir						
Por definir	Por definir						
Por definir	Por definir						

Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.

Enseñanza Básica	Varones	4	2	2
	Damas	11	9	10
Total		15	11	12

Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2019. Enseñanza Básica.

Género	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Matrícula Total
Hombres	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Mujeres	0	1	2	1	1	1	3	0	9
Nº cursos	1						1	2	

Número de estudiantes del PIE 2019, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°.	
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	1	0	0

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

Proyección de Matrícula General.

Escuela Rural "El Espolón"	Nivel	2018	2019	2020
		Educ. Básica	14	11
TOTAL		14	11	12

Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2019.

Curso	2017			2018			2019 Proyección		
	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado
1°	2	0	0	2	0	0	0	0	0
2°	4	0	0	2	0	0	2	0	0
3°	2	0	0	4	0	2	2	0	0
4°	2	0	0	1	0	0	4	0	2
5°	3	0	0	2	0	0	1	0	0
6°	1	0	0	3	0	0	2	0	1
7°	0	0	0	0	0	0	3	0	0
8°	0	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	14	0	0	15	0	2	14	0	3
%	100	0	0	100	0	86,6	100	0	78,57
MATRÍCULA TOTAL	14			13			11		

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2018.

Escuela Rural "El Espolón"	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
	0	Sin categorización	Sin categorización	

Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2018.

Escuela Rural "El Espolón"	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
	1	Sin categorización	232	

Resultados SIMCE 8º Básico, mediciones 2018.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Puntaje Ciencias Naturales	Promedio
No hay información					

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2019		Proyección 2020			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	1	44	1	44	1ª a 6º	38
Docente General Básica	1	30	1	44	7º y 8º	38
Docente Lengua Indígena	1	4	1	5	1ª a 6º	4
Docente de Inglés y Religión Evangélica	1	6	1	6	1º a 8º	4
Docente	1	33	1	33	1º a 8º	---

Educación Especial						
Total	6	117	5	132	2	38
Asistentes de la Educación						
Profesionales	3	18	3	18	1° a 8°	---
Paradocentes	3	118	3	118	1° a 8°	---
Personal de Servicios Menores	1	44	1	44	1° a 8°	---
TOTAL	7	180	7	180	2	---

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2020, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

1. Se requiere la incorporación de un(a) Docente de Educación Básica Generalista con 44 horas cronológicas semanales..
2. Disminución de horas de talleres.
3. Se disminuye horas de Educación física y taller de gimnasia, ya que el(la) docente de educación general básica está capacitado(a) para realizar esta asignatura.
4. Se requiere el apoyo de la dupla sicosocial.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2019

Escuela Rural "El Espolón"	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
	117	4	17	3	134	7

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2019.

Escuela Rural "El Espolón"	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
	N° Días		N° de Días		N° Días		N° Días			
Total	13	4	0	0	17	5	0	0	30	9

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2019.

1	100% de planificaciones anuales y mensuales.100% de participación en Microcentro para el intercambio de experiencias.
2	100% de planificaciones y el despliegue de actividades apunten al desarrollo de habilidades para los estudiantes.
3	Lograr que el 100% de los recursos adquiridos sean utilizados conforme a las necesidades estipuladas en el plan de trabajo.
4	Lograr en el plazo de 4 años las mejoras de las prácticas del PME.
5	Lograr la participación del 100% del estamento que componen la comunidad escolar respecto a las actividades planificadas.
6	Lograr que a lo menos 3 redes de apoyo contribuyan al desarrollo del plan institucional.
7	.100% de los profesionales, asistentes de la educación, monitores solicitados participen en el desarrollo del plan institucional en pos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2020.

Se mencionan algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	-Revisión de planificaciones semestrales por curso. -Revisión de contenidos en libro de clases. -Revisión de evaluaciones por curso.	Docente encargada	Marzo	Diciembre	\$ 350.000
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	-Revisión de Marco para la Buena Enseñanza en reuniones técnico pedagógicas. -Revisión de manual de convivencia y PME en reuniones técnico pedagógicas.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 230.000
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	-Contar con equipo multidisciplinario. -Contar con materiales tecnológicos requeridos.	-Docentes	Marzo	Diciembre	\$250.000
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	-Revisión de avances por cursos al finalizar cada semestre. -Mejorar resultados SIMCE.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 0
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	-Plan de desarrollo profesional docente. -Capacitación y perfeccionamiento.	Daem			\$ 0
6. Participación	-Realización de actividades con participación de toda la comunidad educativa. -Realización de celebraciones en actividades contempladas en el calendario escolar.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 1.456.370

RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	-Definición de roles y funciones de los docentes, profesionales y funcionarios de Establecimiento en reunión a principio del año escolar. -Mejor uso y participación del recurso humano en diversas actividades.	Docente encargada	Marzo		\$ 350.000
8. Gestión de recursos educativos	-Distribución de recursos tomando en cuenta los intereses de los alumnos. -Entrega de información al centro de padres y apoderados sobre la destinación de recursos.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 250.000

PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2018		AÑO 2019 Aproximado al 31 de Agosto de 2019		AÑO 2020	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2019	PROYECCIÓN 2020
4º Básico	Lectura	Sin resultados	260
	Matemática	Sin resultados	260
6º	Lectura	Sin resultados	250

Básico	Escritura		
	Matemática	252	255
	Ciencias Naturales	S/información	S/información
8° Básico	Lectura	S/información	S/información
	Matemática	S/información	S/información
	Ciencias Naturales	S/información	S/información

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Se han diagnosticado e identificado las necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2019 y se establezca como proyección para el año 2020.

DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente)

- Perfeccionamiento para docentes sobre tipos de evaluaciones.
- Perfeccionamiento en convivencia escolar y resolución de conflictos.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Capacitación en metodologías y técnicas de estudio para el apoyo escolar.
- En el caso del auxiliar de servicio carpintería, gasfitería, entre otras y que son propias de sus funciones.

MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2019 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2020 (según las instrucciones entregadas).

INCIPIENTES:

- Participación de padres y/o apoderados en actividades del Establecimiento.
- Trabajo colaborativo y participativo entre docentes.

EN DESARROLLO:

- Liderazgo efectivo.
- Cumplimiento de planes y programas en los diversos cursos.
- Equipo multidisciplinario pertinente a las necesidades de los estudiantes.
- Implementación de talleres a partir de las necesidades de los alumnos, las alumnas y los padres y apoderados.
- Apoyo de dupla sicosocial.

CONSOLIDADAS:

- Participación de los docentes en Microcentro.
- Participación del Establecimiento en actividades artísticas y culturales planificadas por el Microcentro.
- Realización de reuniones técnico-pedagógicas entre docentes y profesionales para retroalimentación y actualización del quehacer educativo.
- Apoyo del centro de padres y/o apoderados en diversas necesidades del Establecimiento.

ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2019 – 2020.**FORTALEZAS:**

- El establecimiento cuenta con equipo multidisciplinario para atender las necesidades de los estudiantes.
- Apoyo de la dupla sicosocial.
- Enseñanza del idioma Inglés en todos los niveles y cursos.
- Fortalecimiento de la identidad a través de la asignatura de Lengua Indígena.
- Horario de internado permite realizar hora de estudio para todos los estudiantes, reforzando los aprendizajes.
- Centro de padres y/o apoderados consolidado.
- Colaboración de redes de apoyo como; posta, carabineros y junta de vecinos del sector El Espolón.

OPORTUNIDADES:

- Mejorar los aprendizajes a través de la planificación de actividades que contemplen los estilos de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Realizar talleres de acuerdo a los intereses de los estudiantes.
- Mejorar la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Mayor participación y compromiso de los apoderados en actividades desarrolladas por el Establecimiento.
- Integración de la comunidad a las actividades artístico-culturales del Establecimiento.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se determinan los problemas más relevantes y factibles de solucionar y luego han sido priorizados. Esta priorización constituye la base para la formulación de objetivos año 2020.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	-Poco trabajo en equipo.	-Reuniones técnico	-Mejoras en las prácticas	-Todos los docentes	-Docente encargada

	-No existe canalización de información a los componentes de la unidad educativa	pedagógicas no asisten la totalidad de los docentes. -Profesor jefe de 7° y 8° no asiste a reunión de padres y apoderados.	educativas. -Oportunidad de retroalimentación entre docentes. -Mejora compromisos de participación de padres y apoderados.	participan y reciben información de reuniones técnicas. -Docente encargada y profesor jefe de 7° y 8° realizan 1 reunión mensual en conjunto.	
GESTION CURRICULAR	-Falta de planificaciones de 2° a 6° año básico. -Talleres no cumplen expectativas de estudiantes, padres y apoderados.	Desconocimiento del Marco para la buena enseñanza. -No se realiza consulta a los estudiantes sobre sus intereses.	-Mejoras en las prácticas educativas. -Desarrollo de habilidades de los estudiantes.	-Revisión en Marzo del MBE en conjunto con todos los docentes de la comunidad educativa. -Consulta a estudiantes, padres y apoderados sobre talleres de sus intereses que desarrollen habilidades.	Docente encargada
CONVIVENCIA ESCOLAR	-Poca comunicación entre docentes, profesionales y asistentes de la educación.	-Itinerancia de docentes y profesionales Asistentes de la educación.	-Mejorar la convivencia de los integrantes de la comunidad educativa.	Participación en reuniones técnicas o en su efecto de acta informativa.	Docentes

RECURSOS	-Poca información sobre recursos SEP Y PME.	-Falta de entrega de información a docentes, padres y/o apoderados.	-Docentes y padres y apoderados conocen en que se invierten los recursos.	Información oportuna en reuniones de apoderados y consejos escolares.	Docente encargada
----------	---	---	---	---	-------------------

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Semana de Aniversario	-Reforzar las habilidades artísticas y culturales de los estudiantes.	-Docentes del establecimiento.	SEP
Celebración del wetripantu	-Participar de ceremonias mapuches para reforzar el respeto y valoración de culturas ancestrales.	-Docentes y educadora tradicional.	PME
Semana cultural	Desarrollar habilidades cognitivas en los estudiantes a través de la lectura.	-Docentes	PME
Salidas educativas	-Reforzar el aprendizajes de unidades y contenidos a través de experiencias significativas	-Docentes	PME

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Escuela Rural "El Espolón"	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
		x				x		x			x	

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) se hacen las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionando y justificando las reales necesidades, que a juicio de la comunidad escolar son fundamentales para funcionamiento del proceso escolar 2019 – 2020.

CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y/o Apoderados, siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela ha obtenido información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para años 2019 y 2020.

METAS Y ACCIONES 2020.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso hacia la educación de sus hijos a través de la participación activa. • Participación de centro general de padres y apoderados en las actividades artístico-culturales del establecimiento. • Apoyo en salidas educativas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de padres y apoderados con tabla de temarios. • Entrega y socialización de planificación de actividades anual. • Establecer comisiones de apoyo. • Organización de actividades para apoyar ya sea en recursos humanos como recursos económicos.

Se desarrolla una breve descripción de cómo han sido las actividades del Centro General de Padres y Apoderados el año 2019.

Descripción:

El Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Rural “El Espolón”, está conformado por la presidenta Sra. Francisca Oliarte, secretaria Sra. Jimena Montecinos y el tesorero Sr. Arturo Araneda. Las actividades realizadas han ido en directo beneficio de los estudiantes, como lo son; apoyo en actividades de convivencia, preocupación de la situación pedagógica de los estudiantes, adquisición de un calefón, desarrollo de actividades en beneficio de la escuela (rifas, bingos, venta de productos).

Fortalezas:

- Centro de padres y/o apoderados conformado.
- Realización de actas en cada reunión de padres y/o apoderados.
- Padres y/o apoderados preocupados por la educación de sus hijos.
- Apoyo en algunas necesidades del establecimiento educacional.
- Participación en las actividades artístico-culturales.

Debilidades:

- Lejanía del domicilio, lo que no permite la participación en diversas actividades de un 100% de los Padres y/o Apoderados.
- Poca comunicación entre el Centro general de Padres y/o Apoderados y docente encargada anterior.
- Poco conocimiento del manual de convivencia escolar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
• Reuniones de padres y apoderados.	1 vez al mes
• Rifa para adquisición de un calefón.	Agosto 2019
• Participación en consejo escolar	4 veces al año
• Acto de finalización del año escolar	Diciembre 2019

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2018 Y 2019.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Apoyo económico en salida educativa.	2018	---	-Estudiantes Escuela Rural "El Espolón".
Adquisición de un calefón.	2019	\$150.000	-Estudiantes Escuela Rural "El Espolón".



NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela Rural "Río Azul"
RTOL BASE DE DATOS R.B.D.	8335 – 6
DOCENTE ENCARGADA	Sra. Olivia Elena Ortega Troncoso
DIRECCION	Sector Río Azul
TELEFONO	652 – 241922
NIVELES DE ENSEÑANZA	Básica
DECRETO COOPERADOR	3821 -- 19 /11 / 82
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	15 – 11 - 1982
ADSCRITOS A JEC (Jornada Escolar Completa)	JEC
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	Dcto. 2960 - 2012
DECRETOS DE EVALUACION	N° 511/1997 y N° 67/2018
REDES DE APOYO	Hospital, Carabineros, Junta de Vecinos
MATRICULA ACTUAL	3 Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	1 curso combinado – multigrado.

VISIÓN

Orientar a nuestros niños y niñas hacia una cultura con altas expectativas y con sentido de pertenencia, llegando a ser grandes protagonistas de la sociedad, siendo capaces de enfrentar los desafíos propios de la vida, caracterizándose por vivenciar y promover el aprendizaje permanente, una formación académica, valórica y espiritual, destacando los valores como el respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad, compañerismo, honradez, puntualidad, compromiso, disciplina entre otros. Respeto por la cultura y tradiciones, amantes y protectores de la naturaleza. Todo en el marco de una convivencia escolar democrática e inclusiva, considerando el diálogo y el respeto hacia las personas y el entorno.

MISIÓN

Desarrollar en los niños y niñas las capacidades y habilidades para el logro progresivo del desarrollo académico, tecnológico, artístico-cultural, deportivo y social. En pro de una formación integral en un ambiente inclusivo, de respeto y consideración de la diversidad. Como así también entregar las herramientas necesarias para continuar sus estudios con éxito en un nuevo establecimiento educacional y que sean capaces de manifestar democrática y organizadamente sus ideas, aspiraciones y dificultades.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
Aprender a Hacer	Aprender a trabajar en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
Aprender a Ser	Aprender a ser autónomo.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	La Escuela Rural “Río Azul” apuesta por una educación de calidad, potenciando el desarrollo integral del estudiante, fortalecer sus valores para formar una persona de bien y de éxito en la sociedad. Se promueven espacios de participación, colaboración y de trabajo en equipo.
2	La comunidad apuesta por una Educación de calidad.
3	Potenciar el desarrollo integral, fortalecer los valores para formar personas de bien y exitosas.
4	Garantizar, promover espacio de participación y colaboración realizando trabajos en equipo.
5	Promover la práctica de valores institucionales, valorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
6	Garantizar la convivencia escolar, atendiendo a la diversidad e inclusión.

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2019

La Escuela Rural “Río Azul” funciona en Jornada Escolar Completa Diurna JECD, con un curso multigrado de seis niveles diferentes (1^a a 6^o básico), se trabaja conforme a los Planes y Programas de Estudio vigentes según las Nuevas Bases Curriculares, se cuenta con un Proyecto Educativo Institucional P.E.I., Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar P.I.S.E., entre otros y Protocolos de actuación, Consejo Escolar, Centro de Padres y/o Apoderados. Se cuenta con acciones financiadas con recursos otorgados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial S.E.P.

Se cuenta además con un internado con capacidad para 10 niños y 10 niñas, mobiliario suficiente, recursos pedagógicos, tecnológicos, artísticos para el desarrollo de los aprendizajes y el desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes.

Se realizan talleres en el horario de libre disposición y de apoyo extra programáticos de Instrumentos musicales y Folclor, taller de Manualidades, reforzamiento de matemática y taller de Inglés.

No existe inasistencia injustificada ni reiterada. En cuanto a la matrícula, la tendencia es a la baja por bajo número de preescolares en la comunidad. Al respecto se espera que puedan llegar nuevas familias provenientes de otro lugar a vivir al sector.

Destacar también que la comunidad educativa constantemente participa de las actividades programadas tanto internas como comunales, actividades culturales, artísticas, pedagógicas, deportivas entre otras, contando con el apoyo y participación de los Padres y/o Apoderados, quienes además colaboran con el establecimiento educacional, en forma desinteresada, entregando algunos recursos, como por ejemplo, la Administración del Hotel Raudal de Puerto Ramírez.

METAS DEL ESTABLECIMIENTO FIJADAS EN EL PME AÑO 2020

1	Considerando los distintos estilos de aprendizaje, para que el 100% de los estudiantes logren los objetivos propuestos, alcanzando un alto indicador de cobertura curricular.
2	Que el 100% de los recursos educativos adquiridos sean utilizados por todos los estudiantes, para el logro de objetivos propuestos.
3	Que el 100% de los integrantes de la comunidad educativa participe y asuma con responsabilidad el desarrollo de las acciones, en un ambiente de inclusión y respeto.
4	Que el 100% de los monitores contratados tengan un alto compromiso de apoyo a la labor educativa para la mejora de los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

MATRÍCULA**Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.**

Nivel Enseñanza	2018		2019		Proyección 2020	
	D	V	D	V	D	V
Primeros	0	0	0	1	1	1
Segundos	0	1	0	0	0	1
Terceros	0	0	0	1	1	0
Cuartos	0	0	0	0	0	1
Quintos	0	1	1	0	0	0
Sextos	3	0	0	1	0	0
Total	3	2	1	3	2	3

D: Damas V: Varones

Matrícula Internado al 31 de Agosto 2019 y proyección 2020.

Establecimiento	Capacidad Internado		Matrícula Real Internado Año 2018		Matrícula Real Internado Año 2019		Proyección 2020	
	Damas	Varones	D	V	D	V	D	V
Río Azul	10	10	3	0	0	1	0	1
Total	10	10	3	0	0	1	0	1

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso.

Niveles	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Número	No tiene Programa de Integración Escolar.					

T: Estudiantes con NEE Transitorias. P: Estudiantes con NEE Permanentes.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Curso	2017			2018			2019 (31/08/19)		
	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.
1°	1	0	0	0	0	0	1	0	0
2°	0	0	0	1	0	0	0	0	0
3°	1	0	0	0	0	0	1	0	0
4°	1	0	0	0	0	0	0	0	0
5°	3	0	0	1	0	0	0	0	1
6°	1	0	0	3	0	0	1	0	0
Total	7	0	0	5	0	0	3	0	1
%	100 %	0%	0%	100%	0%	0%	75%	0%	25%

Prom.= Promovidos Rep.= Reprobados Ret.= Retirados

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODOS 2017 – 2018 – 2019 – Proyección 2020

Indicadores	2017	2018	2019	Proyección 2020
Asistencia	buena	buena	buena	buena
Promoción	100 %	100 %	100 %	100 %
Repitencia	0%	0%	0%	0%
Retiros	0%	0%	25%	0%
Deserción	0%	0%	0%	0%

Estrategias implementadas durante el Período Escolar 2019 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2020, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna:

Indicadores	2019	Proyección 2020
Asistencia	Generalmente se motiva e incentiva, tanto a los estudiantes como a los apoderados, acerca de la importancia de cumplir con dichos indicadores.	Continuar con la motivación, mantener un ambiente de buena convivencia y participación. Esto para cumplir con todos los indicadores.
Promoción		
Repitencia		
Retiros		
Deserción		

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2019 (Jornada Escolar Completa JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller de Manualidades.	Olivia Ortega	martes	14:15 a 15:45
Taller Música	Ivonne Lobos	lunes	14:15 a 15:45

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (Jornada Escolar Completa JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Manualidades	Olivia Ortega	Por definir	Por definir
Música	Ivonne Lobos	Por definir	Por definir
Folclor	Olivia Ortega	Por definir	Por definir

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2019

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No tiene Talleres Extraprogramáticos							

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2020

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No tendrá Talleres Extraprogramáticos.							

Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.

Nivel Enseñanza		2018	2019	Proyección 2020
Enseñanza Básica	Varones	2	3	2
	Damas	3	0	3
Total		5	3	5

Proyección de Matrícula General.

Escuela Rural "Río Azul"	Nivel	2018	2019	2020
	Educ. Básica	5	4	5
TOTAL		5	4	5

Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2019.

Curso	2017			2018			2019 Proyección		
	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado
1°	1	0	0	0	0	0	1	0	0
2°		0	0	1	0	0	0	0	0
3°	1	0	0	0	0	0	1	0	0
4°	1	0	0	0	0	0	0	0	0
5°	3	0	0	1	0	0	0	0	1
6°	1	0	0	3	0	0	1	0	0
TOTAL	7	0	0	5	0	0	3	0	0
%	100	0	0	100	0	0	75	0	25
MATRÍCULA TOTAL	7	0	0	5	0	0	3	0	1

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2018.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
	0	No registra	No Registra	No Registra

Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2018.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Río Azul	3	294	279	286,5

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2019		Proyección 2020			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo y Docente de Educación General Básica	1	44	1	44	1	38
Otros (especificar)	1 Docente Inglés y Religión Evangélica.	6	1	6	1	5
	1 Docente Ciencias Naturales	4	0	0	1	2
Total	3	54	2	50	1	38
Asistentes de la Educación						
Profesionales	0	0	0	0		--
Paradocentes	2	74	2	74	1	--
Personal de Servicios Menores	1	44	1	44	1	--
TOTAL	3	118	3	118	1	--

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2020, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Para el año 2020 se reducirá la carga horaria del personal Docente y se mantendrá la de los Asistentes de Educación de año 2019.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2019

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	Nº Días	Nº Docentes	Nº Días	Nº de Asistentes	Nº Días	Personas
Escuela Rural "Rio Azul"	15	1	6	1	21	2

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2019.

Escuela Rural "Río Azul"	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce x	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
	N° Días		N° de Días		N° Días		N° Días			
				1	11			2	11	

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2019.

1.	100 % de los estudiantes logren los objetivos propuestos, considerando los diferentes estilos de aprendizaje.
2.	100 % de los integrantes de la comunidad educativa se comprometa y apoye la gestión institucional.
3.	100 % de la comunidad educativa asuma con responsabilidad y respeto el desarrollo de las acciones establecidas en un ambiente de cordialidad y respeto.
4.	100 % de los estudiantes haga uso de los recursos educativos humanos y materiales existentes para lograr mejores aprendizajes.
5.	100 % de compromiso de la comunidad escolar y de los estudiantes en particular hacia el monitor de apoyo al taller.
6.	100 % de los estudiantes logren aprendizajes significativos finalizado el año escolar.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2020.

Se mencionan algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Realizar actividades pedagógicas utilizando estrategias metodológicas motivadoras para los estudiantes.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 350.000
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 275.000
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Apoyar y potenciar el desarrollo de las habilidades.	Docentes y monitor	Marzo	Diciembre	\$ 0
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	Evaluación periódica de PME. Monitoreo avance logro aprendizajes de los estudiantes.	Docentes	marzo	Diciembre	\$ 340.000
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Mantener una buena convivencia escolar y que el diálogo sea la mejor herramienta para la resolución de los conflictos.	Docentes	Marzo	Diciembre.	\$ 650.000
6. Participación	Mantener una comunicación constante y fluida, con los integrantes de la comunidad educativa.	Docentes	Marzo	Diciembre	\$ 570.000
RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	Gestionar instancias de apoyo para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Docente Encargada.	Marzo	Diciembre	\$ 1.205.000
8. Gestión de recursos educativos	Gestionar adquisición de recursos para el apoyo de los aprendizajes.	Docente Encargada	Marzo	Diciembre	\$ 0

PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2018		AÑO 2019 Aproximado al 31 de Agosto de 2019		AÑO 2020	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
		\$ 1.600.000	\$ 540.000		

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2018	PROYECCIÓN 2019
4º Básico	Lectura	---	No rinde
	Matemática	---	
6º Básico	Lectura	294	No rinde
	Escritura	---	
	Matemática	279	
	Ciencias Naturales	---	

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Se identificaron las necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, se planifican y se solicitan para que puedan llevarse a efecto para este año 2019 y se establezca la proyección para el año 2020.

DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente)

- Resolución de conflictos como una oportunidad de aprendizaje para los estudiantes.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Rol y funciones de los Asistentes de la Educación en la comunidad educativa.
- Metodologías de trabajo grupal con estudiantes.

SE MENCIONAN LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2019 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2020 (según las instrucciones entregadas).

INCIPIENTES:

- No Hay.

EN DESARROLLO:

- Participación de cada estudiante en la lectura, realizada en voz alta de un cuento frente al curso de forma diaria.

CONSOLIDADAS:

- Lectura silenciosa diaria leyendo textos de su interés.
- Escritura caligráfica semanal.
- Control de lectura mensual.
- Mantener buena comunicación con los padres y/o apoderados, informándoles de todo el quehacer educacional haciéndoles partícipes de todas las actividades.
- Mantener un ambiente de respeto tanto en el aula, como con toda la comunidad educativa.

ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2019 – 2020.

FORTALEZAS: Buena infraestructura, recursos tecnológicos necesarios, recursos SEP, monitores de apoyo a la labor educativa y formativa, buena convivencia escolar. Contar con Asistentes de la Educación.

OPORTUNIDADES: Contar con recursos SEP para la contratación de monitores de apoyo, autonomía para la adquisición de materiales, facilidades para la realización de actividades pedagógicas, artísticas, culturales, deportivas y recreativas, entre otras. Posibilidad real para entregar una educación personalizada.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se han determinado los problemas más relevantes y factibles de solucionar y **luego han sido priorizados**. Esta priorización constituye la base para la formulación de objetivos año 2020.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Resolución sanitaria del establecimiento.		Sanción Superintendencia.	Agilizar trámite.	DAEM
GESTION CURRICULAR	No Hay		Excelencia	Mantener	Escuela
CONVIVENCIA	No Hay		Sana Convivencia	Mantener	Escuela
RECURSOS	Limitados		Mejoramiento	Interna	DAEM Escuela

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
PME	Mejorar los aprendizajes, la convivencia y el funcionamiento del establecimiento educacional.	Docente Encargada, Estudiantes , Padres y/o Apoderados, Asistentes de la Educación, DAEM	SEP
PINTURA EXTERIOR ESTABLECIMIENTO	Mejorar las condiciones estéticas exteriores, protección del techo y mantenimiento de la madera exterior.	DAEM	FAEP

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Escuela Rural "Río Azul"	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
	x			x			x			x		

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) se plantean las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento

normal, justificando las reales necesidades que a juicio de la comunidad escolar son fundamentales para funcionamiento del proceso escolar 2019 – 2020.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y/O APODERADOS:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela ha obtenido información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para años 2019 y 2020.

METAS Y ACCIONES 2020.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Los Padres y/o Apoderados se comprometen en apoyar y colaborar en las diversas actividades propuestas durante el año académico.	Apoyar, colaborar y asistir a las reuniones.

Desarrolle una breve descripción de cómo han sido las actividades del Centro General de Padres y Apoderados el año 2019.

Descripción: Los Padres y/o Apoderados colaboran y apoyan las actividades del establecimiento educacional.

Fortalezas: Gran compromiso de cada Padre y/o Apoderado.

Debilidades: No se observan.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Reunión mensual de Padres y/o Apoderados.	Tercer miércoles de cada mes.
Sorteo de donaciones, para actividades fin de semestre y otros.	Mensual.
Reparación cortinas sala de clases.	Sin variación.

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EN EL PERÍODO 2018 Y 2019.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
	2018	No hubo	Comunidad educativa.

Aportes económicos para actividades internas de convivencia en actividades como (Día del Estudiante, Día del Profesor, Día del Niño, Día del Asistente de la Educación, finalización cada semestre escolar)	y 2019	aportes de tipo económico.	
---	-----------	----------------------------------	--



NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela Rural "El Límite"
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8336 – 4
DIRECTOR	Sr. Oscar Roberto Latorre Díaz
DIRECCION	Camino Internacional Km 10
TELEFONO	65 – 2 – 721627
NIVELES DE ENSEÑANZA	Básico
FUNDACION ESCUELA	1967
DECRETO COOPERADOR	3822/1982
RBD	8336-4
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	1981
ADSCRITOS A JEC	Si
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	2960/2012
DECRETOS DE EVALUACION	511/97
REDES DE APOYO	Hospital, Carabineros de Chile, Bomberos de Futaleufú y otros.
MATRICULA ACTUAL	34 Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	02 cursos combinados – multigrado

VISIÓN:

Formar estudiantes integrales e inclusivos potenciando sus talentos y habilidades por medio de la educación activo participativa, creando conciencia sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, propiciando la participación activa de la familia y la comunidad en torno a los valores del respeto tolerancia y empatía.

MISIÓN:

Nuestro proyecto educativo está centrado en la persona y la familia logrando que todos sus alumnos sean felices, emprendedores reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico y cultural.

Principios Orientadores de la Escuela.

- Escuela inclusiva y respetuosa.
- Trabajo y esfuerzo permanente por el cuidado del medio ambiente
- Adquisición de valores.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Los sellos de la Escuela Rural “El Límite”, se basan en el respeto, la inclusión, de tener alumnos amantes del medio ambiente, desarrollando líderes artísticos.

Se realiza a continuación una breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

La Escuela Rural “El Limite” trabaja con Jornada Escolar Completa Diurna JECD de 1° a 6° año básico, en dos cursos combinados en la modalidad de educación multigrado, con planes y programas del Ministerio de Educación. Se realizan los talleres de: folclor, manualidades, violín y gimnasia. El centro de padres y/o apoderados apoya al establecimiento con proyectos para la escuela. La matrícula es estable como promedio y la asistencia a clases es normal.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2017 – 2018 – 2019 – Proyección 2020

Indicadores	2017	2018	2019	Proyección 2020
Asistencia	90%	91%	90%	92%
Promoción	41	47	34	35
Repitencia	02	00	00	00
Retiros	00	01	3	00
Deserción	00	00	00	00

Se señalan las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2019 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2020, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna:

Indicadores	2019	Proyección 2020
Asistencia	Justificar inasistencia Informe a la familia	Justificar inasistencia Informe a la familia

Promoción	Refuerzos educativos Planificaciones de acuerdo a los estilos de aprendizaje. Evaluaciones diversificadas.	Refuerzos educativos Planificaciones de acuerdo a estilos de aprendizaje. Evaluaciones
Repitencia	Dar opciones	Reforzamiento permanente
Retiros	Conversar con padres y/o apoderados Ser preventivos en estos temas.	Conversar con padres y/o apoderados Ser preventivos en estos temas.
Deserción	Ofrecer plan de apoyo para evitar la deserción escolar (hasta el momento no se han presentado casos).	Ofrecer plan de apoyo para evitar la deserción escolar.

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2019 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Folclor	Yamilet Albornoz	Lunes	14:30 / 16:00
Manualidades	Magdalena Schilling	Martes	14:30 / 16:00
Gimnasia	Alejandra Vázquez	Jueves	14:30 / 16:00
Música	Álvaro Fuenzalida	Viernes	12:00 / 13:30

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Folclor	Yamilet Albornoz	Lunes	14:30 / 16:00
Manualidades	Magdalena Schilling	Martes	14:30 / 16:00
Gimnasia	Alejandra Vázquez	Jueves	14:30 / 16:00
Música	Álvaro Fuenzalida	Viernes	12:00 / 13:30

Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.

Nivel Enseñanza		2018	2019	Proyección 2020
Enseñanza Básica	Varones	21	16	16
	Damas	26	18	18
Total		47	34	34

Matrícula por curso al 31 de agosto de 2019. Enseñanza Básica.

Género	1°	2°	3°	4°	5°	6°	N° doc.	Matrícula Total
Hombres	1	4	3	1	1	6	2	16
Mujeres	2	1	6	5	1	3	3	18
N° cursos	1		1		1		--	34

Número de estudiantes del PIE 2019, por curso. Educación Diurna.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes	0	0	3	-	1	-	1	-	1	-	1	-

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2018	2019	2020
	Educ. Básica	47	34	34
TOTAL		47	34	34

Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2019.

Curso	2017			2018			2019 Proyección		
	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado
1°	10	1	--	7	--	--	3	--	--
2°	8	--	--	11	--	1	5	--	--
3°	3	1	--	10	--	--	9	--	--
4°	13	--	--	3	--	--	6	--	--
5°	4	--	--	12	--	--	2	--	--
6°	3	--	--	4	--	--	9	--	--
TOTAL	41	2	0	47	0	0	34	0	0
%	95.4	4.6	0	97.9	0	2.1	100	0	0
MATRÍCULA TOTAL	43			48			34		

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2018.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Escuela Rural "El Limite"	3	277	200	238,5

Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2018.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Escuela Rural "El Limite"	4	245	232	238,5

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

Escuela Rural "El Límite"	2019		Proyección 2020			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	1	44	1	44	4° 5° 6°	38
Docente General Básica	1	44	1	44	1° 2° 3°	38
Docente Educación Especial	1	30	1	30	1° a 6°	30
Docente de Inglés y Religión Evangélica	1	02	1	09	1° a 6°	02
Docente Lengua Indígena	1	04	1	05	1° a 3°	04
Docente de música	1	04	0	00	1° a 6°	04
Total	7	134	5	132	2	38
Asistentes de la Educación						
Profesionales	03	77	03	77	2	--
Paradocentes	02	88	02	88	2	--

Personal de Servicios Menores	01	44	01	44	2	--
TOTAL	6	209	6	209	2	--

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2020, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Se mantiene el mismo personal Asistentes de la Educación para el Período Escolar 2020. Sin embargo, se rebajan las horas del Profesor de Música y se considera como Monitor(a)

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de agosto de 2019

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Escuela Rural "El Límite"	18	3	2	1	20	4

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2019.

Escuela Rural "El Limite"	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
			N° de Días				N° Días			
	9	4	0	4	6	3	---	---	14	07

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2019.

1.	Que el 90% de los estudiantes logren aprendizajes significativos
2.	Que el 100% del equipo de gestión de la escuela realice y..... la información y / o lineamientos a seguir para el correcto funcionamiento y desarrollo de la gestión curricular de la escuela.
3.	Que el 90% de los miembros de la comunidad escolar
4.	Que el 100% de los recursos financieros sean liberados para poder ejecutar eficientemente las acciones de los diversos proyectos que pueda realizar la escuela.
5.	Subir 5 puntos a lo menos en la Prueba SIMCE en Lenguaje y Matemática niveles de Segundo, Cuarto y Sexto de Educación General Básica.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2020.

Se mencionan algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, las que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia Escolar y el funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Mejorar niveles elementales con apoyo pedagógico mediante uso de material	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 2.000.000
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Evaluaciones con adecuaciones curriculares de acceso.	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 250.000
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Afianzar el trabajo técnico pedagógico en apoyo a la gestión curricular.	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 356.000
LIDERAZGO ESCOLAR: 4.	Fomentar prácticas recreativas a	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 5.550.000

Planificación y gestión de resultados	través de talleres.				
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Participar en diversas charlas educativas en torno a la Convivencia Escolar.	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 300.000
6. Participación	Socializar diversos planes con la comunidad escolar.	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 0
RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	Perfeccionamiento docente.	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 500.000
8. Gestión de recursos educativos	Adquisición de recursos pedagógicos deportivos y tecnológicos.	Director	05/03/2019	30/11/2019	\$ 2.000.000

PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2018		AÑO 2019 Aproximado al 31 de Agosto de 2019		AÑO 2020	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
\$16.641.811	\$8.567.840	\$11.119.234	\$1.903.581	-----	-----

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2018	PROYECCIÓN 2019
4º Básico	Lectura	277	280
	Matemática	200	230
6º Básico	Lectura	245	250
	Escritura	--	--
	Matemática	232	250
	Ciencias Naturales	---	---

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Se han diagnosticado e identificado las necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, para que puedan llevarse a efecto para este año 2019 y se establezca la proyección para el año 2020.

DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente)

- Planificación multigrado.
- Planificaciones diversificadas .

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Mejorar las habilidades para la atención de padres y/o apoderados y público en general.
- Capacitación en manejo de programas Word y Excel en nivel intermedio.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2019 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2020 (según las instrucciones entregadas).

INCIPIENTES:

- Formación del equipo de gestión de la Escuela.
- Reunión del Consejo de Profesores que permitan la toma de decisiones pertinentes.

EN DESARROLLO:

- Incorporación de los Padres y/o Apoderados en presentaciones en el ámbito escolar, lectura, disertaciones, trabajos prácticos, etc.

CONSOLIDADAS:

- Lectura transversal en diferentes asignaturas al inicio de cada jornada.
- Modalidad de evaluación del Plan Lector.

ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2019 – 2020.

FORTALEZAS: Entorno natural, cantidad de estudiantes por cursos, educación personalizada, Padres y/o Apoderados comprometidos, equipo multidisciplinario consolidado.

OPORTUNIDADES: Cercanía con Carabineros de Chile y Complejo Aduanero, además de la cercanía con el sector urbano.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se han determinado los problemas más relevantes y factibles de solucionar y **luego han sido priorizados**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2020.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Lejanía para posibles capacitaciones	Dificultad geográfica que impide capacitaciones efectivas	Personal capacitado	Mejor licitación en torno a las capacitaciones	DIRECTOR
GESTION CURRICULAR	Planificaciones multigrado	Nulo formato de planificaciones multigrado	Mejor entrega de recursos educativos a los estudiantes	Formatos transversales de planificaciones multigrado	DIRECTOR
CONVIVENCIA	Diversos comportamientos de estudiantes	Mal manejo de tolerancia y frustración	Mejor comportamiento por parte de la comunidad educativa	Charlas en torno a la buena convivencia escolar	DIRECTOR
RECURSOS	Demora en la entrega	Dificultad geográfica en licitaciones	Recursos a tiempo para el uso de estos	Entregar con anticipación listado de pedidos	DIRECTOR

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
PME	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar aspectos curriculares, convivencia, recursos, liderazgo, y resultados. 	-Director -Equipo de Gestión.	SEP
PIE	<ul style="list-style-type: none"> Brindar atención especializada a los alumnos con NEE, sean estas de carácter permanente o transitorias. 	-Docente PIE -Equipo del programa de Integración	PIE
SNCAE	<ul style="list-style-type: none"> Promover parte de los sellos educativos de la escuela. 	-Director y equipo de Gestión	SNCAE

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
		x			x			x			No tiene	

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) se realizan las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, justificando las reales necesidades que a juicio de la comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2019 – 2020.

CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y/o Apoderados siendo uno de los principales actores organizados e interviniendo en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela deberá obtener información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para años 2019 y 2020.

METAS Y ACCIONES 2020.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo permanente hacia los profesores y a los integrantes de la comunidad educativa en general. • Postular a proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación permanente para promover la participación en Reuniones. • Participar en distintos actos y actividades internas y externas. • Elaborar Proyectos y ejecutarlos.

A continuación se desarrolle una breve descripción de cómo han sido las actividades del Centro General de Padres y/o Apoderados el año 2019.

Descripción: El Centro de Padres, apoya la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Fortalezas: Compromiso de los Padres y/o Apoderados en las reuniones del Centro General de Padres y/o Apoderados asumiendo permanentemente compromisos con la labor del establecimiento. Centro de Padres y/o Apoderados con personalidad jurídica vigente, lo que facilita la presentación de proyectos a Fondos concursables.

Debilidades: No hay.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Reunión de curso mensual	Mensual.
Reunión de Consejo Escolar	Dos veces por semestre.
Celebración día del alumno	Una vez al año.
Celebración termino primer semestre/ Día de la familia	Dos veces al año.
Financiar materiales que necesite la Brigada Escolar	Permanente.
Financiar útiles de aseo para los estudiantes.	Permanente.
Celebración Fiesta Patrias	Gala Folklórica y Desfile de Fiestas Patrias.
Celebración día del Profesor, manipuladora y asistentes de la Educación.	Una vez al año por cada celebración.
Apoya participación encuentro de teatro.	Una vez al año.
Apoya participación juegos Rurales.	Una vez al año.
Apoya participación Festival de la voz.	Una vez al año.
Postular a Fondos concursables subvención municipal.	Permanente de acuerdo al llamado a concursos.
Postular a Fondos FNDR 2% GORE	Una vez al año.

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2018 Y 2019.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Financiamiento Brigada Escolar	2019	\$50.000	15 estudiantes
Día del alumno	2019	\$35.000	Todos los estudiantes
Financiamiento útiles de aseo	2019	\$60.000	Todos los estudiantes
Celebración Fiestas Patrias	2019	\$120.000	Todos los estudiantes
Celebración día del Profesor, manipuladora y asistentes de la educación	2019	\$120.000	Funcionarios.
Apoyar actividades Encuentro de Teatro	2019	\$30.000	Todos los estudiantes
Apoyar en presentación Festival de la Voz	2019	\$30.000	Todos los estudiantes



La aventura de aprender

PLAN ANUAL OPERACIONAL 2020 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela Rural "Las Escalas"
Rol Base de Datos R.B.D.	8337-2
DOCENTE ENCARGADA	Srta. Alejandra Soto Seguel
DIRECCION	Sector Las Escalas km11
TELEFONO	990940879
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 6° básico
FUNDACION ESCUELA	1958
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	19 de noviembre de 1982, según D.F.L N° 1-3.063 de 1980
ADSCRITOS A JEC	Sí
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	N° 2960 de 2012
DECRETOS DE EVALUACION	511/1997; 67/2018
REDES DE APOYO	Tenencia de Carabineros El Límite, Hospital de Futaleufú, DESAM, PPF, Vecinos del sector, otras escuelas rurales.
MATRICULA ACTUAL	12 Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	1 curso combinado - multigrado

VISIÓN:

La institución se proyecta hacia la formación laica e integral de estudiantes felices que aporten positivamente hacia la construcción del bien personal y común, fundamentándose en la inclusión, la reflexión, el respeto y la valoración del patrimonio natural, histórico y cultural.

MISIÓN:

El quehacer de nuestro establecimiento se sustenta en un ambiente de apoyo y valoración hacia la familia y su entorno, para desarrollar al máximo el potencial de sus estudiantes mediante metodologías lúdicas propiciando una sólida formación académica, valórica, el fortalecimiento de la creatividad, favoreciendo el respeto a la diversidad y el actuar ecológico.

Principios Orientadores de la Escuela.

- Incluir sin distinción a todos eliminando los mecanismos que generan discriminación o que entorpezcan la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.
- Es indispensable que en todas las relaciones humanas, se promueva la honestidad, pues la falta de ella genera desconfianza, deslealtad e inseguridad las que son contrarias al ambiente que queremos entregarles a nuestros estudiantes.
- Promover el respeto implica valorar y empatizar con las diferencias que nos encontraremos durante nuestras vidas. En este proceso se debe comprender que son estas diferencias de opinión, capacidades, razas, orientación sexual, entre otras, las que nos hacen crecer como comunidad. Buscamos que nuestro espacio educativo se sostenga sobre la base de una Sana Convivencia Escolar, en donde se viva activamente el respeto hacia el entorno social y natural.
- Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen altos niveles de responsabilidad, para transformarse en entes autónomos en la toma de decisiones, en cumplir puntualmente con los compromisos y deberes, en responder ante sus actos.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela*Aprendizajes del SER*

- **Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.**

Aprendizajes del CONOCER

- **Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural.**

Aprendizajes del CONVIVIR

- **Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.**

Aprendizajes del HACER

- **Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.**

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2017 – 2018 – 2019

Indicadores	2017	2018	2019	Proyección 2020
Asistencia	97%	95%	94%	95%
Promoción	100%	100%	100%	100%
Repitencia	0%	0%	0%	0%
Retiros	0%	0%	0%	0%
Deserción	0%	0%	0%	0%

Se señalan las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2019 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2020, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna:

Indicadores	2019	Proyección 2020
Asistencia	Comunicación directa con los adultos responsables vía telefónica.	Comunicación directa con los adultos responsables vía telefónica.
Promoción	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.
Repitencia	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.
Retiros	La matrícula ha ido en aumento en los últimos años. No han habido retiros desde la matrícula oficial.	Mantener la matrícula actual.
Deserción	No existen casos de deserción escolar.	Mantener la matrícula actual.

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2019 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	Días	Horario
Papel reciclado	Ana Julia Casanova Retamal	Miércoles	14:30 -16:00
Deporte Aventura	Fernanda Herrera Cerezo	Martes	14:30 -16:00
Cinematografía Histórica	Graciela Paulina Elisabeth Vallejos Vallejos	Miércoles	08:30-10:00

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	Días	Horario
El arte de reciclar	Ana Julia Casanova Retamal	Miércoles	14:30 -16:00
Cocina	Karina Cartes Cartes	Por definir	14:30 -16:00
Movimiento, juegos y expresión artística	Alejandra Vásquez Aravena	Por definir	14:30 -16:00

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2019

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Trabajo colaborativo en Música	Dick Stark Schilling	Jueves	14:30 – 16:00.	---	X	---	---

Se realiza trabajo colaborativo en la asignatura de música, asistiendo semanalmente un profesor de violoncelo, un profesor de violín y un director de orquesta por un monto mensual total de \$160.000 más IVA cancelado con fondo PIE.

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2020

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Trabajo colaborativo en Música	Dick Stark Shilling	Por definir	14:30 – 16:00, en horario de la asignatura.	---	X	---	---
Trabajo colaborativo Artes Visuales	Ana Julia Casanova	Por definir	14:30 – 16:00, en horario de la asignatura.	---	X	---	---

Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.

Nivel Enseñanza		2018	2019	Proyección 2020
Enseñanza Básica	Varones	3	6	6
	Damas	5	6	6
Total		8	12	12

Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2019. Enseñanza Básica.

Género	1°	2°	3°	4°	5°	6°	N° doc.	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres	2	0	2	0	1	1			6
Mujeres	0	1	2	2	0	1			6
Nº cursos	1	1	1	1	1	1			1

Número de estudiantes del PIE 2019, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	1

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

Proyección de Matrícula General.

Escuela Rural "Las Escalas"	Nivel	2018	2019	2020
	Educación Básica	8	12	12
TOTAL		8	12	12

Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2019.

Curso	2017			2018			2019 Proyección		
	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado
1°	0	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%
2°	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
3°	0	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%
4°	0	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%
5°	0	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%
6°	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
TOTAL	2	0	0	8	0	0	12	0	0
%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%
MATRÍCULA TOTAL	2			8			12		

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2018.

Escuela Rural "Las Escalas"	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
No registra resultados				

Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2018.

Escuela Rural "Las Escalas"	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
No registra resultados				

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2019		Proyección 2020			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	1	44	1	44	1	38
Docente Educación Especial	1	15	1	15	1	--
Otros Lengua Indígena	1	5	1	5	1	4
Inglés	1	3	1	3	1	3
Educación Física	1	3	0	0	1	4
Total	5	70	4	67	1	--
Asistentes de la Educación						
Profesionales	3	12	2	8	1	--
Paradocentes	1	44	1	44	1	--
Personal de Servicios Menores	1	30	1	30	1	--
TOTAL	5	86	4	82	1	--

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2020, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Para el próximo año se prescinde de los servicios de la señora Ema Núñez, quien durante el año 2019 ha estado trabajando con los adultos del sector, realizando rescate histórico, pues el impacto es menor, se le cancelan 4 horas con subvención regular que podrían ser destinadas al pago de la profesional asistente de aula, docente de Educación Física y Salud que el otro año hará un taller y otros gastos del establecimiento. Se reduce además las horas de Educación Física ya que éstas serán incorporadas como un taller.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2019

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Escuela Rural "Las Escalas"	5	4	83	2	88	6

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2019.

Escuela	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
Total	3	3	0	0	3	1	0	0	6	4

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2019.

1.	El 100% del personal contratado es competente en el área que se desempeña y está alineado al PEI, planifican actividades desafiantes y diversificadas que promueven en los estudiantes el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades y actitudes.
-----------	--

2.	El equipo docente del establecimiento educacional realiza al menos una encuesta anual para conocer los intereses y habilidades de los estudiantes y a los padres y/o apoderados para la formulación de actividades y talleres.
3.	El 100% de los estudiantes participan de la elección de Centro de Estudiantes y apoyan el plan de trabajo propuesto por los elegidos.
4.	El 100% de los estudiantes es reconocido por valores que promueve el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.
5.	El sostenedor entrega por escrito un aproximado de cada fondo PARA desarrollar el presupuesto anual de inversiones.
6.	La Docente Encargada del establecimiento educacional, gestiona mediante oficios, para la adquisición de recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
7.	El 100% de los estudiantes participan en al menos 4 actividades culturales y/o académicas estimulantes durante el año escolar.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULO LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2020.

A continuación se mencionan algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Realizar planificaciones diversificadas de manera colaborativa.	Docente encargada	Marzo	Diciembre	\$500.000
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Los docentes planifican en software digital actividades y metodologías lúdicas que incluyan diversas estrategias para enseñar en la diversidad, buscando aumentar las oportunidades de aprendizaje para todos	Docente encargada	Agosto	Diciembre	\$500.000

	los estudiantes, considerando sus habilidades e intereses.				
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Realizar planificaciones diversificadas y de manera colaborativa (Durante la jornada diaria se establecen rutinas que propician la autonomía y la responsabilidad. Uso de tablero de economía de fichas para regular comportamiento, entrega y retiro del cuadernillo de desafío diario, primeros 20 minutos de cada evaluación escrita trabajo individual, método Pomodoro, entre otras.)	Docente encargada	Marzo	Diciembre	\$500.000
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	Realizar a lo menos dos giras de estudios para ampliar el bagaje cultural de los estudiantes y reforzar los objetivos de aprendizaje.	Docente encargada	Junio	Noviembre	\$4.500.000
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Se estimula a todos los estudiantes a participar de manera activa en las actividades y decisiones del establecimiento (elección uniforme, talleres, celebraciones, formatos de trabajo,	Docente encargada	Marzo	Diciembre	-----

	otros) además de opinar sobre diversas temáticas, tanto de manera oral como escrita – uso de encuestas digitales.				
6. Participación	Enmarcado en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, los estudiantes participan y eligen democráticamente a un Centro de estudiantes, que, considerando al menos una propuesta distinta de las otras listas, genera un plan de trabajo que luego ejecuta.	Docente encargada	Marzo	Diciembre	---
RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	Contratar personal idóneo para realizar trabajo colaborativo en asignatura música y talleres Jornada Escolar Completa JEC.	Docente encargada	Marzo	Diciembre	\$6.399.772
8. Gestión de recursos educativos	Gestionar la adquisición oportuna de recursos didácticos e insumos que fortalezcan el aprendizaje de todos los estudiantes.	Docente encargada	Marzo	Diciembre	\$3.500.000

PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
		Aproximado al 31 de Agosto de 2019			
Monto	Monto	Monto	Monto	Monto a	Monto a ser

recibido	invertido	recibido	Invertido	recibir	Invertido
\$7.186.171	\$5.620.000	\$4.113.034	\$2.420.977	--	--

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2018	PROYECCIÓN 2019
4º Básico	Lectura	No registra	No registra
	Matemática	No registra	No registra
6º Básico	Lectura	No registra	No registra
	Escritura	No registra	No registra
	Matemática	No registra	No registra
	Ciencias Naturales	No registra	No registra

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Han sido diagnosticadas e identificadas las necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2019 y se establezca la proyección para el año 2020.

DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente)

- Metodologías didácticas.
- Educación multigrado.
- Habilidades psicolingüísticas.
- Convivencia escolar.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Metodologías didácticas.
- Educación multigrado.
- Habilidades psicolingüísticas.
- Convivencia escolar.

MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2019 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2020 (según las instrucciones entregadas).

INCIPIENTES:

- Trabajar como una línea de tiempo todas las unidades de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Aumentar la cantidad y mejorar la calidad de producción de textos.

EN DESARROLLO:

- Ciencias naturales: En las horas que están juntos los estudiantes de primero a sexto básico, se trabaja de manera práctica, y al finalizar cada unidad se realiza una exposición (ExpoTierra, Expo Cuerpo, Expo Vida, por ejemplo).
- Que todos los docentes diversifiquen los espacios en los que se realizan las clases, ampliando así la sala de clases tradicional.

CONSOLIDADAS:

- Implementación de la Economía de fichas para modelar la conducta.
- Uso del Cuadernillo diario con pequeñas tareas orientadas a fortalecer y afianzar el desarrollo de las habilidades cognitivas superiores y de las funciones ejecutivas.
- Realizar al menos dos giras de estudios, para fortalecer, generalizar e institucionalizar los Objetivos de Aprendizaje trabajados en el aula.

ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2019 – 2020.

FORTALEZAS:

- El cuerpo de profesionales logra comunicarse asertivamente con la comunidad educativa, logrando con ello establecer un clima laboral amable y adecuado al aprendizaje.
- Se da espacio a la autonomía de los profesionales respaldando la creatividad e innovación.
- En el aula se observa un enfoque DUA en el abordaje de los contenidos, se vinculan los objetivos a la realidad sociocultural de los estudiantes, valorando y reconociendo sus emociones dando opciones de conducta lo que mejora la convivencia escolar.
- Los recursos son utilizados y compartidos por todos los profesionales y se encuentran siempre a disposición.
- Docente Encargada de la Escuela que promueve la participación y genera formas de comunicación efectiva con la comunidad educativa.
- Estudiantes con buena disposición al aprendizaje.
- Se cuenta con el apoyo del programa PIE.
- Uso de diversas estrategias para abordar contenidos curriculares.
- Uso del error como un recurso valioso de aprendizaje.

- Liderazgo que permite la expresión y opinión de sus estudiantes y de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Sana convivencia de la comunidad educativa.
- Personas proactivas, responsables y comprometidas con el proceso de aprendizaje constante de los estudiantes, buscando constantemente estrategias de mejora.

OPORTUNIDADES:

- Entorno que favorece el contacto con el medio natural.
- Padres y/o apoderados y vecinos comprometidos.
- Mejorar infraestructura (aumento de salas, baños, patio techado).
- Adquirir juegos de patio para los estudiantes.
- Entorno seguro.
- Trabajo pedagógico mediante la planificación y el desarrollo de proyectos.
- Adquisición de recursos tecnológicos para todos los estudiantes.
- Redes de apoyo comunales.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se han logrado determinar los problemas más relevantes y factibles de solucionar y **luego éstos han sido priorizados**. Esta priorización constituye la base para la formulación de los objetivos año 2020.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Confusión de reales montos para construcción PME.	Poca claridad a comienzo de año del monto aproximado de dinero por cada fondo.	Mejora en la gestión de los recursos.	Entrega por escrito por parte del sostenedor de montos aproximados.	Sostenedor
GESTION CURRICULAR	Atrasos en la planificación.	Gran cantidad de trabajo administrativo	Mejora en los aprendizajes, cobertura curricular y niveles de eficiencia interna.	Adquisición de software de gestión curricular para todos quienes hacen clases en el establecimiento	Docente encargada/ equipo DAEM
CONVIVENCIA	Ausencia de reuniones con todo el	Falta de horario.	Mejor coordinación de	Destinar al menos una vez al mes un	Docente encargada/ equipo

	equipo		actividades, cobertura curricular, intervenciones.	espacio efectivo en que el equipo se pueda reunir.	DAEM
RECURSOS	Falta de salas, baños, patio techado. Falta de juegos al aire libre.	Falta de inversión	Mejora integral en la calidad de educación de los estudiantes.	Postular a mejoras en infraestructura	Sostenedor

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Mejoras menores a corto plazo.	Realizar mantenciones menores al establecimiento.	DAEM	Mantención DAEM.
Cambio de alimentación	Mejorar la calidad en alimentación de los estudiantes solicitando el cambio de difícil acceso a fácil acceso.	JUNAEB	JUNAEB
Ampliación temporal	Adquirir containers para instalar al menos una sala más y una oficina.	DAEM	\$3.000.000
Nueva infraestructura	Construir nueva infraestructura para el establecimiento que cumpla con la actual normativa y necesidades de la comunidad educativa.	Sostenedor.	Postular a proyectos
Educación básica completa	Entregar educación de primero a octavo básico.	Docente encargado	MINEDUC Sostenedor

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Escuela Rural "Las Escalas"	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
		X				X		x			No tiene	

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) se hacen las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionando y justificando las reales necesidades que a juicio de la comunidad escolar son fundamentales para funcionamiento del proceso escolar 2019 – 2020.

Es preciso mejorar la infraestructura del establecimiento, pues la actual tiene más de 50 años, tiene filtraciones de aire por varios lugares, no posee aislación térmica, según se nos indicó ya no es posible conseguir fondos para hacer otras reparaciones, sino que es necesario una nueva construcción por la vía de la Reposición u otra alternativa viable.

La actual infraestructura cuenta con sólo una sala de clases, que al mismo tiempo hace las veces de biblioteca, laboratorio de ciencias, patio techado, gimnasio. La dificultad mayor es que para poder dar cumplimiento a los planes y programas ministeriales, es preciso separar los cursos (primero a cuarto un grupo, quinto y sexto otro grupo), actualmente las clases se deben hacer en el comedor, ya que se realizaban en el segundo piso – en la casa del docente – pero se nos ha indicado que no es posible porque la escalera es muy peligrosa.

CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados, siendo uno de los principales actores, organizados quienes intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela, ha obtenido información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para años 2019 y 2020.

Apoyar las actividades del establecimiento educacional, principalmente en el área de convivencia escolar, siendo sus principales metas reunir dinero para acompañar a todos los estudiantes en las giras de estudio. El establecimiento propone dos giras de estudio en el año, la del primer semestre de máximo cuatro días incluyendo transporte, y la del segundo semestre con extensión de una semana, para lo cual se espera que participe la mayor cantidad de padres y/o apoderados, pues así el impacto será mayor.

METAS Y ACCIONES 2020.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Apoyar las actividades propuestas desde el establecimiento – Gira de estudios, premiación fin de año, celebraciones, actividades cívicas, deportivas, artísticas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Rifas. • Venta de productos. • Actividades de participación masiva.

A continuación se desarrolla una breve descripción de cómo han sido las actividades del Centro General de Padres y Apoderados el año 2019:

Descripción:

- Mensualmente en las reuniones de Centro de Padres y/o Apoderados, quienes con donaciones organizan una rifa interna.
- En la primera reunión se fijó una cuota mensual por padre y/o apoderado.
- Un grupo acompaña y apoya en las giras de estudio, realizada a la provincia de Llanquihue a la cual asistieron.
- Actualmente se encuentran realizando una serie de beneficios para organizar, apoyar y acompañar en próxima gira de estudios.

Fortalezas:

- Buena disposición.
- Asisten a reuniones y actividades convocadas por el establecimiento.
- Participativos y colaboradores.
- Han ido creciendo en cuanto a la concreción de actividades planificadas.

Debilidades:

- Construcción del plan de trabajo anual según áreas de gestión.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Rifa a beneficio	Agosto – Septiembre
Campaña #cadalukacuenta	Agosto – noviembre
Tramitación personalidad jurídica	Primer semestre
Ramada Oficial Fiestas Patrias	Septiembre
Acompañar gira de estudios	Junio y Noviembre
Ceremonia premiación fin de año	Diciembre
Postular a fondos concursables	Todo el año

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2018 Y 2019.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Alimentación en actividades como desfiles.	2018	\$35.680	Todos los estudiantes
Gira de estudios a Chiloé	2018	\$177.130	Todos los estudiantes y padres acompañantes.
Mingas de reparación y mantención del establecimiento	2018	Donaciones	Comunidad educativa.
Adquisición cortinas aislantes para la sala de clases.	2018	\$170.000	Comunidad educativa.
Gira de estudios a Llanquihue	2019	\$261.580	Todos los estudiantes y padres acompañantes.

Alimentación en desfiles, encuentro de teatro, actividades propias del establecimiento.	2019	\$96.823	Todos los estudiantes y padres acompañantes.
Adquisición de materiales de construcción para mantención del establecimiento.	2019	\$27.900	Comunidad educativa.

Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen altos niveles de responsabilidad, para transformarse en entes autónomos en la toma de decisiones, en cumplir puntualmente con los compromisos y deberes, en responder ante sus actos.



DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2019
PLAN ANUAL OPERACIONAL 2020 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela Rural "Lonconao"
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8338 – 0
DOCENTE ENCARGADO	Sr. Roberto Eduardo Redlich Hvalibota
DIRECCION	Sector Lonconao s/n
TELEFONO	No tiene.
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 6° Año Básico.
DECRETO COOPERADOR	3825
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	15 de Noviembre 1982
ADSCRITOS A JEC	Si
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	2960 del 2012
DECRETOS DE EVALUACION	511/1997; 67/2018
REDES DE APOYO	PPF, Hospital, Carabineros, otros.
MATRICULA ACTUAL	11 Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	1 curso combinado – multigrado

VISIÓN:

La Escuela Rural “Lonconao”, es una institución que imparte educación inclusiva, integral, flexible y democrática, al servicio de sus estudiantes y de la comunidad educativa, formando estudiantes con altos valores, reflexivos y críticos, desarrollándose en armonía con su entorno natural y cultural.

MISIÓN:

Ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes, empleando estrategias pedagógicas que permitan alcanzar aprendizajes significativos, contextualizados en nuestro patrimonio histórico y cultural; desarrollar diversas habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, con énfasis en la comprensión, el razonamiento lógico, la creatividad y con énfasis en valores tales como: honestidad, justicia, autonomía y responsabilidad, además del cuidado y conservación del medio ambiente.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	Ser un establecimiento educacional inclusivo e integrador, abierto a la comunidad.
2	Entregar una formación integral, dentro de las posibilidades que permite el contexto.
3	Ser una institución democrática, donde participen en la toma de decisiones todos los estamentos que la componen.
4	Aplicar estrategias contextualizadas para lograr aprendizajes significativos.
5	Formar estudiantes con altos valores, reflexivos y críticos.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Aprender Conocer	Aprender a valorar nuestro patrimonio histórico y cultural.
Aprender a Hacer	Aprender a realizar trabajos en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.
Aprender a Ser	Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2017 – 2018 – 2019

Indicadores	2017	2018	2019	Proyección 2020
Asistencia	80,5 %	88 %	90 %	NA
Promoción	6	10	11	NA
Repitencia	0	0	0	NA
Retiros	0	0	1	NA
Deserción	1	0	0	NA

NA = No Aplica

A continuación se señalan las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2019 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2020, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna:

Indicadores	2019	Proyección 2020
Asistencia	Desarrollar compromiso con padres y/o apoderados para la compra de juegos de salón.	Diversificar actividades considerando intereses y grupos etarios. Consolidar alianza con padres y/o apoderados.
Promoción	Indicador logrado al 100 %	No aplica.
Repitencia	Indicador logrado al 100 %	No aplica.
Retiros	Dar a conocer Proyecto Educativo Institucional del establecimiento a los padres y/o apoderados.	Consolidar el sentido de pertenencia a la institución y a la comunidad educativa.
Deserción	No representa una amenaza, existe un caso el año 2017 que representa una excepción a la norma.	

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2019 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Huertos escolares	Fernanda Sánchez Quintanilla	Lunes	14:15 a 15:45
Deportes	Alejandra Vásquez	Jueves	11:45 a 13:15.
Arte	Ana María Casanova	Viernes	11:45 a 13:15.

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Observación: Los talleres de libre disposición se definen en diciembre de manera democrática. El procedimiento utilizado tiene dos etapas; la primera es recepción de ofertas por parte de los monitores, junto con evaluar los talleres impartidos durante el año en curso; En la segunda etapa, los estudiantes eligen por votación los talleres que prefieren. De esta forma se aplica la libre elección dentro de las posibilidades existentes. De cualquier manera, se destinan tres bloques de dos horas semanales a talleres; uno está cubierto por subvención regular (deporte), los restantes se financian uno con SEP y otro con PIE.-			

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2019.

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Taller de cueca	Prof. Ema Núñez Baeza.	miércoles	17:00 a 18:00 hrs.	--	--	--	Subvención Regular

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2020.

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No se proyectan talleres extraescolares para el año 2020.							

Matrícula Comparativa 2018 – 2019 – 2020.

Nivel Enseñanza		2018	2019	Proyección 2020
Enseñanza Básica	Varones	5	6	5
	Damas	5	5	5
Total		10	11	10

Matrícula por curso al 31 de agosto de 2019. Enseñanza Básica.

Género	1°	2°	3°	4°	5°	6°	N° docentes	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres	1	2	0	0	0	3	1	44	6
Mujeres	0	0	1	1	3	0	5	19	5
N° cursos	1						6	63	11

Número de estudiantes del PIE 2019, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
N° de Estudiantes	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	2	0

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

Proyección de Matrícula General.

Escuela Rural "Lonconao"	Nivel	2018	2019	2020
	Educación Básica	10	11	10
TOTAL		10	11	10

Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2019.

Curso	2017			2018			2019 Proyección		
	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado	Aprob.	Reprob.	Retirado
1°	1	0	0	1	0	0	1	0	0
2°	1	0	0	1	0	0	2	0	0
3°	1	0	0	1	0	0	1	0	0
4°	3	0	1	2	0	0	1	0	0
5°	0	0	0	4	0	0	3	0	0
6°	0	0	0	1	0	0	3	0	1
TOTAL	6	0	1	10	0	0	11	0	1
%	85	0	15	100	0	0	92	0	8
MATRÍCULA TOTAL	7			10			12		

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2018.

Escuela Rural "Lonconao"	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
	2	256	249	252,5

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2019		Proyección 2020			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	01	06	01	44	1	38
Docente General Básica	02	42	00	00	1	38
Docente Educación Especial	01	15	01	15	1	38
Docente Inglés y Religión	01	05	01	06	1	38
Docente Lengua Indígena	01	06	01	05	1	38
Docente Educación Física	01	04	00	00	1	38
Docente Música	01	02	00	00	1	38
Total	07	78	04	70	1	38
Asistentes de la Educación						
Asistentes Profesionales	03	15	04	17	1	38
Asistentes Aula o administrativos.	01	36	01	36	1	38
Asistentes de Servicios Menores	01	44	01	44	1	38
TOTAL	05	95	05	97	1	38

Nota: Las necesidades que la escuela presenta en relación a recurso humano, consideramos que el presente año tenemos excedente de personal docente en el área de Lengua Indígena (1 hora) y docente básico (4 hrs); por lo tanto, se refleja en la proyección una disminución de 8 horas de contrato de 78 horas del presente año a 70 horas Para el 2020. Asimismo, en

asistentes de educación se agregan dos horas de “Asistentes Profesionales” que corresponden a horas de fonoaudióloga del PIE, que actualmente desempeña labores al servicio del establecimiento, pero no está cargado en la plataforma del SIGE.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2019

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Escuela Rural “Lonconao”	5	3	35	2	40	5

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2019.

Escuela Rural “Lonconao”	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
	N° Días		N° de Días		N° Días		N° Días			
	10	5	0	0	6	3	0	0	16	8

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2019.

1.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar anualmente el 100% de las asignaturas.
2.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar metodologías innovadoras comunes en todas las asignaturas del plan de estudios (incorporación de TIC, estrategias activo-participativas y trabajo en equipo).
3.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un sistema de acompañamiento al aula (Observación de clases y monitoreo del despliegue de los Programas de Estudio del currículo).
4.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y difusión el Proyecto Educativo Institucional (PEI); incorporar objetivos estratégicos y metas institucionales.
5.	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar en el Desarrollo Integral de todos los estudiantes participando en iniciativas programadas por el Microcentro Futaleufú.

6.	• Actualización y difusión del Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de actuación.
7.	• Ampliar el Proyecto “Conociendo Nuestra Región”.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2020.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Monitoreo de metodologías innovadoras.	Equipo Docente y Directivo.	Marzo	Diciembre	---
	2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Equipo Docente y Directivo.	Marzo	Diciembre	----
	3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Capacitar al personal en mecanismos para identificar dificultades sociales, afectivas y conductuales	Sostenedor	Marzo	Diciembre
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	Establecimiento de metas e instalación de evaluación interna de desempeño docente.	Sostenedor	Marzo	Diciembre	---
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Implementación de negociación y mediación como métodos de resolución de conflictos	director	Marzo	Diciembre	---
6. Participación	Perfeccionamiento de uso de metodologías y proyectos de aula orientados a promover la expresión de opiniones, deliberación y el debate.	Director y docentes	Marzo	Diciembre	---

RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	Capacitación al personal en las áreas o temas priorizados.	Sostenedor	Marzo	Ddiciembre	\$1.500.000
8. Gestión de recursos educativos	Mejoramiento de la red de internet.	sostenedor	Marzo	Diciembre	Sin estimación

PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde enero a diciembre de cada año consultado).

AÑO 2018		AÑO 2019 Aproximado al 31 de Agosto de 2019		AÑO 2020	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
3.526.461	3.278.086	1.794.000	844.444	S/I	NA

S/I = Sin Información

NA = No Aplica

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2018	PROYECCIÓN 2019
4º Básico	Lectura	256	NA
	Matemática	249	NA
6º Básico	Lectura	---	NA
	Escritura	----	NA
	Matemática	----	NA
	Ciencias Naturales	----	NA

NA = No Aplica

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

DOCENTES:

1.	• Técnicas de Resolución de Conflictos.
2.	• Administración y/o Gestión Educacional.
3.	• Estrategias para trabajar en aulas multigrado y Metodología de Proyectos.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.	• Técnicas de Resolución de Conflictos.
2.	• Capacitaciones en áreas específicas.
3.	• Metodología de trabajo en equipo.

MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2019 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2020 (según las instrucciones entregadas).

INCIPIENTES:

No observado.

EN DESARROLLO:

No observado.

CONSOLIDADAS:

No observado.

ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2019 – 2020.

FORTALEZAS:

- Espacios amplios y diversos para el desarrollo de las actividades académicas.
- Personal suficiente e idóneo para satisfacer las necesidades de aprendizaje emanadas de los Programas de Estudios; incluye profesores especialistas, equipo multidisciplinario de profesionales del Programa de Integración Escolar P.I.E., monitores(as) de Talleres y asistentes de la Educación.
- Material didáctico suficiente para desarrollar gran parte del currículum.
- Transporte Escolar para estudiantes matriculados en el establecimiento educacional y que residen en el sector urbano.
- Consolidación de la matrícula Proyectada.
- Participación en el Microcentro Futaleufú.
- Programas Ministeriales con financiamiento (PIE, SEP, FAEP, etc.) y de JUNAEB (PAE, Salud escolar, entre otros).
- Equipamiento tecnológico apropiado para integrar TIC al aula.

DEBILIDADES:

- Antigüedad de la infraestructura del establecimiento; incluye sistema eléctrico antiguo, inseguro, con baja iluminación y poco voltaje; falta de calefacción en el patio techado; equipamiento de calefacción antiguo e inseguro.
- Inexistencia de resolución sanitaria por falta de alcantarillado.
- Escasa población en edad escolar que reside en el sector.
- Inestabilidad en el Sistema de Agua Potable.
- Dificultad en los horarios para realizar reuniones técnicas y de coordinación con el equipo completo.
- Vocabulario reducido de los estudiantes.
- Inestabilidad de la conexión a internet.

- Dificultad de los padres y/o apoderados para asistir a reuniones, entrevistas y actividades diversas desarrolladas en el establecimiento educacional.
- Mal estado de la senda de acceso al establecimiento.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

A continuación se determinan los problemas más relevantes y factibles de solucionar y **luego éstos han sido priorizados**. Esta priorización constituye la base para la formulación de objetivos año 2020.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Insuficiente atención de UTP a la Escuela.	Director DAEM con doble función.	Cumplir programas de acompañamiento al aula, evaluación interna de desempeños, entre otros.	Contratación de un Director DAEM o Jefe UTP comunal.	Sostenedor
	Acompañamiento insuficiente a equipo PIE.	Falta Coordinar P.I.E. rural	Cumplir programas de apoyo y asesoría al personal P.I.E.	Designar reemplazante de coordinadora cuando esté con licencia.	
GESTION CURRICULAR	Dificultad para articular, monitoreo de los procesos pedagógicos.	Horarios diferidos de personal itinerante incompatibles entre sí.	Coordinar, mejorar y alinear prácticas pedagógicas institucionales.	Destinar tiempos exclusivos para la coordinación docente.	Director.
CONVIVENCIA	Reiterados conflictos entre estudiantes.	Validación de tratos "no pacíficos" de resolución de conflictos.	Mejora de la convivencia escolar entre estudiantes.	implementación de negociación y mediación como métodos pacíficos de resolución de conflictos.	Director.
RECURSOS	Internet insuficiente para la	Capacidad e inestabilidad de la red.	Aplicar TIC en el Aula.	Aumentar capacidad de internet.	Director.

demanda.				
----------	--	--	--	--

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	Reposición de Sistema Eléctrico.	Reponer el sistema eléctrico, actualizando el que existe para dotar de mayor seguridad, estabilidad y mejorar la iluminación de todas las dependencias.	Por definir.	FAEP
	Instalación del Sistema de Alcantarillado Rural.	Mejorar las condiciones sanitarias del establecimiento.	Por definir.	FAEP
	Reparación de Servicios Sanitarios.	Cambiar los artefactos y puertas de los baños de los estudiantes, que se encuentran en mal estado.		
Mediano Plazo	Instalación Reunión Técnico Pedagógico	Mejorar procesos pedagógicos e instalar prácticas articuladas.	Por definir.	SEP
	Mejoramiento de agua potable.	Estabilizar el sistema de agua potable		FAEP
Largo Plazo	Mejorar la capacidad de internet.	Aumentar la capacidad de internet para hacer más eficiente el uso de TIC en el aula.	Por definir.	FAEP

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Escuela Rural "Lonconao"	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado			
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
				x			x			x			

Nota: Son muchas y múltiples las necesidades que presenta el establecimiento en relación a infraestructura, considerando la antigüedad del inmueble. Lo más urgente es la reposición del sistema eléctrico y de calefacción, por el peligro que reviste funcionar con un sistema eléctrico fuera de norma, una combustión y caños muy viejos, además del área denominada patio techado que no tiene calefacción de ningún tipo, todo lo anterior reviste riesgo inminente de incendio o de salud para los estudiantes. También es fundamental la instalación de alcantarillado rural, para poder tramitar la resolución sanitaria del

establecimiento. Otra situación que preocupa y es urgente de solucionar son las condiciones sanitarias, que incluye inestabilidad del agua potable, baños en mal estado, tanto artefactos como puertas. Falta, por otra parte, instalar una combustión lenta para dotar de calefacción al patio techado, que es lugar donde se recrean los niños la mayor parte del tiempo.

Por otra parte, existen situaciones asociadas a la infraestructura que, si bien no son tan urgentes, forman parte de las exigencias de las leyes de edificación pública y del nuevo decreto relativos a la inclusión (DEC. 83), como lo son: rampla de acceso universal y servicio sanitario para personas con movilidad reducida.

CENTRO GENERAL DE PADRES:

METAS Y ACCIONES 2020.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Mejoramiento y embellecimiento del patio exterior.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de bancas, jardineras, mesas en el patio exterior. • Cultivo de plantas ornamentales, entre otros.

Descripción:

Durante el presente año el Centro de Padres y/o Apoderados ha realizado trámites de formalización como organización social comunitaria sin fines de lucro, propósito que hasta el momento no ha concretado por múltiples factores asociados a la burocracia de los procedimientos de esta naturaleza. Por otra parte, ha apoyado actividades internas del establecimiento, como son la reparación del invernadero que incluye desmalezado del terreno del huerto escolar, actos internos, convivencia de despedida de fin de semestre; salidas pedagógicas, encuentro de teatro en el Espolón, celebración día del libro, del patrimonio, etc.

Fortalezas:

- Existe un alto porcentaje de apoderados comprometidos con el establecimiento.
- Alta asistencia a reuniones y entrevistas personales con docente encargado.
- Apoyo permanente a las actividades de participación de los estudiantes.

Debilidades:

- Dificultades de coordinación entre padres y/o apoderados, por falta de compromiso de algunos de ellos.
- Distancia del establecimiento al centro urbano donde residen la mayoría de los apoderados.
- Compromiso con algunas actividades: por ejemplo, los talleres para padres del PIE.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2020.

ACTIVIDADES	FECHA
• Instalación de jardineras y cultivo de flores.	Mayo – Agosto 2020
• Organización de despedida del Primer Semestre	Julio 2020.
• Instalación de bancas y mesas en el patio exterior.	Septiembre – Noviembre 2020

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2018 Y 2019.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Instalación Rincón Lector y compra de material didáctico complementario.	2018	\$ 100.000.-	Estudiantes.
Desmalezado e Instalación plástico Invernadero.	2019	\$ 150.000.-	Toda la comunidad educativa.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico y cultural.
Aprender a Hacer	Aprender a realizar trabajos en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.
Aprender a Ser	Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL (de acuerdo a la Ficha AT PADEM 2020 – Servicio Educativo y Presupuestaria – Comisión 1.0 a ser presentada el próximo 8 de Octubre de 2019 en sesión de trabajo en el Departamento Provincial de Educación).

Establecimiento Educacional	Rol Base de Datos R.B.D.	Total Docentes	Horas contratadas
Escuela Futaleufú	8331 – 3	57	1.863
Escuela Rural “El Espolón”	8334 – 8	5	132
Escuela Rural “Río Azul”	8335 – 6	2	50
Escuela Rural “El Límite”	8336 – 4	5	132
Escuela Rural “Las Escalas”	8337 – 2	4	67
Escuela Rural “Lonconao”	8338 – 0	4	70
CARGA HORARIA DOCENTE		65	2.314

NOTA: Algunos Docentes realizan clases en más de UN Establecimiento Educacional, por ello solamente son 61 Docentes en total para el Período Escolar 2019.

DOTACIÓN COMUNAL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Establecimiento Educacional	Rol Base de Datos R.B.D.	Total Asistentes	Horas contratadas
Escuela Futaleufú	8331 – 3	27	1.165
Escuela Rural “El Espolón”	8334 – 8	7	180
Escuela Rural “Río Azul”	8335 – 6	3	118
Escuela Rural “El Límite”	8336 – 4	6	209
Escuela Rural “Las Escalas”	8337 – 2	4	82
Escuela Rural “Lonconao”	8338 – 0	5	97
CARGA HORARIA ASISTENTES		52	1.851

APOYOS IMPORTANTES

A. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Personal a cargo:

Sra. Fidela Vallejos Zapata, Jefa Biblioteca Pública 334

Sra. Cecilia Morales Toledo, Encargada Programa Biblioredes

La Biblioteca Pública Municipal N° 334, durante cada año realiza las funciones correspondientes al servicio que presta a la comunidad, tales como:

- o Atención de Público.
- o Brindar un espacio adecuado para la lectura y realización de trabajos escolares.
- o Ofrecer un Espacio Infantil con libros acordes a las necesidades de los más pequeños, además de juguetes e imágenes para colorear.
- o Conceder los Préstamos de Libros a domicilio, los socios lectores pueden llevar a su domicilio en calidad de préstamo hasta cinco textos por semana, pudiendo revocar el tiempo si lo considera necesario.
- o Desarrollar Capacitaciones en computación tanto a niños mayores de 9 años como a personas adultas que lo requieran, sin ningún costo para el beneficiario.
- o Facilitar el Acceso gratuito a computadores y uso de Internet.
- o Fortalecer el Apoyo permanente a las agrupaciones comunales en la formulación de proyectos concursables, oficios para campañas solidarias, entre otros.

Se ha estado recibiendo el nuevo material Bibliográfico en forma periódica por parte de la DIBAM, estando siempre vigentes en las nuevas tendencias en literatura, se realiza consulta a los usuarios para sugerir nuevos títulos cuando somos consultados para la adquisición de libros.

Actividades Culturales

- o Cada año el día 23 de abril se celebra el día del Libro, actividad que ha estado dirigida a los niños y que ha sido muy exitosa, contando con el apoyo y participación permanente de la Sra. Gladys Munzenmayer, Presidenta Agrupación “Ecos de la Montaña”.
- o Asistencia como Biblioteca a la Feria del Libro organizada por la Escuela Futaleufú, donde se da a conocer algunos ejemplares con los que se cuenta en las dependencias. Se realizan las inscripciones de nuevos socios lectores.
- o En el marco de las actividades del día del libro, se recibe la visita de estudiantes de la comuna, generalmente de Escuela Rural de “Lonconao”.
- o Se realiza cada año, un taller de manualidades dirigido a los niños y niñas, donde se realizan trabajos muy creativos en lana, desarrollando en ellos su creatividad y a su vez despertando el interés por la lectura, ya que al término del taller se llevan un libro a sus hogares en calidad de préstamo.
- o Cada año se participa activamente en la actividad organizada para celebrar el “Día del Niño”, llevando textos de interés para los más pequeños, dibujos para colorear y se registran nuevos Socios Lectores

Programa Biblioredes

Cada año el programa Biblioredes, como es su modalidad realiza capacitaciones en computación a usuarios a partir de los 9 años de edad, sin costo alguno, capacitando en distintos programas de informática y también en el uso de herramientas de Internet. Además, se facilita el acceso gratuito al laboratorio de computación.

Desde el año 2014, se cuenta además con el servicio de WI-FI, lo cual permite que los usuarios puedan traer sus equipos y se puedan conectar a la red de internet, dentro de la Biblioteca, en forma totalmente gratuita.

El programa Biblioredes mide su efectividad con metas anuales asignadas a continuación en la tabla correspondiente a las metas y logros correspondiente a cada año e promedio.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, se realizó por parte del programa Biblioredes la renovación tecnológica, la que consistió en el cambio de 3 computadores, impresora y scanner, manteniendo siempre un buen servicio para nuestros usuarios.

Algunas Metas importantes que las Encargadas se plantean para cada año:

Meta Básica (Alfabetización Digital)	Logrado	% Avance
12	12	100

Complementada (Capacitaciones avanzadas)		
Meta Complementada	Logrado	% Avance
37	37	100

SESIONES (personas que hacen uso de los computadores)		
Meta	Logrado	% Avance
3500	3130	89,43

USUARIOS (personas registradas para el uso de equipos)		
Meta usuario	Logrado	% Avance
100	100	100

B. DUPLA PSICOSOCIAL COMUNAL

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS

Se realizan evaluaciones e intervenciones psicológicas durante el año académico en los establecimientos educacionales de la comuna, ya sea por derivación de profesores o a solicitud de los mismos padres y/o apoderados de los estudiantes.

- Intervención Psicológica por derivación de la Escuela, realizadas en Sesiones de 45 minutos por cada estudiante, cada 15 días o según situación; semanalmente.

- *El proceso de intervención contempla un trabajo en equipo con las partes involucradas; estudiantes, padres, profesores, comunidad educativa en general.*
- Reuniones de coordinación esporádicamente con equipo de convivencia escolar y orientación de cada escuela. (Análisis de casos y orientaciones).
- Reuniones con docentes de cada escuela y/o curso para retroalimentar de acuerdo a cada caso.
- Atención de padres y/o apoderados de acuerdo a requerimiento o a solicitud.

- Intervención de casos, sesiones dos veces al mes.
- Ejecución de Taller “Conociendo mis Derechos”.
- Se realizan Intervenciones para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en el establecimiento educacional según requerimientos (Trabajo de Dupla Psicosocial).
- Orientaciones temática adolescencia y cambio de establecimiento.

1.- PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL PRFE 2019

- Evaluaciones psicológicas a las familias tutoras nuevas y renovación de la evaluación a las familias tutoras con más de 2 años en el programa.
- Apoyo en la gestión y coordinación del programa.
- Atención de casos emergentes.
- Intervención de usuarios del Programa desde Abril a Noviembre del mismo año.
- Jornada reunión provincial en la localidad de Hornopirén.
- Actividades cierre fin de año PRFE.

2.- SUBVENCION PRO-RETENCION

Trabajo en conjunto de la Dupla Psicosocial en Coordinación y gestión en el proceso de la entrega del beneficio a los estudiantes correspondientes.

Coordinación y apoyos respectivos en;

- Gira de estudios Coyhaique
- Curso fabricación de herramientas (Joyería y Cuchillo).
- Curso de conducir Licencia clase B dirigido a estudiantes de tercero y cuarto medio.

3.- TERCERA FERIA VOCACIONAL 3° y 4° Medio.

Coordinación y realización de la **Tercera Feria Vocacional Estudiantil** en la comuna de Futaleufú.

4.- ENTREGA DE COMPUTADORES “Me conecto para aprender” – JUNAEB:

Apoyo en la coordinación del libreto y locución en la Ceremonia de entrega “Me conecto para aprender” –JUNAEB.

5.- CEREMONIA DEL WE TRIPANTU 2019

Apoyo en la redacción del libreto y locución de dicha ceremonia.

6.- Apoyo en gestión y coordinación de operativo oftalmológico – JUNAEB, mes de noviembre y gestión para incorporar a niños de la comuna en operativo particular, beneficio otorgado por el doctor Ruiz y la óptica amancay - Coyhaique.

7.- Asistencia a reuniones convocadas por redes comunales, reuniones convocadas por provincial de educación, entre otras.

8.- Apoyo en actividades conmemorativas a nivel educacional, preparación y compra de insumos, etc.

9.- Apoyo en proceso de Becas JUNAEB 2019.

10.- Apoyo a las Escuelas Rurales; Revisión e implementación “Protocolos de Acción” y actualización de los Reglamentos de Convivencia Escolar.

11.- Curso de Capacitación en “Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos”, realizado en la Escuela Rural “Lonconao”, el cual será ser impartido en las demás Escuelas de nuestra comuna.

SISTEMATIZACIÓN – TRABAJADORA SOCIAL

Dupla Psicosocial incorporada a la Labor Educativa Comunal en el Periodo Escolar 2017, para desempeñar funciones en el contexto educativo, a través de la detección de casos y problemáticas en los estudiantes para así, generar estrategias que permitan un óptimo desempeño Estudiantil y lograr la continuidad de los Estudiantes en el Sistema Escolar.

Funciones ejecutadas periodo 2019

Atención estudiantes; relacionado a temáticas en vulneración de derechos, problemáticas a nivel familiar y a nivel de asistencia.

*Cabe destacar que por todo niño atendido también se requiere la atención de sus Padres y/o apoderado.

Atención de casos por conceptos de seguimiento y apoyo desde lo social.

Atención de Padres y/o Apoderados a través de Entrevistas en profundidad; indagando en el contexto socio-familiar.

Proceso de intervención y seguimiento de caso, referente a los diversos acuerdos tomados.

Coordinaciones equipo:

- Reuniones y retroalimentación equipo directivo, con foco en área de Orientación, la Convivencia Escolar y la mediación para la resolución de conflictos.
- Reuniones esporádicas con docentes en jefaturas de curso.
- Reuniones esporádicas con integrantes del equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar.

Coordinaciones en red infancia y adolescencia:

- Oficina de Protección Derechos del Niño, Niña y Adolescente OPD.
- Programa de Prevención Focalizado PPF.
- Programa Especializado en Explotación Sexual Comercial de niños niñas y adolescentes (ESNNA) PEE LLAPEMN.
- Red comunal del Buen Trato.
- Trabajo de orientación a Estudiantes de Tercer y Cuarto año de enseñanza media:

Intervención reuniones de Padres y/o Apoderados:

- Inducción respecto de los beneficios estudiantiles disponibles.
- Difusión información Registro Social de Hogares RSH.

Intervención en los cursos:

- Presentación – difusión Becas JUNAEB.
- Orientación a padres y/o apoderados en jornada de tarde, realizando asesorías y explicación sobre proceso de Formulario Único de Acreditación Socioeconómica FUAS.
- Informes Sociales.
- Guía respecto de proceso 2019.

Propuesta y ejecución de la III y próxima IV Feria Vocacional Estudiantil.

Con la finalidad de generar instancias participativas y motivacionales en los estudiantes, quienes por contexto geográfico y zonas extremas, no poseen la oportunidad de tener acercamiento hacia las diversas instituciones de Educación Superior, se realiza la Segunda versión de Feria Vocacional, autorizada por la nueva Dirección de la Escuela Futaleufú.

- ✓ Gestiones realizadas; coordinación con instituciones de educación superior.
- ✓ Coordinaciones con red comunal e intersectorial de la provincia.
- ✓ Ejecución feria vocacional.

Participación de las siguientes Instituciones:

- Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú.
- Hospital Futaleufú.
- Carabineros de Chile.
- Dirección de Aeronáutica Civil – Aeronáutica Futaleufú.

- Instituto Profesional Los Lagos.
- Universidad San Sebastián.
- Universidad de Aysén.
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB
- Ministerio de Educación – Provincial.
- Servicios Aéreos PEWEN.
- Policía de Investigaciones de Chile.
- DAEM- Conectividad y Redes. Equipo de Tecnología, Mantenimiento e Instalaciones.
- Módulo Dental JUNAEB- Ilustre Municipalidad.

Trabajo colaborativo para Estudiantes del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA:

- Coordinaciones con el Director y Docentes Encargados(as) de los Establecimientos Educativos rurales de la comuna de Futaleufú.
- Atención de casos derivados y vinculados a la Dupla Psicosocial..
- Intervención para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en el establecimiento educacional (Trabajo de Dupla Psicosocial).
- Visitas periódicas a los establecimientos educacionales explicando los lineamientos de la dupla psicosocial para el año cursante.
- Participación observante; actos según cronograma de cada escuela, intervenciones breves en recreos de estudiantes.
- Ejecución de Taller “Conociendo mis Derechos”.

ÁREAS ADICIONALES DE TRABAJO

1- Coordinación comunal JUNAEB:

- Gestiones Administrativas Programa de Alimentación Escolar PAE (Recordatorios esporádicos a docentes encargados respecto de plazos para plataforma PAE).
- Gestiones administrativas, Módulo Dental. (orden de ingreso altas odontológicas, solicitud de insumos al Departamento Administrativo de Educación Municipal DAEM, participación en reuniones esporádicas por coordinaciones ante módulo con encargada DESAM).
- Gestiones Administrativas Operativos Oftalmológicos; difusión ante operativo, gestión en lugar físico. Además, una vez realizado el operativo, se gestiona entrega de lentes a los estudiantes beneficiarios, firmando hojas de recepción, entregas con posterioridad a JUNAEB.
- Gestiones administrativas Programa Me Conecto para Aprender MCPA: Coordinando ceremonia, lugar físico y entrega del beneficio.
- Todo proceso requiere de difusión radial, coordinación con JUNAEB y gestiones asociadas al espacio donde se desarrollan las actividades.

2- BECAS JUNAEB:

- Proceso de difusión respecto de apertura para postulación y renovación de becas; Integración Territorial, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Presidente de la República.
- Inducción desde la Dirección Provincial Becas JUNAEB. (Coordinaciones y reuniones afines).
- Postulaciones y renovaciones; atención directa a los estudiantes y apoderados realizando acompañamiento en el proceso online.
- Recepción de documentación para validación.
- Trabajo administrativo en plataforma, ingresando documentación anexa.
- Validaciones y entregas permanentes a oficina Provincial JUNAEB.
- Operativo sobre información de las Becas.
- Atenciones de casos:
 - ✓ Beca Integración Territorial: 95 casos.
 - ✓ Beca Indígena y Residencia Indígena: 16 casos.
 - ✓ Beca Programa Residencia Familiar Estudiantil: 11 casos.
 - ✓ Beca Presidente de la República: 13 casos.

3- PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL PRFE JUNAEB:

Totalidad beneficiarios: 11 estudiantes.

PLAN ANUAL DE TRABAJO:

- Evaluaciones socio familiares – familias tutoras.
- Reuniones Bi mensuales Usuarios Residencia Familiar Estudiantil.
- Atenciones individuales estudiantes becados.
- Entrevistas a padres y/o apoderados de estudiantes becados.
- Entrevistas permanente a Familias tutoras.
- Visitas domiciliarias mensuales familias tutoras y estudiantes.
- Visitas domiciliarias semestrales, familias de origen nuevas (se visita al 40% familias nuevas por normativa del programa, verificando residencias que dan origen al beneficio).
- Gestiones en capacitación a usuarios del Programa; se desarrolla Capacitación; Plan Contrapeso, jornada en Hospital; Colaciones saludables.
- Actividad Recreativa cierre de año escolar.
- Coordinaciones Escuela Futaleufú.

TRABAJO ADMINISTRATIVO: Programa con recursos asociados

- Ingreso de asistencia a plataforma PRFE.
- Planillas de pago familias tutoras.
- Gestión de pago; solicitud en municipio de órdenes de ingreso.
- Rendiciones mensuales pago familias tutoras, ingresadas a plataformas.
- Rendiciones semestrales por aportes a la entidad ejecutora, otorgadas a la Dirección Provincial JUNAEB.
- Coordinaciones mediante Finanzas – DAEM e Ilustre Municipalidad Futaleufú.

*Apoyo dupla psicosocial.

**Programa en permanente supervisión desde la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB Provincial, a través de la normativa que rige el programa.*

4.- SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN (Dupla Psicosocial)

Por solicitud en colaboración, se ejecuta plan de acción SPR, 2018;

- Reuniones Equipo Directivo, a fin de retroalimentar experiencias del beneficio.
- Apoyo psicosocial de estudiantes beneficiarios.
- Reuniones en el Departamento Provincial de Educación, respecto de los lineamientos a seguir por subvención pro retención.
- Gestiones colaborativas; **Gira de estudio a la ciudad de Coyhaique.**
- Gestiones colaborativas; **Curso de Herramientas, Fabricación Joyería y Cuchillos.**
- Gestiones colaborativas; **Curso de conducir estudiantes tercero y cuarto medio.**

5- REUNIONES EN RED:

- Coordinación en red de infancia, realizando seguimiento de casos e informes de estado actual para los estudiantes de la comuna. Esto último con énfasis en Oficina de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente OPD y Programa de Prevención Focalizado PPF.
- Participación en reuniones comunales de la Red de Infancia “Buen Trato”.
- Reuniones convocadas por red de liderazgo en dependencias del Departamento Provincial de Educación.
- Colaboración en actividades DAEM a nivel comunal en el contexto educativo. (We Tripantu, día del profesor, apoyo elaboración trípticos, diplomas, compra de incentivos).
- Participación Microcentro Futaleufú; colaboración en Protocolos de acción de los diferentes planes establecidos por el Ministerio de Educación, actualización de los Reglamentos de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales Rurales de nuestra comuna.

ANEXO BECAS JUNAEB:

A continuación se indican beneficiarios periodo 2018 y su respectiva inversión anual.

Presidente de la República	Indígena	Integración Territorial	PSU	Útiles Escolares	Me Conecto para Aprender	Residencia Familiar
7	11	77	29	447	33	11
\$2.063.110	\$1.393.000	\$86.151.170	\$ 921.000	\$ 1.823.113	\$ 9.612.642	\$ 11.252.890

Monto total inversión Becas JUNAEB 2018: \$113.216.925.-

MATRÍCULA COMUNAL PERÍODO ESCOLAR 2019

CURSOS	MI	MF	M	F	SEP	PRF	PIE		
							TOTAL	TT	PP
46	540	502	248	254	267	102	101	87	14

MI = Matrícula Inicial

M = Matrícula Varones

MF = Matrícula Final

F = Matrícula Damas

SEP = Estudiantes con Subvención Escolar Preferencial SEP (Prioritarios).

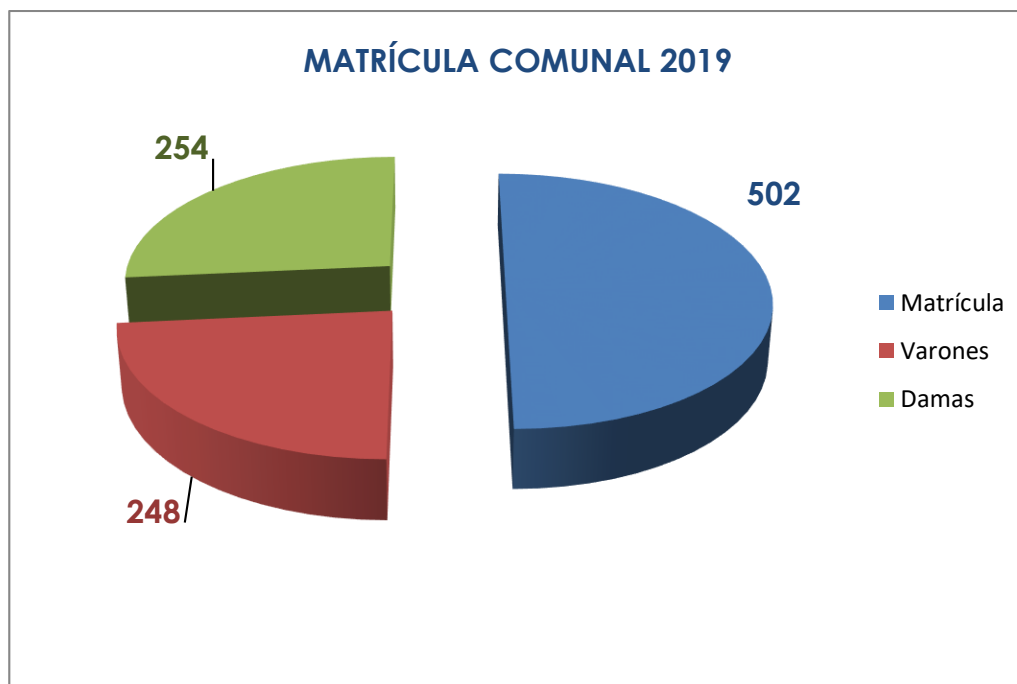
PRF = Estudiantes con Subvención Escolar Adicional (Preferentes).

PIE = Estudiantes del Programa de Integración Escolar P.I.E.

TT = Estudiantes con NEE Transitorias

PP = Estudiantes con NEE Permanentes

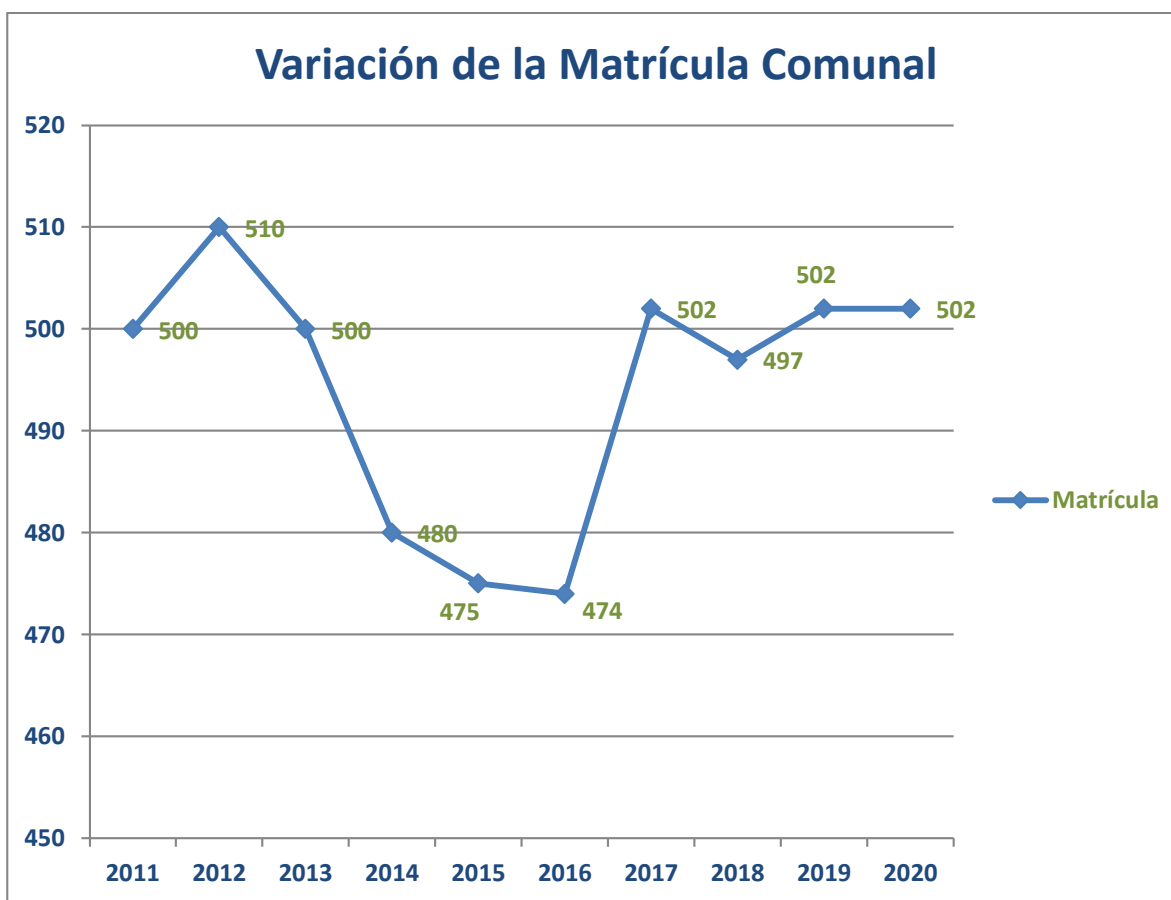
Matrícula actualizada con fecha:
27 de Septiembre de 2019
 Fuente de Información: **S.I.G.E.**



VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL EN NUEVE PERÍODOS ESCOLARES SUCESIVOS

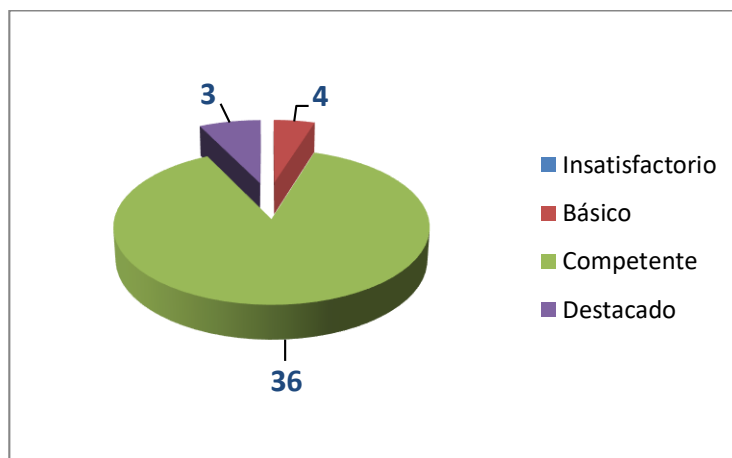
ESCUELAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
FUTALEUFÚ	419	432	425	408	409	397	429	414	431
EL LÍMITE	42	49	46	44	38	46	43	47	34
EL ESPOLÓN	11	08	06	05	8	12	14	14	11
RÍO AZUL	17	17	17	13	11	8	7	5	3
LONCONAO	7	02	04	08	7	8	7	10	11
LAS ESCALAS	4	02	02	02	2	3	2	7	12
TOTAL	500	510	500	480	475	474	502	497	502

Observación: La tendencia de la Matrícula Comunal es fluctuante. Cabe mencionar, que el aumento en la Matrícula del Período Escolar 2017, obedece a la incorporación del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas **EPJA**, en la Escuela Futaleufú. Por consiguiente la tendencia de la matrícula promedio se mantiene, con posibilidad de una reducción en los niveles de Educación Básica NB1, NB2 y NB3 en el Programa de Educación EPJA, para el Período Escolar 2020.



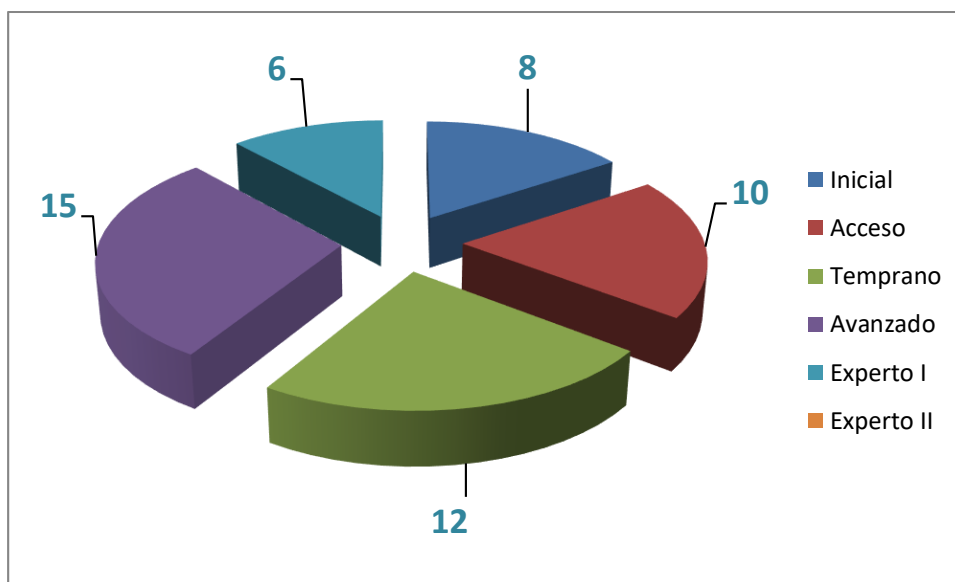
EVALUACIÓN DOCENTEMÁS – RESULTADOS

EVALUACIÓN DOCENTE POR TRAMOS			
Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
0	4	36	3



CARRERA DOCENTE EN LA COMUNA

EVALUACIÓN POR TRAMOS EN LA NUEVA CARRERA DOCENTE					
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
8	10	12	15	6	0



DOTACIÓN MUNICIPAL DAEM 2019 Y PROYECCIÓN 2020.

El sistema de Educación Municipal de Futaleufú se encuentra administrado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal D.A.E.M. El Departamento cuenta con los funcionarios necesarios para cumplir un servicio acorde a las necesidades de la Comuna en el aspecto Educativo.

PERSONAL DAEM 2019	Nº	Horas Contrato	Tipo Contrato	Proyección 2020	Horas Contrato
Director	1	44	Titular	1	44
UTP Comunal	1	44	Contrata	1	44
Contabilidad y Finanzas	1	44	Indefinido	1	44
Secretaria	1	44	Contrata	1	44
Encargada Mantenimiento	1	44	Indefinido	1	44
Adquisiciones	1	44	Contrata	1	44
Administrativa Rendición Fondos	1	44	Indefinido	1	44
Conductor	1	44	Indefinido	1	44
Unidad Extraescolar	1	38	Titular	1	38
Informático	1	44	Contrata	1	44
Servicios Menores	1	38	Contrata	1	44
Mantenimiento	1	44	Contrata	1	44
Biblioteca Municipal	2	88	Indefinido	2	88
Prevencionista	1	44	Contrata	1	44
Profesional Eléctrico	1	44	Contrata	0	00
TOTAL	16	692	TOTAL	15	654

Fuente: Registro Unidad de Personal DAEM Futaleufú 2019.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR. (P.I.E.)

Antecedentes Generales

El Programa de Integración Escolar P.I.E., se instala a partir del año 2010, señalado y acogido como una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo con ello, la presencia de otros profesionales en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del P.I.E. se ponen a disposición los recursos humanos y materiales adicionales, para proporcionar apoyos y equiparar las oportunidades de aprendizaje y participación para todos estos estudiantes.

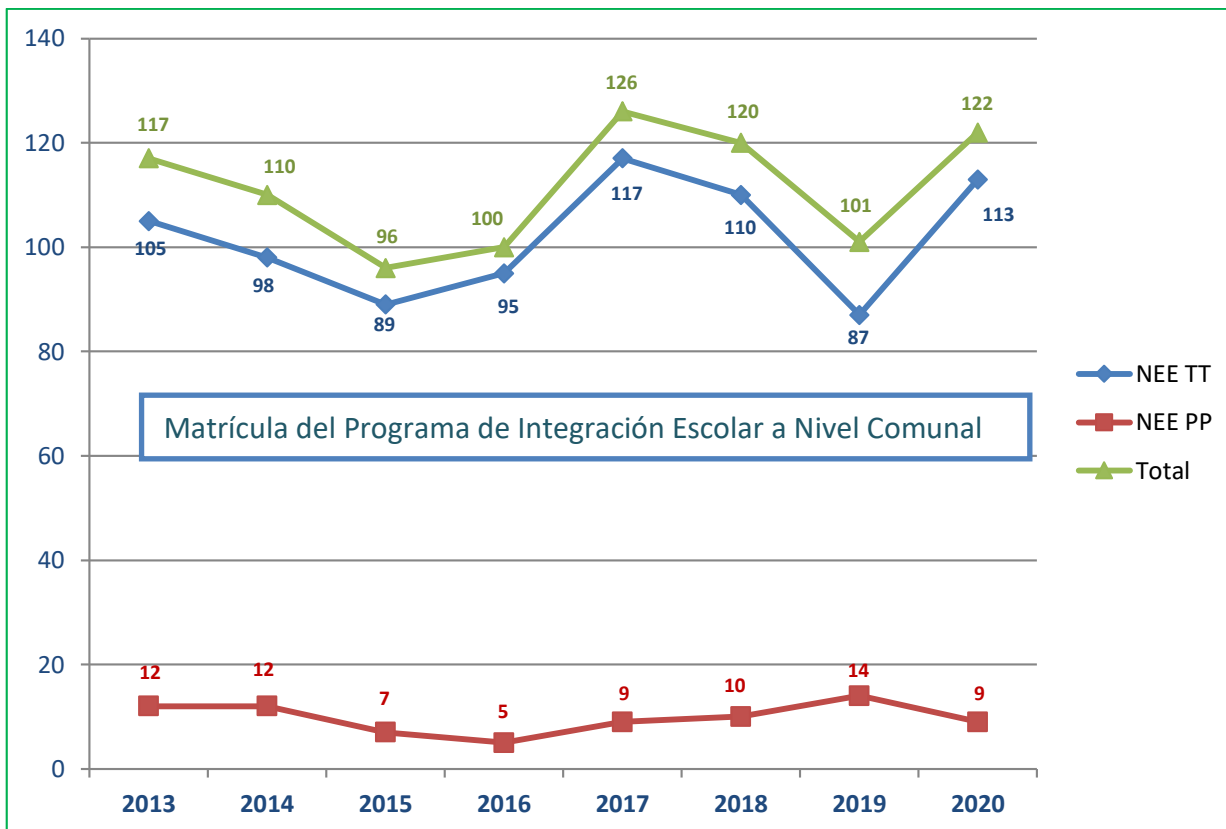
El P.I.E. se desarrolla en cinco, de los seis, establecimientos educacionales de la comuna, específicamente en los que se han diagnosticado estudiantes con NEE. Es el caso de la Escuela Básica y Liceo H/C de Futaleufú, la Escuela Rural de “El Límite, la Escuela Rural de “Las Escalas”, la Escuela Rural de “Lonconao” y la Escuela Rural “El Espolón, incorporada el año 2018.

RESUMEN
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR DE LA COMUNA DE FUTALEUFÚ

Períodos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NEE TT	105	98	89	95	117	110	87	113
NEE PP	12	12	7	5	9	10	14	9
Total	117	110	96	100	126	120	101	122

NEE TT = Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorias.

NEE PP = Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente.



I N D I C E	
TEMAS	Página
Indicadores Demográficos de la comuna de Futaleufú	3
Perfil de la Educación Municipal	4
Visión y Misión de la Educación Municipal	4
Cinco grandes Áreas para una Educación basada en Calidad	6
Reporte Consolidado de la comuna – PADEM 2020	15
Condiciones para una Educación de Calidad en Futaleufú	16
Iniciativas Comunes de Calidad 2020	18
Gráfico del Servicio Educativo de Calidad	19
Matrícula Histórica Comunal 2015 – 2020	20
Dotación Docente Comunal 2015 – 2020	21
Costos asociados a las Iniciativas Comunes para una Educación de Calidad	22
Inversión asociada al Capital Profesionales y Asistentes de la Educación	23
Centros de Recursos necesarios por cada Establecimiento Educativo	24
Programa de Actividades Asistenciales	31
ESCUELA FUTALEUFÚ	
Plan Anual Operacional P.A.O. Año 2020	34
Visión, Misión y Principios Orientadores	36
Sellos Característicos e Identitarios	37
Indicadores de Eficiencia Interna – Estrategias para la mejora 2020	38
Talleres de Libre Disposición JEC, Extraescolares y Extraprogramáticas	40
Matrícula Comparativa Períodos Escolares 2018 – 2020	46
Personal Docente y Asistentes de la Educación	49
Metas de Efectividad SIMCE	54
Necesidades de Capacitación y/o de Perfeccionamiento	55
Buenas Prácticas Docentes	56
Proyectos a corto, mediano y largo plazo	60
Centro General de Padres y/o Apoderados	64
ESCUELA RURAL “EL ESPOLÓN”	
Plan Anual Operacional P.A.O. Año 2020	66
Visión, Misión y Principios Orientadores	67
Sellos Característicos e Identitarios	68
Indicadores de Eficiencia Interna – Estrategias para la mejora 2020	68
Talleres de Libre Disposición JEC, Extraescolares y Extraprogramáticas	69
Matrícula Comparativa Períodos Escolares 2018 – 2020	70
Personal Docente y Asistentes de la Educación	72

Metas de Efectividad SIMCE	76
Necesidades de Capacitación y/o de Perfeccionamiento	77
Buenas Prácticas Docentes	77
Proyectos a corto, mediano y largo plazo	80
Centro General de Padres y/o Apoderados	80
ESCUELA RURAL “RÍO AZUL”	
Plan Anual Operacional P.A.O. Año 2020	83
Visión, Misión y Principios Orientadores	83
Sellos Característicos e Identitarios	83
Matrícula Comparativa Períodos Escolares 2018 – 2020	86
Indicadores de Eficiencia Interna – Estrategias para la mejora 2020	87
Talleres de Libre Disposición JEC, Extraescolares y Extraprogramáticas	88
Personal Docente y Asistentes de la Educación	90
Metas de Efectividad SIMCE	93
Necesidades de Capacitación y/o de Perfeccionamiento	93
Buenas Prácticas Docentes	94
Proyectos a corto, mediano y largo plazo	95
Centro General de Padres y/o Apoderados	96
ESCUELA RURAL “EL LÍMITE”	
Plan Anual Operacional P.A.O. Año 2020	98
Visión, Misión y Principios Orientadores	98
Sellos Característicos e Identitarios	99
Indicadores de Eficiencia Interna – Estrategias para la mejora 2020	99
Matrícula Comparativa Períodos Escolares 2018 – 2020	100
Talleres de Libre Disposición JEC, Extraescolares y Extraprogramáticas	100
Personal Docente y Asistentes de la Educación	102
Metas de Efectividad SIMCE	106
Necesidades de Capacitación y/o de Perfeccionamiento	106
Buenas Prácticas Docentes	106
Proyectos a corto, mediano y largo plazo	108
Centro General de Padres y/o Apoderados	108
ESCUELA RURAL “LAS ESCALAS”	
Plan Anual Operacional P.A.O. Año 2020	111
Visión, Misión y Principios Orientadores	112
Sellos Característicos e Identitarios	112
Indicadores de Eficiencia Interna – Estrategias para la mejora 2020	113
Talleres de Libre Disposición JEC, Extraescolares y Extraprogramáticas	114
Matrícula Comparativa Períodos Escolares 2018 – 2020	115
Personal Docente y Asistentes de la Educación	116
Metas de Efectividad SIMCE	121

Necesidades de Capacitación y/o de Perfeccionamiento	121
Buenas Prácticas Docentes	122
Proyectos a corto, mediano y largo plazo	124
Centro General de Padres y/o Apoderados	125
ESCUELA RURAL “LONCONAO”	
Plan Anual Operacional P.A.O. Año 2020	128
Visión, Misión y Principios Orientadores	129
Sellos Característicos e Identitarios	129
Indicadores de Eficiencia Interna – Estrategias para la mejora 2020	130
Talleres de Libre Disposición JEC, Extraescolares y Extraprogramáticas	130
Matrícula Comparativa Períodos Escolares 2018 – 2020	131
Personal Docente y Asistentes de la Educación	133
Metas de Efectividad SIMCE	136
Necesidades de Capacitación y/o de Perfeccionamiento	136
Buenas Prácticas Docentes	137
Proyectos a corto, mediano y largo plazo	139
Centro General de Padres y/o Apoderados	140
DAEM – Departamento de Administración de la Educación Municipal	
Dotación Docente Comunal por Establecimientos Educativos	142
Apoyos Importantes	142
Biblioteca Pública Municipal Nº 334	142
Actividades Culturales	143
Programa Biblioredes	143
Algunas Metas importantes logradas	144
Dupla Psicosocial Comunal	144
Programas atendidos por la Dupla Psicosocial	145
Sistematización – Trabajadora Social	146
Matrícula Comunal del Período Escolar 2019	151
Variación de la Matrícula Comunal 2011 al 2019	152
Resultados del Programa Evaluación Docente Más	153
Carrera Docente – Evaluación por Tramos	153
Dotación Municipal DAEM y Proyección 2020	154
Visión Comunal del Programa de Integración Escolar P.I.E.	155